LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3394 ... DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—ss. Rufino, Marcos y Valerio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 16 DE 1881

Ley municipal

El veto opuesto por el P. E. á dos artículos del proyecto de ley orgánica del municipio de la capital, sancionado últimamente por el Congreso, coloca el asunto en una posicion delicada y peligrosa.

El veto puede llevar su influencia hasta aplazar la ley para el año entrante, segun sea la interpretacion que se dé á las disposiciones constitucionales que rijen la materia.

Nos limitaremos á señalar las consideraciones que pudieran decidir la cuestion en un sentido ó en otro, para que estudiadas por el Congreso y el P. E., resuelvan lo conveniente, á fin de dotar de una organizacion legal á este municipio, punto en que están de acuerdo todas las voluntades.

El artículo 72 de la Constitucion, aplicable al caso, copiado á la letra, dice lo siguiente:

"Art. 72. Desechado en el todo ó en parte un "proyecto por el Poder Ejecutivo, vuelve con sus "objeciones á la Cámara de su orígen: esta lo dis"cute de nuevo, y si lo confirma por mayoría de "dos tercios de votos, pasa otra vez á la Cámara de "revision. Si ambas Cámaras lo sancionan por "igual mayoría, el proyecto es ley, y pasa al Poder "Ejecutivo para su promulgacion. Las votaciones "de ambas Cámaras serán en este caso nominales, "por si ó por no; y tanto los nombres y fundamentos de los sufragantes, como las objeciones del P. "E., se publicarán inmediatamente por la prensa. "Si las Cámaras difieren sobre las objeciones, el "proyecto no podrá repetirse en las sesiones de "aquel año."

Como se vé, la Constitucion se coloca en estas dos hipótesis, dando solucion á ambas. 1ª que ambas Cámaras insistan en su sancion con dos tercios de votos, en cuyo caso, el proyecto será ley y debe ser enviado al P. E. para su promulgacion.—2ª que las Cámaras difieran entre sí, esto es, que una tenga dos tercios de votos para insistir y la otra nó, y en este caso el asunto no podrá ser tratado en las sesiones del mismo año.

La Constitucion no se pone en la hipótesis de que no haya disidencia en las dos Cámaras respecto de la no insistencia, porque es imposible.

El único caso posible es este: que la Cámara originaria del asunto vetado, insista con dos tercios, y que pasado á la revisora, ésta no tenga igual número de sufragios.

Y decimos que este es el único caso posible, porque es evidente que si la Cámara originaria no tuviese dos tercios para insistir, el asunto quedaria allí nomas: no pasaria á la otra Cámara prevaleceria el veto, y el proyecto ó artículos vetados desaparecerían, destruidos por las observaciones prevalentes del P. E.

[illegible] hemos oido formular la siguiente pregunta: [illegible] fronteriza [illegible] aparente y que denuncia un vacío y eficaz: [illegible] ucion:—Si las Cámaras no difieren en respecto [illegible] ando por consiguiente ambas de acuerdo [illegible] insistencia ¿qué suerte correria el [illegible] dia.

Ellos [illegible] lo hemos demostrado es imposible [illegible] dos tercios, allí termina el asunto, y no [illegible] á que ambas se manifiesten conformes en [illegible] insistencia.

[illegible] interpretando de esta manera la Constitucion, puede muy bien suceder que en las Cámaras no hayan dos tercios para insistir, y entonces, la ley quedaría postergada para el año entrante.

La Constitucion faculta al P. E. para vetar un proyecto en todo ó en parte: esta no debe ser una facultad vana, se observará.

Dispone además, en otra parte, hablando de la tramitacion de las leyes, que un proyecto desechado totalmente en una Cámara, no puede ser tratado en las sesiones del mismo.

Ahora bien: versando el veto sobre una parte, y no sobre la totalidad de un proyecto, y una vez triunfante ¿no podria el Congreso ocuparse de aquello que ha sido destruido por el veto?

¿En qué condiciones queda la parte no vetada?

Hé ahí otra faz de la cuestion, que debe ser resuelta con arreglo á la interpretacion que se dé al artículo directamente relativo al veto arriba reproducido.

Desde luego, es evidente que la parte no vetada del proyecto debe quedar en suspenso, pues no seria aceptable la promulgacion de una ley trunca, incoherente, cuya vigencia seria una anomalía, mientras permaneciesen en tramitacion los artículos observados.

La materia del veto es muy lata y no es nuestro ánimo traerla al debate, aparte de que los efectos de esa arma constitucional del P. E., son conocidos.

Nos proponemos simplemente provocar discusion sobre la materia, impulsados por la importancia del asunto en tela de juicio.

Seria deplorable un fracaso de una ley tan debatida y tan reclamada por causas exigentes de órden público.

Su postergacion para el año entrante, colocaria en un rol desairoso al Congreso y al P. E., dado el interés que ambos han manifestado por su inmediata sancion, habiéndosele consagrado la mitad del período ordinario de las sesiones legislativas de este año.

Colonizacion y tierras públicas

La Memoria del Ministerio del Interior, cuyo exámen iniciamos ayer, encierra consideraciones saludables sobre los temas indicados en el rubro de estas líneas, especialmente sobre el primero.

Ambas materias se encuentran estrechamente vinculadas al movimiento comercial é industrial del país, y por consiguiente, á su progreso.

En lo relativo á la tierra pública, la Memoria no es suficientemente esplícita, como habria sido de desearse.

La Nacion posee 44,000 leguas de tierra baldía, pronta en su mayor parte para recibir el trabajo trasformador del hombre.

La elevacion de la cifra señala el campo de una política agraria de vastas proporciones, pues es necesario trazar un sistema completo para realizar su ocupacion por la industria.

¿Cómo se enagenará la tierra? ¿En grandes ó en pequeñas porciones? ¿En qué forma se hará la venta? ¿Se instalarán colonias ó centros agrícolas á larga distancia de los núcleos de poblacion y lejos de las vias fáciles de comunicacion y trasporte?

Es verdad que en el Congreso existe desde el año pasado un proyecto presentado por el P. E. sobre la materia; pero, á pesar de esta circunstancia, habria sido conveniente que el Ministro del Interior hubiese exhibido el pensamiento del Gobierno actual en su Memoria, sobre tan importante problema social y económico.

Las objeciones que la Memoria hace á la ley vigente de Inmigracion y Colonizacion en la parte relacionada con lo enagenacion de la tierra, son fundadas y aceptables, y es de sentirse tan solo que el Congreso de este año, no haya tenido tiempo para dar solucion á tan importantes cuestiones.

Nos limitamos á señalar los puntos de estudio, para llamar sobre ellos la meditacion de los hombres que tienen á su cargo tan importante negocio.

Estamos de perfecto acuerdo con la Memoria en lo relativo al gobierno inmediato de los territorios nacionales.

Parece que en algunos miembros del Gobierno hubiese existido la idea de crear nuevas gobernaciones de territorios, aparte de las del Chaco y Patagonia existentes, contra cuyo proyecto se revela el Ministro del Interior, con buenas y concluyentes razones á nuestro juicio.

En los territorios nacionales, despoblados como se encuentran, no hay materia gobernable, pues no existen ni hombres, ni intereses sobre quienes ejercer la accion gubernativa.

Basta por hoy con las Gobernaciones del Chaco y la Patagonia, las cuales quedarian completas reglamentando y ampliando sus atribuciones.

Cuando la poblacion se haya derramado por esas regiones, serán oportunas otras Gobernaciones, precursoras de la creacion de nuevas Provincias federales.

Esta es la ley del crecimiento de los pueblos.

El esfuerzo debe dirigirse á apartar todo peligro del desierto y á facilitar su poblacion por medio de leyes sábias y protectoras, cuya operacion dependa de inmediatamente de las Oficinas de Inmigracion y Colonizacion, [illegible].

El Ministro del Interior deberia solicitar de su colega de la Guerra, [illegible] la campaña de indios, [illegible]

[illegible]

ser modificada por medidas enérgicas de la autoridad superior.

Situadas las colonias á largas distancias de la Capital y en regiones en que la despoblacion no permite conocer por otros medios indirectos su verdadera marcha administrativa, el Gobierno se ha visto obligado á atenerse á los informes más ó menos exactos de los mismos empleados cuyos procedimientos debian ser fiscalizados y corregidos en su oportunidad.

Así se esplica que por tanto tiempo se haya tenido un tan errado concepto acerca de la prosperidad de las colonias oficiales.

Supóngase la mayor competencia y honorabilidad que, proporcionalmente al sueldo y á las condiciones de vida, pueda exijirse en los Comisarios de colonia, y siempre se encontrará que es indispensable esa superintendencia inmediata de parte de los funcionarios á quienes ella está atribuida por las leyes como facultad correlativa de sus responsabilidades constitucionales.

Mientras la presencia de la autoridad superior no se haga sentir en cada localidad por medios rápidos y eficaces de inspeccion, la suerte de esos establecimientos lejanos estará librada poco menos que al acaso, porque en semejantes condiciones faltan á la vez el freno contra las arbitrariedades de los malos empleados y el estímulo para que los buenos se dediquen á una recta administracion de los intereses que les están confiados.

Desatendidos estos principios elementales de buen gobierno, los resultados han correspondido por completo á la imperfeccion del régimen seguido. Solo cuatro colonias fueron visitadas por el Gefe de la Oficina de Tierras al inaugurarse la Administracion actual, y en tres de ellas fué necesario requerir la accion de la justicia ordinaria para castigar desfalcos y otras inmoralidades que arrancaban desde mucho tiempo atrás.

La Prensa reclama el puesto que le corresponde en el movimiento regenerador que se opera bajo tan buenos auspicios en el ramo de la colonizacion oficial.

Los gobernantes contraen méritos de diferentes maneras y por diversos medios.

Los adquieren previendo los males y corrigiendo los abusos, por sus inspiraciones espontáneas, valiéndose de observaciones propias,—y los adquieren tambien prestando oidos á las denuncias sinceras y verídicas que hacen llegar á sus oidos los hombres de bien.

Muchas veces hemos dicho, que la atmósfera que rodea á los gobernantes, formada por sus gentes y las personas interesadas en conservar influencia cerca de ellos, es poco ménos que impenetrable para las voces independientes, que pronuncian la verdad desnuda, cediendo á las sugestiones honradas del interés público, fenómeno que se ha venido realizando durante mucho tiempo en la materia que nos ocupa, como lo confiesa con franqueza honrosa la Memoria del Interior.

Réstanos tan solo felicitarnos de la reforma que se inicia.

Si bien aceptamos como un recurso la creacion de una Inspeccion de Colonias, creemos que el remedio radical esta en la supresion del sistema vigente de colonizacion, como lo hémos demostrado antes de ahora.

Sucesivamente nos iremos ocupando de los demas asuntos de que la Memoria trata, á medida que ellos entren al debate público.

CRONICA GENERAL

Publicamos en seguida una correspondencia que se nos dirige de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, que contiene la relacion de un hecho gravísimo, sobre el cual llamamos la atencion del Gobierno.

Dice así:

De tal naturaleza son los sucesos que ha presenciado el vecindario de este pueblo y de los que ha sido víctima, que pocas veces bajo la invocacion falsa de un partido que de seguro condena estos excesos se han llegado á cometer iguales ó parecidos desafueros.

En la madrugada de hoy, cuando estaba todo el pueblo sumido en el silencio propio del general reposo, despertó sorprendido por un tiroteo continuado que alternaba con gritos de ¡vivan los liberales! y frases amenazadoras.

El vecindario sobresaltado se puso en pié.

Un momento despues, el cuartel, que carecia de guardia de prevencion, fué tomado por los revoltosos que apenas tuvieron resistencia que vencer.

Cuando se hallaron dueños del campo dieron principio á su destructora tarea derribando las puertas hacha en mano, poniendo en el calabozo atado codo con codo al Gefe Político, que vivia en el mismo cuartel con su asistente que se defendió valerosamente pudiendo escapar al fin de las garras de los asaltantes.

Pasaron en seguida á los calabozos en donde estaban once criminales, los cuales fueron puestos en libertad, no sin gran trabajo por tener que romper los grillos que les sujetaban.

Despues fueron á la Receptoría provincial que se encuentra en el mismo edificio en donde, despues de hacer pedazos cuanto mueble encontraron, recogieron de dos á trescientos pesos oro y casi todo el papel sellado que encontraron en la oficina.

Hicieron ir un carro y dieron principio á la carga de todo el armamento que se componia de sesenta á setenta y tres fusiles remington y carabinas de otro sistema que no hacia mucho tiempo habia recibido del Gobierno de Corrientes el señor Herrera (este es el apellido del Comandante del lugar) y otras armas de fuego que hacian un total de 120 á 130, aparte de los sables y lanzas que dejaron tirados en la márgen del rio Uruguay.

El saqueo fué tan prolijo que hasta el maiz desgranado se lo llevaron.

Tres viajes hizo el carro para cargar lo robado y llevárselo al punto de embarque.

Durante ese tiempo un brasilero se acercó á la casa del comerciante D. Justino Grane y le ordenó á nombre del gefe que hiciera entrega de todo el dinero que tuviese en caja.

El señor Grane, que vive frente al cuartel, con lo que habia visto, juzgó mas oportuno hacer la entrega de 62 £ y alguna otra plata que tenia.

El número de los bandidos asaltantes era de veinte á veinte y cinco; pero estaban de acuerdo con un tambor del piquete, quien conquistó cinco individuos mas que fueron los que mas cruelmente se portaron con sus compañeros.

Las desgracias que hay que lamentar son las siguientes: un juez Pedáneo que acudió en los primeros momentos y fué muerto de un tiro: el teniente del piquete y un soldado heridos.

Al Comandante lo dejaron en la orilla del rio, dando órden á los que le custodiaban de asesinarlo si eran atacados.

El Gefe fué sacado del pueblo entre bayonetas á las seis de la mañana, llevando detrás un carro que conducia sus armas, su dinero y su ropa.

El saqueo ha sido en toda regla y peor que si hubieran invadido indios.

El grupo de bandidos ha sido capitaneado por el Mayor Crisólogo Gomes, que estaba en la Gefatura prestando sus servicios en calidad de segundo del Sr. Herrera, hace algun tiempo; pero por habérsele descubierto varios robos fué destituido del empleo y mas tarde puesto en prision por análogo delito.

Se fugó de la cárcel hace un mes próximamente y en ese tiempo ha estado fraguando el plan criminal que con tan buen éxito llevó á cabo.

Los bandidos pasaron de la frontera del Brasil en una lancha de 4 á 5 toneladas, que enarbolaba bandera brasilera.

Despues cuando se tomó esa embarcacion de que se valieron los forajidos para repasar el rio con su botin, fueron encontrados á su bordo algunos de los objetos robados en la noche del asalto.

Esto es escandaloso, señor Director: el vecindario, sin fé en su defensa que es nula, está aterrorizado.

Seguiré la relacion de los sucesos.

El mismo dia 2 se constituyó una comision formada por los señores Justino Grané, Abelardo Escalada, Manuel Lopes y el Vice-Cónsul brasilero, los cuales llevaron al Gefe de la frontera una nota pidiendo la inmediata captura de los bandidos; pero su desencanto fué grande al ver á Gomez ensillando con el herrage de plata robado al Comandante Herrera, con una parte de sus compañeros disponiéndose á marchar tranquilamente, y al decirle al Gefe de la frontera que aquellos eran los criminales, contestó que ya veria lo que pudiera hacerse.

El vecindario ha estado sobre las armas, que no eran otras que garrotes y rewolvers cuidando de sus vidas é intereses, temeroso de que volvieran á repetirse los desórdenes.

Haga llegar Sr. Director esta verídica queja á conocimiento de los Poderes Públicos, para que se aperciban del abandono en que se hallan estas poblaciones fronterizas.

En la noche del tres y á fuerza de grandes instancias que le hizo al Gefe de la frontera San Borja el Comandante General de Armas, consiguió aquel capturar á Gomes y á treinta de sus compañeros, entre los que se encuentran los presos que sacaron de la cárcel y los soldados del piquete. Tambien llevaban treinta y seis fusiles cuya entrega no hemos podido obtener aun hasta no recibir dicho Gefe permiso de su gobierno para hacerlo.

Se sabe positivamente que fué Angel Blanco el verdadero Gefe del asalto: así al menos lo dicen Gomez y sus compañeros en la declaracion prestada.

Saludo al señor Director con mi mas distinguida consideracion.

El Corresponsal.

SECCION INDUSTRIAL

Utilizacion de la cosecha de lino

Es de suma importancia, no solo á los cultivadores de lino, sino á todos los interesados en el futuro del país, saber cuál es el modo mas provechoso de utilizar la cosecha de lino.

El área grande que se ha sembrado este año de esta planta, es prueba de que, cultivándolo, solamente para la semilla deja un beneficio que sobrepasa á los que rinden los otros cereales.

Pero en muchos países donde el lino fué cultivado en el principio para obtener la semilla, se ha abandonado este sistema para utilizar la fibra, que vale muchas veces mas que aquella.

Así que debemos discutir si no estamos perdiendo mucho en no dedicarnos á la elaboracion de la fibra, que hasta ahora ha sido considerada casi sin valor, y en muchos casos quemada.

En mi reciente viaje por Europa, he recogido muchos datos sobre esta industria, y de los sistemas que se emplean en los diferentes países.

Pero para aplicar estos datos á la República Argentina, hay algunas dificultades, porque este país por su clima, escasés de poblacion y grandes áreas que, al cultivo es distinto del de los países europeos donde se produce el lino.

Por este motivo, conviene bien averiguar todas las circunstancias del caso. Antes de abogar por la inversion de capitales en maquinarias para la elaboracion del hilo; y ruego á los lectores de este artículo que me ayuden en esta investigacion con sus observaciones.

De los datos que tengo, parece muy favorable el negocio de elaborar é hilar la paja de lino.

En la última cosecha, mandé dos fardos de paja á Europa, los cuales fueron examinados por peritos en esta industria.

[illegible]

En Europa el rendimiento de hilo varía, segun los países y localidades, de 1120 á 1904 libras, término medio como 1500 libras por cuadra. Pero un plantador de lino del Partido de Quilmes me asegura que ha sacado como 70 toneladas de una cuadra, y siendo esto cierto, debemos esperar cuando menos una tonelada de hebra por cuadra.

Es una idea general que, cultivando el lino con el fin de hilarlo, se pierde la semilla; pero personas muy esperimentadas me han informado que esta opinion es equivocada, y que se puede ahorrar tanto como se hace regularmente en Holanda. A lo menos se puede ahorrar la mitad de la semilla madura, y mucha semilla verde.

La semilla verde es un alimento adecuado al engorde de los animales y debe venderse bien.

Pero para sacar la semilla se debe emplear máquinas especiales. *Trillar con yeguas ó máquinas para trigo arruina y destruye la hebra de lino.*

Máquinas para trillar lino son muy sencillas y baratas, pero tambien son demasiado grandes para ser movidas por fuerza animal.

Las maquinarias para hilazar ó quitar la parte maderosa de la hebra de la paja son mas complicadas y costosas y no puede recomendarse la adquisicion de un juego menos que para tratar 600 libras de hilo, por dia; así que este negocio no conviene sino á los estancieros y personas con un cierto capital que se dediquen á esta industria. Conviene á los chacareros vender su paja á los industriales de esta clase.

En unas pocas semanas la cosecha de lino estará lista; pero no hay en el país maquinarias para trabajarla; sin embargo no por esta razon se debe perder la paja que tanto vale. Porque si está bien preparada por los medios indicados se le puede guardar hasta dos años sin deterioro. La paja debe ser arrancada por las raices; el valor de la hebra tratada así, es mas que la diferencia de gastos en la manufactura.

La semilla se puede trillar con máquinas que se pueden hacer en el país. Despues se debe empapar la paja en agua hasta que el hilo se separe con facilidad de la cáscara ó parte maderosa; en este clima es probable que una semana basta para esta operacion. Una vez secada, la paja debe ser apilada hasta que lleguen las máquinas.

La industria de hilazar la paja de lino promete ser muy lucrativa y el capital necesario para instalarla es muy moderado. Conviene á los que piensan entrar en este pingüe negocio pedir las máquinas de una vez y arreglar con los chacareros para la preparacion de materia prima.

Antes de concluir daré un cálculo del rendimiento de una cuadra de lino segun diferentes sistemas.

Suponiendo que se saca solamente la semilla, entonces el producto será talvez 300 arrobas de semillas á ps. 12 m/c. 3600

Démos ahora el caso que se emplee el sistema holandés. Supongamos el producto de 2000 lbs. de hilo á 6 lbs. esterlinas 30 por tonelada (sea 1200 ps. m/c) son 6420.—Para estopa 500 libras, 400.—Una cuarta parte de semilla madura, 80 arrobas á 12 ps., 960.—Semilla verde (para alimento de animales) 400. Producto bruto ps. 8180 m/c.—Diferencia por cuadra ps. 4580 m/c.

Habrá tal vez que modificar mas ó ménos esta diferencia por causa de los mayores gastos en tratar el lino, pero parece que no será grande la variacion.

Puedo decir mucho mas sobre este negocio que promete tanto para el país, pero este artículo ya ha traspasado los límites razonables, por lo que ruego á las personas interesadas en saber mas detalles sobre las mejores clases de máquinas, etc., y tambien sobre la manufactura de aceite de linaza, que se comuniquen conmigo directamente y contestaré gustoso á sus preguntas.—S. S. S.—*Juan Samson.*

SECCION LITERARIA

Saint Louis y la costa del Senegal

(Traducido del Roman d'un Spahi para LA PRENSA*)*

Recorriendo la costa de Africa y al trasponer la estremidad sud de Marruecos, se encuentra durante muchos dias y noches un país desolado.

Es el Sahara, "la gran mar sin agua" que los moros llaman *Bled-el-Atech*, el país de la sed.

[illegible]

Las soledades se repiten siempre con una triste monotonía, las dunas movibles, los horizontes indefinidos y el calor aumentando de intensidad diariamente.

Despues de mucho andar aparece al fin una vieja ciudad blanca adornada de verdes palmeras, es Saint Louis de Senegal, capital de Senegambia.

Una iglesia, una mezquita, una torre y edificios moriscos.

Todo parece dormir bajo el sol ardiente, como esas aldeas portuguesas que vegetan sobre la costa del Congo, San Pablo y San Felipe de Benguela.

A medida que uno se acerca admira ver aquella poblacion sin puerta ni comunicacion alguna con el esterior.

La costa baja y siempre batida por las aguas es tan inhospitalaria como el mismo Sahara y una eterna línea de rocas erizadas la defiende de la llegada de buques.

Al llegar allá se apercíben las casas á millares, los vehículos lilliputienses entre los que bullen un bizarro vecindario de gente negra.

Dos grandes pueblos, el Guet-n'dar y N'dartoute, que separan á San Luis de la mar.

Si se detiene el buque ante ese país, bien pronto se acercan multitud de largas piraguas cargadas de frutas y pescados y tripuladas por negros.

Estos remeros son delgados, pero de una musculatura hercúlea, y de rostro muy semejante al del gorila.

Con una perseverancia de negro, una agilidad y una fuerza de clowns van y vienen muchas veces, suben y bajan á la piragua y al buque consiguiendo que el sudor y el agua del mar den á su piel un estraño brillo.

Llegan siempre sonriendo con aire de triunfo mostrando dos magníficas hileras de dientes blancos.

Su trage se compone de una especie de escapulario y un collar de vidrio: su equipo de un bote de plomo herméticamente cerrado. Aquel bote es donde conducen los oficios y cartas que les confian.

Allí se encuentran las órdenes del Gobernador para el buque que arriba, y allí se meten los papeles dirigidos á la colonia.

Cuanto se necesite en cuanto á comunicaciones hay que confiarlo á esos hombres, únicos que pueden ponerse sin grave riesgo en contacto con los viageros.

Pero es mas confortable seguir viage al sur hasta la embocadura del Senegal, donde las balsas y chatas acuden á trasladar dulcemente al pasagero á Saint Louis, bogando por el rio.

Este aislamiento del mar es la principal causa de la paralizacion y tristeza que allí se observa. Saint Louis no puede servir de puerto de arribada á los paquetes ni buques de carga que vienen del otro hemisferio. Van allí cuando les es indispensable de todo punto; pero todo el que pasa cree encontrarse prisionero y separado absolutamente del resto del mundo.

En Gadiangué jamás se esperimenta una sensacion de frescura ó bienestar. No hay noches frescas en el Senegal, ni aun las de invierno.

Por la mañana, bajo aquellos árboles verdes y frondosos, se encuentra la misma temperatura ardorosa y mortal.

Antes de salir el sol en aquellos bosques habitados por loros verdes, colibris raros y otras aves: en aquellas enramadas llenas de sombra, con aquellas hierbas crecidas y húmedas por entre las que culebrea la serpiente, á toda hora y en todo tiempo reina el mismo calor, húmedo, enervante, ponzoñoso.

Los rocíos del Ecuador concentrados todas las noches sobre el follaje de los grandes árboles y en fin, la fiebre suspendida en la atmósfera.

Allí se está en pleno medio dia en una piragua mandinga, teniendo por abrigo un toldo de lienzo mojado.

Se acercan á la espesa arboleda de la orilla, pasando bajo las ramas y las hojas de los árboles para aprovechar un poco de sombra fresca y peligrosa que deja caer sobre el agua.

El agua parece estancada é inmóvil como si fuese aceite, pero despide suaves vapores impregnados de calentura que contrastan con los hechos con la cristalina faz del agua.

El sol en el zenit: cae sobre el suelo á plomo; en medio de un cielo de gris violáceo; de un gris como el del estaño que está oscurecido por los miasmas que despide la tierra.

Es tan terrible el calor que allí se esperimenta, que los romeros negros se ven obligados á reposar á medio dia no obstante su resistencia.

El agua, casi caliente, no puede aplacar su sed; estan nadando en sudor.

En seguida de detener los remeros su faena, la piragua empujada dulcemente por una corriente insensible continúa su camino cerca de la orilla. Y los *Spahis* pueden contemplar desde aquel mundo aparte el mundo de seres que pueblan los bosques del Africa ecuatorial.

A la sombra, bajo las hojas oscuras y los grandes frutos aquel mundo duerme tambien.

Allí, á dos pasos de los que cruzan sin ruido, tan lentamente que no los oye el ruiseñor, casi tocándolos estan los feroces caimanes, estirados muellemente sobre el suelo, moviendo su dilatada y viscosa cola; hay ligeras cigüeñas blancas, descansando colocadas formando círculo y sostenidas en una de sus largas patas; está el Martin pescador azul y verde que duerme la siesta casi tocando en el agua las ramas sobre las que se posa; y los gran des *papillons* que se abren y se cierran lentamente durante las horas de mayor calor, teniendo aspecto de hojas muertas cuando están cerradas y rozagantes como objetos misteriosos cuando están abiertas, matizadas de brillantes destellos.

Y sobre todo, aquella vejetacion extraordinaria que por todas partes ofrece hojas, ramas, nervios, frutos, flores que todo lo invaden y cubren.

Y sobre todos los frutos, flores, caimanes y demas pobladores está la innumerable familia de cárabes que se agitan produciendo como si fueran las centinelas imaginarias de la naturaleza.

El movimiento sonambúlico de esos cárabes en la selva espesa, es el solo rumor perceptible que emana de aquella creacion en reposo.

PIERRE LOTI.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 4 p. m. se reunió la Cámara con asistencia de 47 señores Diputados.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se pasó á ocupar la Cámara de la discusion en particular del proyecto de ley sobre organizacion de los Tribunales de la Capital.

El título IV "De las Cámaras de Apelaciones" fué aprobado, ofreciendo discusion el art. 53 que dice: "Ambas Cámaras nombrarán los Secretarios de los Jueces letrados, segun corresponden á su jurisdiccion y á propuesta de los jueces."

El Sr. Diputado Castellanos opinaba que este nombramiento lo debia hacer el P. E.

Se resolvió aceptar el artículo en la forma propuesta por la Comision.

El título V "Disposiciones generales" fué aceptado sin discusion.

Varios artículos del título VI "Del Juez Federal" fueron tambien aprobados despues de haber propuesto algunas modificaciones el Sr. Diputado Ruiz de los Llanos que no fueron aceptadas.

Se levantó en seguida la sesion, siendo las 7 1/4 p. m.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

[illegible]

el proyecto por el cual se manda pagar dos por ciento al Banco Nacional, debia considerar el Senado como Cámara iniciadora ó revisora respecto de ese asunto.

El señor Pellegrini fundó estensamente el parecer de la Comision.

Dijo que se trataba de dos proyectos diversos, que no solo eran distintos sus términos, sino las ideas que se emitían, puesto que, decía, no eran [illegible] de ellos [illegible].

El Banco, agregó, cobraba dineros por servicios que habia hecho, por diferencias en la forma de pago, por cantidades que le habian sido sustraidas y por otras causales, es decir, pedia la reintegracion de capitales propios que habia entregado á la Nacion, ó que le habian sido arrancados por autoridades rebeldes contra la Nacion, y que la Nacion no le habia pagado, pagándole en papel depreciado.

Esta era el orígen, la causa de la obligacion que invocaba el Banco Nacional; y en el proyecto de la Cámara de DD. hasta esa causa se desecha y se dá como causa servicios prestados, servicios que no dan accion á cobrar, pero que pueden obligar á la gratitud nacional á inducirla á hacer un acto generoso.

Por consiguiente, esos proyectos son distintos en la idea fundamental. En un caso era la deuda al Banco y en el otro son servicios que se dicen prestados.

Si no se reconoce que es Cámara iniciadora la de Diputados, puede llegar el caso, y respecto á mí, decia, habria llegado, de hacer imposible una votacion, de no poder concurrir á la votacion de la ley con mi voto.

En efecto, Sr. Presidente, el Senado habria decretado un pago, y por las discusiones posteriores de este asunto y por los datos que se han suministrado, ha resultado que esa deuda no existe y que el pago no tiene razon de ser. Es indudable que con estos antecedentes los senadores que creen que efectivamente no hay deuda hoy, por la discusion habida, y que no puede pagarse, no pueden insistir en el proyecto del Senado, puesto que no pueden insistir en que se pague una deuda que no se debe. Les quedará éntonces el recurso de votar el proyecto de la Cámara de Diputados; pero pueden creer los Senadores, como lo creo yo, que el Senado, que el Poder Lejislativo de la Nacion, no tiene el derecho de donar los dineros de la nacion, que para hacer estos actos debe haber servicios indiscutibles y evidentes que los niega por completo el Banco Nacional, y por consiguiente no estar dispuestos á hacer esta donacion. No pudiendo votar el pago de una deuda que no se debe y no estando dispuesto á hacer una donacion, yo pregunto al Senado: ¿cómo vota un senador?

Si se admite que es Cámara iniciadora, tiene que limitar su voto á uno ó otro proyecto, puesto que segun nuestras prácticas parlamentarias no es permitido abstenerse de votar.

El señor Ortiz manifestó que estaba en completo desacuerdo con las ideas espuestas por el señor Pellegrini; que las doctrinas sentadas por éste eran contrarias á nuestro sistema parlamentario y que estaban en completa oposicion con el art 71 de la Constitucion que establece que un proyecto rechazado totalmente en una Cámara, no puede ser considerado en las sesiones de aquel año y que un proyecto sancionado por una Cámara y adicionado ó corregido por la otra Cámara, vuelve á la Cámara de su orígen para su resolucion final.

Este es el caso en cuestion, agregó.

Despues de algunas otras consideraciones, terminó diciendo que si prevaleciesen las doctrinas del doctor Pellegrini no habria en adelante ningun reglamento ni forma fija que pudiera rejir las resoluciones de las Cámaras.

El señor Argento se manifestó en el mismo órden de ideas del señor Ortiz.

En seguida se votó si la Cámara se consideraba como Cámara iniciadora en ese proyecto y resultó afirmativa.

A pedido del señor Lucero se pasó á cuarto intermedio con el objeto de que la Comision de Hacienda se espidiera en el asunto.

Pocos momentos despues continuó la sesion, dándose cuenta del dictámen sobre el asunto antes dicho.

La Comision en mayoría aconsejaba que no se acepte la modificacion introducida por la otra Cámara [illegible] sancionó el Senado, sean del 6 p% de interés y 2 p% de amortizacion.

El señor Ortiz hizo mocion para que se tratara sobre tablas ese despacho.

El señor Del Valle pidió que, como de práctica, se mandara imprimir y repartir, porque no estaba preparado para discutirlo sobre tablas.

El señor Ortiz dijo que no retiraba su mocion, por cuanto el asunto era de fácil resolucion: que la Cámara no debia pronunciarse sobre el fondo de él.

El señor Del Valle dijo que aun cuando no habia dado á conocer sus ideas respecto del proyecto, habia otro procedimiento que seguir si se creia conveniente que el indicado por el Senador Ortiz.

El procedimiento es claro, agregó, y es el de la postergacion.

Si el Senado se convenciera que no debe la Nacion al Banco Nacional la cantidad que se trata de pagarle y no estuviera en disposicion de hacer una donacion, nadie lo obliga á hacerla.

Apercibido de su error, puede corregirlo, aplazando indefinidamente este proyecto, forma parlamentaria que se ha empleado en el Congreso repetidas veces y que se emplea en todos los Congresos del mundo.

Concluyó haciendo mocion para que el asunto fuese tratado en la sesion próxima.

Se vota esta mocion y resulta aprobada, levantándose en seguida la sesion. Eran las 4 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, Noviembre 15 de 1881—Cesó desde hoy la publicacion de *El Plata*. Dícese que *El Heraldo* y *La Razon* suspenderán en breve su salida.

Anoche hubo grupos de italianos que segun se dice proyectaban empastelar la imprenta de *El Bien Público*, que habia escrito en contra de Garibaldi.

La autoridad contuvo á los alborotadores.

MONTEVIDEO, Noviembre 15 de 1881—Llegaron el *Umberto* y el *Gironda* con fechas hasta el 24 de Octubre.

En Dublin se produjeron graves desórdenes.

El pueblo amotinado atropelló las imprentas rompiendo cristales y faroles y apedreó á la policía.

En la lucha hubo ciento cincuenta heridos y seis muertos, haciéndose despues trescientas prisiones.

En Lóndres hubo un gran huracan que causó enormes pérdidas, ocasionando bastantes naufragios y muchas víctimas.

En Rusia fué condenado á destierro perpétuo el Gran duque Nicolás Constantino.

Telegrafían de Túnez que la columna Logerot se puso en marcha desde Manoube para Kairouana.

El general Sansier partió de la Goleta para Rades escoltado por el batallon de zuavos y por *Spahis* y Cazadores de caballeria.

Ha circulado el rumor de que habiendo desaparecido una partida de cazadores en Faghonan, han sido fusilados por el hecho de la desaparicion cien árabes que vivian inmediatos á Soussa.

Todas las aldeas cercanas á Medhia han sido atacadas y saqueadas por los árabes y la misma Medhia está igualmente amenazada.

Los insurrectos son tan audaces en Sousse que llegan hasta el campamento francés, contra el cual hacen fuego, protegidos por los olivares.

El Intendente alquiló mil camellos para el trasporte del material y del agua.

Segun telégramas de San Petersburgo, se temen con fundamento desórdenes, de los cuales serán víctimas los mercaderes y judíos.

En Dublin dió el Gobierno una alocucion diciendo que la Liga agraria es una asociacion ilegal y criminal é invita á los buenos ciudadanos á que se abstengan de pertenecer á ella.

Agitábase en la prensa italiana la grave cuestion sobre la actitud que adoptaria el gobierno en caso que el pueblo romano proclamase al Papa rey y quisiera restituirle su antiguo poder.

La opinion del *Diritto* era que el gobierno podria reprimir tales conatos con el mismo derecho que Inglaterra combate los motines en Irlanda.

Garibaldi debia trasladarse á Nápoles para pasar el invierno.

Confirmábase la próxima entrevista de Umberto I y Francisco José de Austria.

El presupuesto en España del año próximo ofrece reformas administrativas en los impuestos sobre alquileres y sobre ganancias particulares: rebaja al tipo de 16 o/o para la contribucion territorial de las provincias, declarando estas sus riquezas, y por último la reorganizacion del Tribunal de cuentas.

El Marqués de la Habana ha ratificado las declaraciones liberales de Sagasta, afirmando que al tomar el rey la iniciativa para confiar el gobierno del País al partido liberal será esa iniciativa muy fecunda en bienes.

El Globo confia tanto en la sensatez del pueblo y en el resultado de sus procedimientos, que dice licenciaria casi en su totalidad el ejército, dejando únicamente en Madrid mil doscientos soldados.

Con esta medida probará que los temores eran ridículos.

El coronel Laroque fué atacado y rechazó á los enemigos matando doscientos hombres.

El general Lambert comandante de la plaza de Paris partió para Túnez á tomar el mando en gefe de esa plaza.

En Alemania la policía recojia libros socialistas.

En toda Europa anúnciase un invierno rigoroso.

Han caido grandes nevadas.

El manifiesto de la Liga Agraria á los Irlandeses dice así: "Si sois expulsados no sufrireis perjuicio alguno, en tanto que el propietario que lo haya verificado se verá completamente arruinado.

"El Gobierno que sostiene á los propietarios con la ayuda de las bayonetas, podrá convencerse en un solo invierno de la impotencia de la fuerza armada contra la voluntad de una nacion unida, resuelta y confiada en sí misma."

Causaba inquietud el anuncio de la ocupacion del Egipto por Inglaterra. Seguia el embarque de refuerzos para Túnez en Marsella.

Francia tiene ya en campaña 40 mil hombres.

El sitio señalado para la entrevista de los monarcas Italiano y Austriaco era Villach.

Umberto demoraria algunos dias en Viena.

El acto era considerado por la prensa francesa como hostilidad á la Francia.

Hay recelo de que se haya suicidado el comerciante francés D. Victor Jacob, segun carta escrita y varios apuntes.

No se halla en la ciudad, antes su falta desde el Sábado, y créese se haya echado al agua navegando en el vapor *Rio Branco*.

[illegible] **Noviembre 15 de 1881**. [illegible]

[illegible] once y media de la mañana espiró.

[illegible] ha sido muy sentido por el vecindario [illegible] quien se habia grangeado las mayores simpatías.

[illegible] **Noviembre 15 de 1881, á y 20 p. m.** [illegible] de un altercado que se produjo [illegible] de este partido, D. Francisco [illegible] D. Manuel Garay, el primero hizo fuego al segundo, con un rewólver, no logrando herirlo.

Han sido presos los dos.

OFICIALES

Tandil, *Noviembre 15 de 1881. (9.30 p. m.)—Al Sr. Gefe de Policia de la Provincia*—El Inspector D. Pedro Lorea acaba de comunicarme por intermedio de un vecino respetable de la localidad, para que le participe á Vd. que se encuentra actualmente en este partido, en las Sierras de Acosta, Buteler y Ortiz, en persecucion de una gavilla de bandidos capitaneada por los Barrientos; lo que pongo en su conocimiento—*Juan B. Molina*—Juez de Paz.

BOLETIN DEL DIA

Energía bien empleada—Esa cualidad es tan meritoria y digna de aplauso cuando se aplica á las obras útiles y justas, como reprochable lo es cuando se emplea en alentar el mal ó en encubrir las faltas.

La Municipalidad actual y bien pudiera decirse que su Presidente tan solo, dada la actitud avasalladora que con frecuencia asume; ha demostrado energía y tenacidad de carácter aplicadas bien y mal, segun los momentos y las cuestiones.

Pero esa misma firmeza que cuando tiene por objeto hacer del Cementerio del Sud una venerable mansion de los que fueron, corrigiendo el descuido de los que trazaron y prosiguieron la planta de esa ciudad silenciosa, es digna de aplauso, la emplea tambien en rechazar reformas justísimas, apoyadas en sérias razones y que por un capricho no se propone siquiera.

Muéstrase justiciero con las empresas de tramway, á las que, rompiendo con añejas costumbres, obliga á cumplir con las ordenanzas sobre arreglo de vias y otros detalles de no menor interés.

Combate con rigor y honradez altamente moralizadora algunos de los abusos de sus empleados; pero deja sin atender una muy séria queja, que brota de los lábios de todo el vecindario y que no hemos hecho mas que darle forma una y cien veces en estas columnas, sin haber conseguido hasta el presente que toda la energía del Presidente de la Municipalidad se emplee en corregir el mal.

Nos referimos á los medidores de gas: á la sempiterna cuestion de que se controlen esos aparatos, de que se inquiera y contraste debidamente su servicio, para acabar de una vez con ese litigio entre la Empresa y el consumidor en el cual resulta este condenado en todo caso, sin apelacion y sin poder defenderse, por mas que adivine y casi compruebe que no gastó todo el gas que le cobran.

A tal estremo lleva la Empresa á sus empleados el descaro, que cuando se interpone la queja por cobro escesivo en el consumo de gas se limitan á encojerse de hombros y contestar que *habrá escape* ó estará mal colocado el contador, sin que se tomen prisa en quitar los pretestos para á su sombra continuar los abusos.

No queremos ni es necesario insistir en demostrar lo razonable de nuestras observaciones sobre ese tema. Nos limitamos á manifestar cuán sensible nos es que la energía, la tenacidad y el espíritu justiciero que reconocemos en muchos casos al Presidente de la Municipalidad no se emplee en cosas tan útiles como la de arreglo de medidores de gas y reglamentacion juiciosa de ese servicio público.

El amor por interés—Entre los incidentes curiosos y originales que con frecuencia se presentan en la Policía, está el siguiente, que se ventila por el Comisario de la 3a. Seccion, Sr. Tasso.

Una señora, regularmente colocada en sociedad, tenia un hijo enfermo y por instancias de otra amiga, le hizo ver por una morena curandera que vive [illegible] curanderas.

Ultimamente se enfermó ella y se hizo ver por la misma muger.

Como no tenia en ese momento dinero para pagarle, le dió como garantia un anillo de brillantes valor de 7000 $ m/c.

Cuando la señora fué á pagarle la cuenta, la curandera manifestó habérsele robado el anillo y se escusaba á una pardita como ladrona.

La parda fué presa y se halla actualmente en la Cárcel Correccional.

Niega completamente y lo jura y vuelve á jurar que ella no es la ladrona.

La señora, así tambien lo presume y cree que la ladrona es la misma curandera.

Esta es casada con un moreno jóven y la señora, con tal de recuperar su alhaja, tuvo el buen estómago de fingirle al moreno un amor, como el de Desdémona hácia Otelo.

El moreno recibió la mas grande é inesperada sorpresa de toda su vida y sin titubear un instante aceptó los amores que le caian como del cielo.

Se han cambiado cartas, retratos y otras cosas mas, todo lo cual, como pruebas, han sido presentadas al Comisario Tasso.

La señora, apesar de todos sus empeños, no consiguió del moreno su anillo, lo que la violentaba sobremanera.

Dias pasados, el moreno que veia que la señora era interesada, le escribió una carta en que le proponia huir, para lo cual contaba con un depósito de barras de oro y plata que tenia escondidas en la casa de un señor Aguirre y que provenia de un robo.

Fué entonces que mostró la carta al procurador de la pardita presa, quien á su vez la llevó al Comisario Tasso.

Se llamó á todos los protagonistas del suceso y se esclarecieron los hechos que dejamos consignados.

El moreno dice que las tales barras de oro y plata solo existian en su imaginacion.

Que el anillo él no sabe donde está y que si lo hubiera sabido habria hecho cuanto era posible para conseguirlo y entregarlo á la señora, la cual le habia ofrecido para entónces un mundo de felicidades.

La señora es casada con un comerciante que está actualmente en el Paraguay, y que pronto debe de llegar.

Ferro Carril á Bahia Blanca—Entre las estipulaciones convenidas entre el Gobierno y la Empresa del Ferro Carril á Bahia Blanca, que no han sido publicadas, figura la siguiente: La Empresa se obliga á poner un tren diario de pasageros, que andará 40 kilómetros por hora.

La distancia á recorrerse desde el Azul á aquel punto es de 368 kilómetros, que con la velocidad indicada será recorrida en 9 horas.

Como el andar del tren de aquí al Azul será acelerado, los trenes emplearán 10 horas en ese trayecto.

Por consiguiente, dentro de dos años, cuando el ramal haya sido terminado, se emplearán 19 horas para ir de aquí á Bahia Blanca.

Damos esta noticia grata á los moradores de esas regiones ricas, que tan hermoso porvenir tienen delante de sí.

Circular sobre elecciones—La Gefatura de Policía de la Capital ha hecho circular á sus subalternos, la órden siguiente:

Noviembre 15.—El señor Gefe dispone: Que debiendo tener lugar próximamente elecciones en el Municipio de esta Capital, y estando abierta la inscripcion cívica con tal objeto, se recuerde á los señores empleados de la Policía que ha llegado el caso de hacer prácticos sus propósitos manifestados y uno de sus deberes fundamentales, manteniéndose agenos á la lucha y á los intereses políticos, para poder garantir eficazmente el órden público, cumpliendo su mision social, y llenando una condicion necesaria de su autoridad y de su prestigio legítimo.

La órden del dia 5 de Abril próximo pasado, prescribe con sujecion á la ley de la materia, lo siguiente:

"Artículo 49. Estando prohibido á los agentes de Policía votar en las elecciones, pues es manifiestamente incompatible con su carácter toda ingerencia ya directa ó indirecta en las contiendas electorales, en las cuales deben dar ejemplo de firmeza é imparcialidad para conservar el órden y garantir el uso libre de los derechos de todos contra cualquiera que intente impedirlo ó estorbarlo, será destituido de su empleo el que de palabra ó de hecho manifestare públicamente sus opiniones en pró ó en contra de alguno de los partidos en lucha, ó el que permitiese que su nombre figure como delegado, miembro, representante ó dependiente de cualquier asamblea, club ó comité electoral ó político".

Aun cuando no les es permitido votar, no está prohibido sin embargo por dicha órden ni por la ley, la inscripcion de los empleados de la Policía; y seria atentatorio é importaria asumir una responsabilidad grave por parte de esta Gefatura, el impedir tal inscripcion, por cuanto esto causaria la pérdida de sus derechos cívicos durante un número de años á ciudadanos que pueden dejar de ser empleados cualquier dia.

La misma consideracion de acatamiento á la ley que obliga á respetar los derechos de los empleados como ciudadanos, obliga igualmente á hacerles cumplir sus deberes de empleados en el caso no probable de que algunos los olvidaran para descender de su elevado carácter al oficio de agentes políticos.

Se recomienda así á todos y á cada uno de los empleados de la Reparticion, el estricto cumplimiento de las disposiciones recordadas, á fin de separar de la institucion policial la accion política que ha constituido su vicio fundamental.

Los señores empleados deben cooperar á este fin, haciéndose dignos de la consideracion que han sabido conquistarse en el concepto público por el cumplimiento austero del deber, y teniendo presente que la Gefatura está dispuesta á mantener en todos los casos la seriedad de proceder y la severidad de disciplina que corresponden en una Policía moralmente organizada y constituida.

Los empleados subalternos que faltaren á lo dispuesto en esta órden, sufrirán un arresto proporcional en el Cuartel de Bomberos, sin perjuicio de la resolucion que pueda adoptarse segun la gravedad del hecho, y los Comisarios que incurriran en las mismas faltas, ó que las toleraren ó autorizaren, serán apercibidos en la órden del dia por la primera vez, sin perjuicio de la resolucion que corresponda en caso de reincidencia.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes.

Robos de hacienda—En "La Razon" del Azul leemos lo siguiente:

"Siguen dia á dia repitiéndose los robos de ovejas y los ladrones en su mayor parte quedando impunes.

En el partido de Juarez, establecimiento de la señora viuda de Isaas, han sido robadas, hace pocos dias, mas de mil quinientas ovejas; á don Sixson Pereira le han robado igualmente trescientas cabezas, mas ó menos; á Brigido Aranda doscientas y tantas, y así á otros.

D. Antonio Orbea, vecino del campo de D. Leon Lopez, se encuentra en esta ciudad desde hace algunos dias, y ayer recibió aviso del peon á cuyo cuidado habia dejado una majada en el punto de su residencia, de que, en la noche del Viernes, dos individuos habian penetrado al corral en que estaba aquella encerrada, sacándole como trescientas cabezas, pero que fué oportunamente descubierto el robo por el peon, que á recordó á los balidos de los animales y corrió á los ladrones disparándoles algunos tiros de rewólver y obligándoles, por ese medio, á abandonar su presa."

Comisiones de Higiene—La Municipalidad acaba de integrar las Comisiones de higiene en esta forma:

Catedral al Norte—Sres. D. Manuel Guerrico, Luis M. Irigoyen, José Buteler, Ramon Castilla, Miguel Becker.

Catedral al Sud—Sres. D. Tomás Amstrong, Aureliano Rolon, Santiago Torres, Maliton Ugdondo, Dodolfo Balbiza, Cárlos Murillo de Alvear.

Socorro—Sres. Manuel Cobo (hijo), Emilio Bleecker, Augusto Lila, Pastor S. Obligado.

San Miguel—Sres. D. Eugenio Blanco, Saturnino Unzué (hijo), D. José de Ayerza, Francisco Bustamante, Juan Rezeral.

Pilar—Sres. D. Francisco Obarrio, Dr. Juan Bordon, Cárlos Sanfort, Cornelio Saavedra Zavaleta, F. Peltzer.

Balvanera—Sres. D. Salvador Carbalho, Pedro Lagos, Roberto [illegible], José M. Niño, Juan B. Teurel.

Monserrat—Sres. D. Belisario Ocenta, José V. Viola, José Barcabusa, Felipe Samoeño, Ezequiel Cáldera.

San Cristóbal—Sres. Dr. Luis Tamini, Dr. Norberto Maraga Vieja, Alfredo Taliaferro, Francisco [illegible].

San Telmo—Sres. D. Guillermo Cranwel, Arturo [illegible], [illegible].

Santa Lucia—Sr. D. Jorge W. Atkins, Francisco Soto, Martin Hidalgo, Benito Mendez Gonzalez, Benjamin Zabalsta.

San Juan Evangelista—Sres. D. Luis Pastor, Felipe Schrrarts, Domingo Cichero, Manuel Peri.

San Nicolás—Sres. D. Justo Piñero, Nicanor Albarellos, hijo, Miguel Victorica, Benjamin Burgos, Rufino Montaña, padre.

Concepcion—Sres. D. Joaquin A. Toledo, Mariano Anrecochea, Eladio Canedo, Dr. Luis Eyzaguirre, Manuel Amenabar.

Piedad—Sr. D. Miguel Gonzales, Manuel Romero, Angel J. Carranza, Domingo O. Moyano, José Fusell.

Broma ó estafa—Aparece en los campos de Quilmes, General Brown é inmediaciones, una plaga de lagarta que devora los trigos y demas plantaciones hechas.

Los agricultores ponen el grito en el cielo; pero antes de llegar allá se detiene en casa del cura del pueblo, el cual organiza una ceremonia destinada á expulsar ó destruir los malignos insectos.

Pónese un traje adecuado, hace llevar al sacristan un buen caldero de agua bendita y con el hisopo en una mano y la cruz en la otra se asoma á ver la *lagarta*, á quien dirige las conjuraciones del caso.

Terminada la operacion, el cura vuelve á su domicilio, el agricultor al rancho y la lagarta á su destructora tarea.

Presupuesto general—La Cámara de Diputados de la Provincia continuó ayer ocupándose del proyecto de presupuesto general de la Administracion para 1882.

El proyecto de la Comision fué aprobado en los incisos relativos al Poder Judicial, con las siguientes modificaciones:

Médico de los tribunales 6000 $ m/c.

Los empleados y magistrados del Poder Judicial, quedaron sancionados en el presupuesto con arreglo á la ley últimamente dictada sobre nueva organizacion de los Tribunales, y en esta forma:

12 vocales (Cámara de Apelacion) á 13500 ps cada uno; 4 secretarios 7000 ps m/c; 4 oficiales 1300 ps m/c; 4 ujieres 2500 ps m/c; 4 porteros 500.

Juzgados de 1ª Instancia: 4 jueces de lo Civil y Comercial 11700 ps m/c; 4 jueces de lo criminal 11700 ps cada uno; 4 agentes fiscales 9000; 4 asesores que no abogan; 4 escribanos (Criminal) 4500 ps cada uno; 4 escribientes 1000 ps m/c; 8 porteros 600 ps.

Defensoría de Menores—Defensor de Menores 5400; secretario 2000; escribientes 1200 ps m/c; portero 600 ps m/c.

Quedaron sancionadas tambien dos partidas destinadas á los dos juzgados de Paz que corresponderán á los dos nuevos partidos cuya creacion se proyecta.

La Cámara se ocupará del mismo asunto en su sesion de hoy.

Juegos florales—Un ejemplar del Album que contiene las composiciones premiadas ó mencionadas en el certámen poético organizado por el "Centro Gallego" dispuso esta sociedad que fuera remitido al rey de España Alfonso XII.

Al efecto se encargó el Dr. Avellaneda de redactar la nota de remision, que está concebida en estos términos:

"Señor: Acabais de pronunciar palabras memorables con motivo de la solemne reunion del Congreso de Americanistas en Madrid, manifestando que la España estiende sus brazos, para enviar á sus hermanos de América el testimonio de su amistad, y que un sentimiento de mútua justicia y de fraternidad tiende por ambas partes á acercar estos pueblos, separados por el Océano, pero unidos por las costumbres, por el idioma y por las creencias.

Bajan por vez primera del trono español, espresiones tan nobles como cordiales en favor de sus antiguos hijos de la América, y tendreis sin duda durante vuestro reinado mas de una ocasion para conocer que ellas han penetrado hondamente en el corazon de los habitantes de estas regiones.

Estamos seguros que V. M. adquirirá pronto esta conviccion por las manifestaciones de sus pueblos y sus gobiernos.

No nos toca tan escelsa representacion, ni hablar en su nombre. Pero creemos que será satisfactorio para V. M. el recorrer las páginas del presente Album que contiene las composiciones poéticas premiadas en los Juegos Florales de Buenos Aires [illegible] alto lugar, lo que muestra que ellos responden á un movimiento de opinion que se opera simultáneamente en todos los pueblos de nuestra habla.

V. M. notará que, con diferencia de pocos dias, se ha pronunciado en Buenos Aires y Madrid, en una ocasion solemne y en una fiesta pública, los mismos votos referentes á la España y á los pueblos de su procedencia en América. "Si los acontecimientos nos separaron en el pasado, hoy la ciencia y el progreso deben juntarnos en un esfuerzo comun, para que trabajemos unidos por la prosperidad y grandeza de la raza española en ambos mundos."

Estas palabras de Vuestra Magestad han sido la divisa de los Juegos Florales celebrados en Buenos Aires, y esplican la dedicatoria del Album que ponemos en vuestras manos."

La gavilla de bandidos—En la seccion de telégramas encontrarán nuestros lectores un despacho recibido ayer por el Gefe de Policía de la Provincia, en que se le avisa que el Comisario Lorea se encamina á las sierras de Acosta, Buteler y Ortiz, en persecucion de la gavilla capitaneada por los hermanos Barrientos.

Las sierras estas, están situadas en el partido del Tandil.

El Comisario Lorea, como lo anunciamos á nuestros lectores, partió de esta ciudad hará 12 dias próximamente, llevando todos los elementos necesarios para una persecucion tenaz.

Por el telégrama se desprende que está sobre la gavilla y con los elementos que lleva será muy probable que los de caza.

Fuimos de los primeros y únicos que hicimos conocer esta gavilla y con nuestra firme propaganda logramos que hasta el Gobernador mismo se interesara en la captura de los que la componen, así es [illegible].

Ya que sobre ella volvemos á hablar, vamos á hacer conocer muy á la ligera la clase de individuos de que está compuesta, reservandonos para despues, detalles minuciosos.

Los dos hermanos Barrientos, no obstante sus muchos crímenes, solo cuentan, el mayor 23 años de edad y el menor 21 años.

Este último es lampiño y ambos trigueños.

Otro de los acompañantes, Marcos Gonzalez, es un hombre de 37 años mas ó menos.

Gonzalez, no es un tipo vulgar, todo lo contrario, posee una esmerada educacion y una instruccion mas que mediana.

Fué comerciante en el pueblo de Ranchos, donde desempeñó el puesto de 2do. gefe de la Guardia Nacional.

Su conducta era buena y apreciado por los vecinos.

Una noche, estando en su negocio, entró un gaucho de apodo Maragato, asesino alevoso, que hacia poco habia dado muerte de veinte y tantas puñaladas á un oriental de apellido Sandoval.

Maragato se insolentó y Gonzalez no pudo contenerse y como, conocia bien al Maragato, saltó del mostrador y quitandole el facon al asesino, lo ultimó á puñaladas, cuyo número pasó de *cincuenta.*

Gonzalez fugó abandonando su negocio y todo cuanto tenia, dedicándose al juego, á la vida del aventurero, que huye de la justicia.

Aquí empezó su perdicion. Una noche en unas jugadas en el Azul, hizo el segundo asesinato en la persona de otro jugador, continuando desde entonces su carrera de crímenes.

Gonzalez usa ahora el nombre de Emilio Acosta.

Es un hombre alto, rubio y bien parecido, de ademanes que revelan la sociedad en que antes rolló.

El otro es un tal Nereo Herrera, que últimamente, en la Lobería, asaltó la casa de la señora María Basualdo y asesinó á esta señora, saqueando toda la casa.

Consejos escolares—Sobre eleccion de los consejos escolares, se ha espedido ayer por el P. E. de la Provincia el siguiente decreto:

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881. Habiéndose dirijido el Consejo General de Educacion al P. E. pidiendo una medida administrativa que evite los males que causa á la educacion comun, la manera actual de elejir los Consejos Escolares y la falta de disposicion sobre la destitucion de los miembros de los mismos; oido el dictámen el Asesor de Gobierno y considerando que no habiéndose dictado todavía la ley orgánica de municipalidades, no es posible cumplir las disposiciones de la ley de educacion comun referentes á la eleccion popular de los Consejos Escolares, porque esta tiene que hacerse por las disposiciones de aquella; que ya que esto no es practicable conviene sujetar la eleccion, lo mas posible al espíritu general que domina en la ley de Educacion, separándola de las atribuciones de los demas poderes, que la misma ley atribuye el nombramiento provisorio á las Municipalidades; que estas corporaciones son las que estan mas cerca del pueblo, porque son las que administran mas directamente los intereses privados de los vecindarios; que el Director General de Escuelas nombrado por el P. E. con acuerdo del Senado es el que está mas en aptitud de conocer las necesidades de cada distrito escolar, por la elevada posicion que le asigna la ley y por su eleccion en que intervienen dos altos poderes, debe imponerse en todo caso, un ciudadano que merece las consideraciones de todos, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º El nombramiento de Consejos Escolares encomendados á las municipalidades por decreto de 23 de Setiembre de 1878, se hará en adelante y mientras no sea posible dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 40 y 45 de la ley de Educacion Comun, por el Director General de Educacion á propuesta de las comisiones municipales respectivas.

Art. 2º Los actuales consejeros que hubiesen cumplido el término de su mandato, fijado en la ley de Educacion Comun, serán reemplazados ó reelectos en la forma establecida en el artículo anterior, á cuyo efecto las municipalidades procederán inmediatamente á proponer al Director General de Escuelas las personas que deben ser nombradas.

Art. 3º Si el Director General de Escuelas no encontrase conveniente el nombramiento de todos ó de alguno de los propuestos, pedirá á la municipalidad respectiva nueva propuesta. Las Municipalidades no podrán repetir los nombres de los que no hubieren sido aceptados.

Art. 4º La destitucion ó suspension del cargo de consejero corresponde al Consejo General de Educacion, pero solo podrá proveer una ú otra cosa á pedido motivado de la Comision Municipal ó de la mayoría de los miembros del Consejo Escolar del distrito.

Art. 5º Comuníquese, etc.—Rocha, *Cárlos D'Amico.*

Creencias sobre nuestro país—Las opiniones infundadas que por tanto tiempo se ha tenido en las naciones europeas respecto del adelanto y civilizacion de la República Argentina, aun parece que predominan con alguna generalidad hasta entre personas que por su misma categoría y relaciones podian hallarse al corriente de lo que sucede por aquí.

Ni los triunfos obtenidos en diversas esposiciones en que nuestra nacion ha estado dignamente representada, ni la confianza que en materia de crédito ha despertado, ni el interés suscitado por el acrecentamiento del progreso en estas regiones, han hecho que desaparezcan totalmente esas funestas creencias.

Comprueba esta aseveracion el siguiente hecho que pasamos á referir.

El importante bazar de Paris, "Printemps", conocido en todo el mundo por su vasta estension y considerables relaciones, ha dirigido una nota á una persona de nuestra relacion adjuntándole algunas muestras de percales y géneros inferiores que están en uso en la capital, con el objeto de que haga los pedidos que guste.

Este hecho dá la medida del concepto en que nos tendrán algunos comerciantes del viejo mundo.

Lo natural es creer que, para un ofrecimiento de esta naturaleza, se tenga en cuenta la calidad y costumbres de la persona á quien se ofrece, relacionando los artículos que pueda comprar con su posicion social.

En este caso, puede suponerse con fundamento, dado el medio que se emplea, que los dueños del "Printemps" han creido que lo mas aceptable para el uso habitual de los habitantes de esta region es el percal y otros géneros de la misma especie y en la seda ú otros artículos dignos de los pueblos civilizados.

A juzgar por estos hechos, los propietarios del gran bazar creen que aun estamos aquí en la época de los semi-salvages, en que se comerciaba cambiando plumas en la costa por telas y otras mercancías.

La persona que ha recibido la nota ha contestado [illegible].

PRIMERA REGATA para que pueda juzgar de nuestro adelanto y estado de progreso.

Inválidos argentinos—Se han hecho todos los preparativos suficientes para dar variedad y brillo á la fiesta que tendrá lugar en nuestro puerto, el Domingo 20 del corriente, á beneficio del Hospicio de Inválidos.

Las regatas se correrán entre los muelles de pasageros y de las Catalinas.

El programa de la simpática fiesta ha quedado [illegible] en esta forma:

PRIMERA REGATA Á LA 1 P. M.—1000 metros, 2 remos largos en Outrigger.—*Bandera punzó*: 1 Leon Beaupuy—Stroke, Enrique Goubat—Timonel, J. Luis Berguerand.—*Bandera blanca*: 1 Juan B. Lestrade—Stroke, Guillermo Way—Timonel, F. Arturo Schütt.

SEGUNDA REGATA Á LA 1.30 P. M.—800 metros, cuatro remos en Randan—*Bandera punzó*: 1 Pedro Salaverry, 2 Adrian Cayrol, 3 Juan Anderson—Stroke, Luis Correga—Timonel, J. Luis Berguerand—*Bandera blanca*: 1 B. Basavilbaso, 2 Arturo Liendo, 3 Frank L. Coarsic—Stroke, F. Fernandez—Timonel, Felipe Williams.

TERCERA REGATA, Á LAS 2 P. M.—1000 metros, dobles remos pares en Outrigger—*Bandera punzó*: 1 J. J. Medrano—Stroke, Leon Beaupuy—Timonel, J. Luis Berguerand—*Bandera blanca*: 1 Juan B. Lestrade—Stroke, Guillermo Way—Timonel, F. Arturo Schütt.

QUINTA REGATA, Á LAS 3 P. M.—300 metros, canoas; una pala. *Bandera punzó*, José Quintana—*Bandera azul*, Vicente Moñino—*Bandera blanca* Vicente Quintana—*Bandera azul y blanca*, Juan Anderson.

SESTA REGATA Á LAS 3.20 P. M.—500 metros, dos remos en Randan—*Bandera punzó*: Amadeo Malgor—Stroke, J. J. Medrano—Timonel, Juan B. Lestrade—*Bandera blanca*: 1 Christian Sand—Stroke, Guillermo Way—Timonel, Leon Beaupuy.

OCTAVA REGATA, Á LAS 4 P. M.—800 metros, dos remos largos y dos remos cortos en Randan—*Bandera punzó*: 1 J. José Medrano, 2 Leon Beaupuy—Stroke, Cárlos Medrano—Timonel, J. Luis Berguerand—*Bandera blanca*: 1 Pedro Acevedo, 2 Vicente Quintana—Stroke, F. Acevedo—Timonel, Remigio Tomé.

NOVENA REGATA, Á LAS 4.20 P. M.—800 metros, cuatro remos en Randan—*Bandera punzó*: 1 Christian Sand, 2 Cárlos Stock, 3 Augusto Mayer—Stroke, Emilio Halitzky—Timonel, F. Ernesto Schütt—*Bandera blanca*: 1 W. Lohmann, 2 Hugo Peters, 3 B. von Bokern—Stroke, Oscar Dillenius—Timonel, F. Arturo Schütt.

DÉCIMA REGATA, Á LAS 4.40 P. M.—1000 metros, seis remos en Randan—*Bandera punzó*: 1 Juan Anderson, 2 Guillermo Way, 3 Juan B. Lestrade, 4 Juan Laplace, 5 J. Luis Saffores—Stroke, Enrique Goubat—Timonel, J. Luis Berguerand—*Bandera blanca*: 1 Florentino Puelles, 2 Antonio Vilar, 3 Luciano Quintana, 4 Emilio Fernandez, 5 Vicente Quintana—Stroke, Manuel Chillado—Timonel Remigio Tomé.

DUODÉCIMA REGATA, Á LAS 5.20 P. M.—1000 metros, canoas á vela, 1 tripulante. *Bandera blanca*, Cárlos A. Altgelt. *Bandera punzó*, J. A. Besler. *Bandera verde*, Oscar Stock. 2 tripulantes: *Bandera punzó*, J. Luis Berguerand, Leon Beaupuy. *Bandera blanca*, Vicente Moñino, Luciano Quintana.

Los señores sócios podrán recoger las entradas en casa del Vice Presidente del Club de Regatas, Cuyo 245, donde tambien se venden las entradas.

Nueva publicacion—Ha aparecido en el Azul una nueva publicacion periódica, denominada "Boletín del Instituto de Estudios," órgano de la asociacion educacionista de ese nombre.

Nos complacemos en retribuir al colega el saludo que dirige á la prensa, deseándole que encuentre la prosperidad dentro de la esfera de accion ancha y fecunda que se ha trazado: el fomento de la educacion del pueblo.

Los esquiladores—Ayer publicamos en la seccion telegráfica una noticia recibida en el Pergamino, en donde se decia como rumor que habia ocurrido en el Establecimiento del Sr. Anchorena, una lucha entre los peones que esquilaban las ovejas.

El rumor fué desautorizado ayer, y el mismo Gefe de Policía, que inmediatamente procuró averiguar lo sucedido, ha tenido la confirmacion de que los esquiladores de ovejas se han limitado á cortar por lo sano en cuanto al ganado hace referencia [illegible] respondientes al mes ppdo.

Algunos de ellos se nos han acercado pidiéndonos llamemos la atencion del Ministerio de Hacienda sobre el particular.

Importante empresa—La propuesta que presentó hace algun tiempo el Dr Bernardo al Gobierno Nacional pidiendo se le concedieran dos secciones de territorio en el Chaco para la formacion de colonias agrícolas, está á punto de llevarse á efecto.

Se recordará que el Gobierno exigió al proponente una garantía sobre los capitales que aseguraba iba á emplear, ó por lo menos la firma de una persona ó empresa caracterizada.

El Dr. Bernardo se trasladó inmediatamente á Paris, hace algunos meses, con el objeto de formar una compañía con capital propio.

Ahora ha comunicado desde aquella capital que ya está formada la asociacion que se exigia, con un capital de 8.000,000 de francos.

El depósito que se hará inmediatamente de este capital en las escrituras correspondientes, debe ser de 20,000 fuertes.

Cada seccion de los terrenos que concederá el Gobierno tendrá la estension de 20 kilómetros por lado.

Inmediatamente que el Dr. Bernardo comunique oficialmente la noticia, se dictarán aquí las medidas necesarias para llevar á cabo la colonizacion de las dos secciones.

Clasificaciones—Se dió comienzo ayer á los exámenes en la Facultad de Derecho.

Hé aquí las clasificaciones de las pruebas rendidas ayer:

Constitucional—5º año—Juan A. García 9 puntos, Abel Bengolea 8, Alberto Centeno 8, Cárlos Frías 7, José Marcos Malbran 7, Alfredo Fernandez 4, Alberto Lopez 8, Adolfo Mitre 7, Abraham de la Vega 5, G. Galbraith 7, A. Miranda Naon 7.

Procedimientos—5º año—Alberto Lopez 8 puntos, Abel Bengolea 8, Alberto Centeno 10, Cárlos Frías 6, José Marcos Malbran 7, Juan A. García 10, Miguel Romero 4, Adolfo Mitre 8, Abraham de la Vega 1, Adolfo Miranda Naon 6, Diego Saavedra 6, Rufino Cossio 9, Armando Molina 3, Guillermo Galbraith 3.

Derecho Civil—4º año—Nicolas Cassarino 10 puntos, Nicolas Gandara 8, Emilio Castro 9, Enrique Mosquera 7, José M. Ahumada 7, Enrique Acebal 4, Eugenio Avella 7.

Las clasificaciones se distribuyen del modo siguiente:

Sobresaliente 10, distinguido de 9 á 7 inclusive, bueno de 6 á 4 inclusive, regular hasta 3 inclusive.

La clasificacion de reprobado se espresa por el 0 únicamente.

Oficina de Tierras—Como se sabe, el Diputado Degreef hizo mocion antes de ayer, en la Cámara de la Provincia de que forma parte, para que se diera una nueva organizacion á la Oficina de Tierras Públicas.

El asunto quedó aplazado y es posible que la Cámara se ocupe de él en su sesion de hoy.

Se propondrá que esa oficina continue funcionando, pero anexada á la Secretaría del Ministerio de Hacienda.

Tanto el Diputado Degreef como otros que piensan en el mismo sentido, se preparan á hacer uso de documentos comprometedores para el buen nombre de esa oficina.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las irregularidades que salgan á luz.

A propósito, podemos anunciar tambien que el Jefe de la Direccion de Rentas de la Provincia, ha terminado el sumario que por encargo del Gobierno ha levantado con motivo de denuncias no menos graves formuladas contra la oficina.

Ha sido elevado al conocimiento del Ministro de Hacienda.

El ensayo del cañon Viejobueno—Recien ayer por la tarde se terminó el ensayo que se estaba haciendo en el Talar de Pacheco, con el último cañon construido en el Parque de Artillería.

La prueba ha durado todo el dia de antiyer y una parte del de ayer, haciéndose disparos á distancias diversas y en todas las condiciones que pudiera hallarse el arma.

El resultado ha sido satisfactorio y han quedado plenamente convencidos todos los miembros que forman la Comision que se nombró para presentar un dictámen sobre el éxito de las escelentes condiciones del cañon.

República Oriental—De antiguo viene en Montevideo el encono entre el elemento clerical, representado por su órgano *El Bien Público* con el liberal, especialmente en cuanto se refiere á las apreciaciones sobre Garibaldi.

Cada vez que se ha producido el choque, los italianos y los orientales amigos del solitario de Caprera se han exasperado lanzándose desafíos y cambiándose insultos en abundancia.

Anteayer se han repetido esas escenas de bastante mal gusto y que no dejan de entrañar peligro.

El Bien Público lanzó sus baterías contra Garibaldi y á la noche algunos grupos de italianos exaltados apelaron al mas inconveniente y menos liberal de todos los medios, cual es el empastelamiento, haciendo responsables á los artefactos, como si las ideas se destruyeran rompiendo los tipos de la imprenta.

La autoridad intervino y disolvió los grupos antes que realizaran sus arrebatados propósitos.

Escriben de San José que fueron llevados á ese pueblo tres cadáveres completamente carbonizados por un rayo que cayó sobre ellos durante la gran tormenta del dia ocho. Apesar de los dias trascurridos, la carbonizacion es tan perfecta que se mantienen sin grandes deterioros físicos.

Mal trato—Dos indias, madre é hija, se presentaron ayer al Comisario de la 3a. Seccion, manifestando que iban á pedir proteccion, pues en la casa en que se hallaban colocadas, se las hacia víctimas de mal trato.

El Comisario les dió la proteccion que pedian, y se encuentran actualmente en el Departamento Central de Policía, hasta que se coloquen nuevamente.

Robo—Los mayorales de tramways, Luzardo Serantes y Manuel Lema, que viven en una casa frente á la Estacion Recoleta, han sido víctimas de un robo por valor de 4000 $ m/c.

El hecho tuvo lugar en ausencia de los damnificados.

Reaparicion—En Montevideo ha vuelto á publicarse el semanario satírico *El Negro Timoteo* que fué de los eclipsados cuando los ataques á las imprentas del 20 de Mayo. Este periódico tiene gran aceptacion en la vecina orilla, por su independiente y franca apreciacion de hombres y cosas.

Sociedad de Horticultura—La Sociedad Argentina de Horticultura, llama á concurso á todo cultivador ó aficionado á plantas, para su tercera reunion de mañana en el local de la Sociedad calle Reconquista núm. 101.

Las horas para el público son de 8 á 10 de la noche, bastando la invitacion de un sócio. El salon de lectura está abierto todos los dias de 13 á 5.

El "Investigador"—Hé aquí el sumario de las materias que contiene su último número:

SUMARIO—*Esploraciones al Chaco del Norte. Preguntas*: Existencia de Dios—Doctrina de Santo Tomás de Aquino—Nihilistas—Fecundidad—Capacidad de los teatros de Buenos Aires—Luto—Floripon. *Noticias*: El país de las Misiones, por D. Marcos Sastre. *Filolojia*: El Aimará, por el Dr. D. Juan M. Lárzen. *Curiosidades*: Reglamento de estancias, escrito por D. Juan Manuel de Rosas en 1825.

Incidente personal—El Juez del Crimen Dr. Ramos Mejía ha dirigido ayer una nota al Gefe de Policía de la Capital, pidiéndole que cite al Dr. D. Leandro N. Alem, para que declare ante su Juzgado á propósito del incidente personal ocurrido entre este señor y el Juez Dr. Agüero.

Juarez—Los vecinos del partido de Juarez, en una reunion general, han constituido una Comision Popular que se encargará de dirijir los trabajos necesarios, á fin de que la via férrea continúe del Tandil hácia esa poblacion, con arreglo al contrato ajustado por el P. E. de la Provincia y que las Cámaras de la Provincia tienen á su consideracion.

Garantia acordada—El gobierno brasilero ha concedido al señor D. José Cándido Gomes las garantías de interés que habia solicitado para las líneas del ferro-carril de Rio Grande del Sud.

Dicho señor habia negociado ya en Europa la concesion, con la condicion precisa de obtener las garantías correspondientes.

Ferro-carril al Saladillo—La idea de llevar el ferro-carril al Saladillo parece ya un hecho.

El Ministro de Hacienda, ha declarado que ese ramal será uno de los primeros que hará construir el Gobierno.

Compendio de Artillería—La entrega quinta de la obra de ese título que publica el Capitan de Artillería D. Cárlos Sarmiento, se repartió ayer á los suscritores.

Instituto Geográfico—Esta sociedad ha mudado sus oficinas á la calle de Perú, en donde está la Sociedad Rural.

Monumento—El Presidente de la Municipalidad ha pasado una nota al arquitecto de la Corporacion, á fin de que proceda á reconstruir el monumento que existe en el Cementerio del Sud, á la memoria de las víctimas que sucumbieron durante la epidemia del año 71, que está en el mas deplorable estado.

Máquinas de azúcar—Los señores Puiggari y Ca., de la Provincia de Santiago del Estero, se han presentado al Ministerio de Hacienda, pidiendo el libre despacho de tres máquinas introducidas de Inglaterra, para elaborar azúcar en aquella Provincia.

Reunion de la Sociedad de Horticultura—Esta noche se reunirá por tercera vez esta sociedad. Habrá una selecta exposicion de plantas y flores de adorno.

Se ha invitado además á concurso á los cultivadores y á aficionados á plantas.

Once de Setiembre—El pavimento de las calles que circundan la plaza del "11 de Setiembre", será de madera, rodeando el palacio de la Exposicion Continental.

La compañía Tessero—El viérnes llegará á esta ciudad la compañía Tessero.

Al dia siguiente hará su debut.

Los tratados de paz—En el vapor "Villa del Salto" fueron llevados á Montevideo anteayer los tratados de paz celebrados con Chile.

De allí los llevará á Valparaiso el vapor "Patagonia" que sale hoy del puerto vecino.

Ordenanza municipal—Hoy se presentará al P. E. de la Nacion la solicitud suscrita por mas de siete mil firmas, pidiendo la derogacion de la ordenanza municipal que proscribe el trabajo dominical.

A la peticion se acompañan estensas consideraciones, tan atendibles como bien fundadas.

Suscripcion—Don Cárlos Casavalle ha presentado el 1º y 2º tomo de la obra titulada "Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas" al Departamento General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, pidiendo se suscriba á ella en tantos ejemplares cuantos sean el número de maestros existentes actualmente en la Provincia.

El estado sanitario del Brasil—El Gobierno ha recibido nuevas comunicaciones del Ministro Argentino en Rio Janeiro, avisando que el estado sanitario del Brasil hasta ahora continúa en muy buen estado.

Felizmente no se ha producido ningun caso de fiebre.

Otros años en la presente época habíanse comenzado á sentir los estragos del terrible flajelo.

En vista de esta circunstancia, nuestro Gobierno aun no establecerá las cuarentenas para las procedencias de los puertos fluminenses.

Exposicion Continental—La Comision Nacional de la Exposicion ha recibido un telégrama dirigido por el señor Vicuña, anunciando que las Cámaras chilenas han votado la cantidad de 10,000 fuertes para atender á los gastos que demanden los trabajos que serán necesarios para concurrir á la Exposicion.

Circular—La Oficina Nacional de Tierras y Colonias ha pasado una circular á todos los comisarios de los centros agrícolas que tiene bajo su dependencia, ordenándoles que estimulen á los colonos para que concurran á la Exposicion Continental.

Les comunica tambien que con el objeto de facilitar el trasporte de los artículos que envien, se han hecho arreglos con las compañías de vapores y ferro-carriles para que hagan rebajas en los fletes y en los pasages.

Cadáver encontrado—Ayer ha aparecido en la costa del Riachuelo el cadáver del patron del pailebot "Jóven Jacinto", Francisco Gamba, que pereció ahogado hace algunos dias en dicho punto.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Luisa Ziccari, 5 años, italiana, congestion cerebral; Ramon Torres, 11 id, español, peritonitis; Isabel Petruch, 14 id, argentina, tifus; Leandro Benavidez, 40 id, italiano, tisis; [illegible] Petrana Jora, 70 id, argentina, senectud; Maivina N., 2 id, argentina, escrofulosis; Manuel Soulbe, 40 id, español, piemia; Salvador D'etutonio, 38 id, español, piemia; Luis Urquiza, 45 id, argentino, piemia; Manuel Gonzales, 49 id, argentino, piemia; Rafael Ferrughelle, 30 id, italiano, crup; Juan Bolini, 1 id, italiano, bronquitis; Pedro Oyola, 9 id, italiano, gastro enteritis; Luisa Marga, 5 meses, argentina, gastro enteritis.

Cementerio del Norte—Victoria Suay de Fernandez Blanco, 60 años, argentina, encefalitis; Ana Mardez, 2 id, id, congestion cerebral; Maria Barrient, 2 id, id, tétano; Susana Esquero, 2 id, id, enteritis; Lasaro Alcorta, 2 id, id, derrame cerebral; Agustin Veira, 50 id, id, tumor; José Santos, 50 id, id, tumor; Cárlos A. Gimenez, 4 id, id, bronquitis; Nicolas Golero, 5 id, id, id.

PUBLICACIONES VARIAS

Escuela modelo

No tenemos el menor escrúpulo en darle este honroso calificativo, á la infantil que desde hace solo un año dirige la distinguida señorita Rosa Rodriguez Oliden, del distrito de San Miguel.

La casualidad nos hizo espectadores de los exámenes que tuvieron lugar en ese establecimiento los dias 10 y 12 del actual, y un deber de conciencia, á la vez que un sentimiento de la mas estricta justicia, nos obligó desde ese instante á este humilde y público homenage, tributado al talento y buen tino con que la dicha educacionista, al sentir unánime de la Comision examinadora, ha sabido desempeñarse en el lleno de su cometido.

Acostumbrado ya nuestro público á ver inundados los diarios de elogios análogos al nuestro, desconfía, y con razon, de la sinceridad é imparcialidad de [illegible], si no contásemos con el apoyo con el testimonio autorizado y unánime de la referida Comision, bastaríanos citar el solo hecho extraordinario de haber presentado en los exámenes la Señorita Rodriguez Oliden un grado más de los que exige el Reglamento, para dejar plenamente justificado nuestro encomio.

Las disposiciones oficiales del caso no requieren, en efecto, para las Escuelas del rango de la que nos ocupa, sinó los tres primeros grados de los seis en que se halla dividida la instruccion primaria. Entre tanto, la Señorita á que aludimos ha conseguido formar el cuarto, por exigírselo así el inmejorable estado de adelanto que en general ofrecian sus discípulas, apesar del corto tiempo de un año que tiene regentea dicha Escuela.

Algo mas todavía: varias de las mencionadas discípulas, habian alcanzado, con solo cinco meses y medio de asistencia al establecimiento, tal nivel de preparacion en los ramos, correspondiente por lo ménos al duplo de ese tiempo, que ha tenido que ascenderlas en tan breve espacio á un grado mas, como ha sucedido, por ejemplo (citamos este caso de entre muchos por ser el primero que recordamos) con la pequeña hija del ex-Ministro boliviano Dr. Quijarro, "la gentil Rosenda," como la llamó la señora de García al obsequiarla con un ejemplar de sus "Cuentos", uno de los cuales la dedica, cuya tierna educanda, de casi siete años de edad, ha merecido felicitaciones que con usura indemnizan á sus padres de todos los afanes que su educacion pueda imponerles.

Esto no es lo comun, y tan penetrada de ello háse sentido la Comision examinadora, de la que formaban parte muy distinguidas y renombradas personas á cuyo testimonio podriamos apelar, que inmediatamente despues de terminados los exámenes, convinieron en interponer sus valiosos oficios á fin de que el Consejo Nacional eleve á la categoría de elemental la escuela infantil de la señorita Rodriguez Oliden.

Por nuestra parte, muy sinceramente nos felicitaríamos de que tal acto de justicia se convirtiera en realidad; tanto mas, cuanto que nos son conocidas las circunstancias especiales que familiarmente rodean á la espresada educacionista, y que la hacen doblemente acreedora á tan merecida recompensa; aparte del hecho no menos significativo y elocuente, de ser tal vez la única maestra que ha conquistado su título con solo dos años de consagracion al estudio, bien que esponiendo su naturaleza delicada á la dura prueba que es ya de suponerse.

No son las presentes líneas el eco de una voz interesada que se aprovecha de la hospitalidad de un diario de la importancia de La Prensa para el logro de un designio preconcebido en favor esclusivo de una determinada personalidad. Estamos poseidos lo bastante del sentimiento de nuestra propia dignidad y del respeto que este diario nos merece, para prestarnos á tal género de especulaciones. Lo que buscamos con nuestro proceder espontáneo y abnegado, es iniciar el período de la reparacion para los méritos que se olvidan ó menosprecian por la sola razon de la modestia que los envuelve, y que debiera ser, por el contrario, su mejor aureola en todo tiempo.

SECCION DE SOLICITADAS

La Creacion—Estamos en presencia de la naturaleza siempre atrayente, siempre admirable. ¡Cuán creativa y preciosa es su contemplacion aún en sus detalles mas insignificantes! Apreciándola en otro sentido, reconocemos en ella, lo grande, lo imperecedero, lo eterno. Si es la gravitacion universal la que ocupa nuestra atencion, nos asombra tanta grandeza. Y sin embargo, cuánta diferencia del espectáculo aparente al real! Si pudiésemos suprimir las distancias en proporciones colosales, es entónces que ese movimiento general se presentaria á nuestra vista en su carácter verdaderamente imponente.

Sin pensarlo, nos desviamos de nuestro tema; sigamos su trazado. El astro del dia ha desaparecido del horizonte y, gradualmente, descórrese el velo que interceptara nuestra vista de esa infinidad de astros de que se encuentra ya tachonada la celeste bóveda. Hános anotando las ideas que el grandioso cuadro despierta en nuestro espíritu proyectándoles la débil luz que emana nuestra limitada inteligencia.

Ante la magestuosa y sublime decoracion, surgiera en nuestra mente una consideracion relativa al significado de la palabra que sirve de epígrafe al tema de que entramos á ocuparnos.

Nuestro ser se agita y desea conocer la verdad. He aquí esplicada la causa que nos induce á hacer una esposicion franca á objeto de entregarla á su destino.

Continuemos. Quien admite la Creacion, admite igualmente el Creador, fijando desde luego un Autor de lo existente.

Aceptaría, es reconocer la existencia del Hacedor supremo, y como esta es una cuestion que, por cierto, no es de las mas triviales, bien merece los honores de un exámen sério, tratando de razonar si aquella puede ó no ser posible.

Nos referimos á la Creacion absoluta.

Establecida su hipótesis que equivale un principio, el que á su turno implica un fin, quiere decir que, si ella cabe en los límites de lo posible, lo existente debe tener un fin.

La solucion del problema está en demostrar si el Universo, ó mejor dicho el Infinito podrá ó no dejar de ser lo que es, ó en otros términos, si su existencia es ó no eterna.

En lo que nos rodea, no conocemos la transicion del sér al no sér, hablando en absoluto, ni tenemos conocimiento que haya en la Naturaleza agente alguno que produzca tal fenómeno; si bien ella evoluciona, jamas tiene lugar en su seno aniquilamiento absoluto de molécula alguna.

El planeta que habitamos, por ejemplo, es un ser, una verdad. ¿Puede ser admisible la hipótesis de su desaparicion absoluta del gran concierto universal? No seguramente, tal suposicion seria un absurdo. Sus elementos son imperecederos llevando el timbre de la eternidad y sea la que fuere la suerte que le esté reservada á consecuencia de la gravitacion y de las evoluciones naturales ellos subsistirán por los siglos conservándose íntegros.

Lo que no tiene fin, pues, no tiene principio. Y ¿la Creacion?

La esperiencia, robustecida por el raciocinio, demuestra que la tierra que pisamos no puede tener fin en absoluto, ni ha podido tener principio en igual sentido.

Ahora, hacemos estensivo el mismo juicio al Universo en gravitacion, ese Universo que constituye el Infinito cuya creacion entra de lleno en la categoría de lo imposible no pudiendo tener medida siendo por lo mismo interminable.

En el órden de la Naturaleza, hay principio y fin; verbi-gracia, nosotros los tenemos pero son relativos, absolutamente los estremos nos son desconocidos.

Las ideas no sostenidas por un razonamiento sólido no deben ser admitidas como verdades é ignoramos las razones que puedan aducirse en sosten de la doctrina de la Creacion que en todo caso debió llamarse Formacion ó que, en tal sentido, presida el caos en el espacio sin límite.

Y ese caos ¿qué probabilidad tendria en favor de su existencia?

Por otra parte, considerando la disposicion en que se encuentra el Universo visible, y probablemente lo de mas allá en el órden infinito como producto de la transformacion operada por la voluntad del Ordenador sobre ese caos hipotético, debemos tener en cuenta la imposi-

bilidad de tal operacion, por cuanto en los órden de cosas estaba ya la Naturaleza que á su vez no admite Creador por la sencillísima razon que ella no puede tener principio.

¿Cómo pudo, pues, el Formador imprimir su voluntad á lo que no creó?

De todos modos de Creacion á Formacion, va una diferencia notabilísima: la primera no cabe en lo razonable y la segunda, de ser, no puede haber sido sino el efecto de la gravitacion.

Por conducto de la razon, no podemos, por lo espuesto, llegar al conocimiento del Sér creador ni formador.

Sostenemos la no existencia de ese Sér, sin que esto importe el desconocimiento del Sér supremo.

¿Qué es el Sér supremo ó sea Dios?

Para nosotros Dios es la verdad absoluta, eterna y radiante. No es posible una definicion completa: el Infinito no se define. Para remontarse á una lejana idea de su grandeza, nada mas á propósito que una noche cómo esta, hermosa, trasparente y serena.

A la luz de la razon, la Creacion es inconcebible.

La enunciacion de lo creado, la sustituimos por lo existente.

Los vocablos Creacion y Nada, no tienen representacion alguna en la realidad, puesto que la una es imposible desde que la otra no existe.

En suma, la Naturaleza es eterna: es, será y en consecuencia ha sido.

Nuestra esposicion ha jirado únicamente al rededor de la Creacion, y ha sido cabalmente nuestro propósito: presentarla tal como la entendemos.

Sol Argentino, Junio de 1881.—*F. Urrutibehety.*

El coronel don Máximo Matoso—Cumplimos con el grato deber de saludar afectuosamente por medio de la prensa al señor coronel don Máximo Matoso segundo jefe de la guarnicion de Martin García, de regreso de su estadía á la capital.

Al llevar á la publicidad el nombre modesto del señor coronel Matoso, nos guia exclusivamente la idea de manifestar nuestra gratitud y simpatía hácia un hombre que en el ejercicio de sus deberes, si bien subordinado á la accion de su jefe inmediato, supo conquistarse en el trascurso de cinco años de su permanencia en la isla, el aprecio y el afecto de todos los isleños sin distincion alguna de oficiales, empleados ó particulares, argentinos y estranjeros.

Dotado de un corazon franco, leal, expansivo y de un espíritu elevado que desdeña la intriga y los malos manejos, él ha sabido en toda época conducirse con acierto y circunspeccion, conciliando los deberes de su cargo con los intereses de sus administrados, prerogativas de toda alma noble que tiene por norte de sus aspiraciones la realizacion del bien para sí y sus semejantes y que es el cumplimiento de la ley del hombre en el tiempo y el espacio.

Muchísimas son las acciones nobilísimas llevadas á cabo con completo desinterés por parte del señor coronel Matoso y mas de uno debe su empleo y su posicion á sus nobles esfuerzos. Es por eso que su nombre suena querido y simpático en los lábios de todos y su regreso á la guarnicion era vivamente deseado.

Que sea feliz en su solitario retiro y en la práctica del bien á que se ha dedicado con tanto amor, y encuentre aquella dulce satisfaccion del alma que es el galardon mas precioso que puede aspirar el hombre en el seno de la sociedad. n16 1p

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 5 perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

Mr John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará en la hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $. Billetes á medio patacon. La próxima se juega el Juéves 17 en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 19 por la mañana. n13 v17

El descubrimiento de Oro doctor Pierre curará infaliblemente una tos cualquiera en la mitad menos del tiempo que se requiere por medio de todo otro medicamento cualquiera, *advirtiéndose, que no lo efectua temporalmente, como paliativo, sino que remueve la causa subyugando la irritacion y sanando los órganos afectados*, eficaz y permanentemente. Para todo caso de Laringitis, Bronquitis, pérdida de la voz y Tos pertinaz y crónica, probará ser superior á cuantos medicamentos se hayan introducido al público hasta la fecha. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Bibliografía—Hé aquí la continuacion de las obras [illegible] Paris 1881, in 12 cart; ps. 24.

Idem—La science élementaire. La chimie de l'oncle Paul. Paris 1881, in 12 cart; ps. 18.

Fabre (Henri)—Les terrains et les pierres, premiers éléments d'histoire naturelle. Paris 1881, in 12 cart; pesos 12.

Fonssagrives (J. B.)—Hygiène alimentaire des malades, des convalescents et des valétudinaires. Paris 1881, 3me édition, in 8°, relié ps. 90.

Gauuin (Jules)—Tables trigonométriques pour le tracé des chemins de fer exprimant les longueurs naturelles des sinus, sinus verse, etc. in 8° relié, ps. 60.

Guelle (Jules) Droit international. La guerre continentale et les personnes. Paris 1881, in 8° relié piastres 40.

Hément (Félix)—Termes géographiques. Illustrations de E. Cicéri, in 8° cart. ps. 10.

He ré Bazin (F.)—Traité élémentaire d'économie politique. Paris 1880, in 12 relié, ps. 40.

Horton (Dana)—La monnaie et la loi. Traduction de E. de Laveleye. Paris 1881, in 8° ps. 10.

Jagouf (J.)—De la naturalisation des étrangers en France. Ses règles et ses formalités. Qui est et qui devient français. Paris 1881, in 8° ps. 25.

Jardin (Ddélestan)—Le coton. Son histoire, son habitat, son emploi et son importance chez les differents peuples avec l'énumération de ses succédanés. Paris 1881, in 12, ps. 25.

Jouan (H.)—Les îles du Pacifique tome LXV. de la bibliothèque utile. Paris 1881, in 16 cart, ps. 10.

Lobroue (Emile)—Le Japon. Géographie physique, politique, économique, 3 cartes et 1 plan de Tokio. Paris 1881, in 8° 12 ps.

(Continuará.)

La Decision de Medio Mundo—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume mas delicioso para el *boudoir*, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de flores vivas. No contiene aceites empireumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que profanan esta preparacion exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Flora Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce mas prolijidad en producirlo que se emplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y se usa un material floral de mucha mas fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por **Lanman y Kemp, Nueva York.**

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 15. Debido sin duda á haber sido hoy el dia de vencimientos, las operaciones al contado fueron de relativa importancia, pues ascendieron á $ 150,000; no fueron así las efectuadas á plazos pues entre fin del mes y fin de Diciembre á penas se vendieron $ 88,000.

Abrió el oro á 25.10 al contado y se afirmó despues á 25.15; á plazos se hicieron todas las operaciones á 25.15 habiéndose mantenido el mercado con compradores á este precio.

Al Contado	$ 150000	á	25.10 - 25.15
Fin del mes	" 28000	á	25.15
Dic'bre 31	" 60000	á	25.15
	$ 238000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas hipotecarias*—Nada se hizo hoy á plazo en estos títulos; al contado se anotaron pfs. 12,400 série A. á 99 1/8 y 99 1/4; cerraron sostenidas.

Acciones del Banco Nacional—Con verdadera pasion sigue la especulacion en estos títulos, como que no queda tampoco otro valor sobre que especular en la Bolsa; calculamos en mas de 30000 acciones las vendidas hoy aun cuando no figuran anotadas mas de 26337. Abrieron hoy á 110 para fin del mes y despues de dos bajas consecutivas á 100 repuntaron á 110; pero la aparicion de un fuerte vendedor al contado y ciertos vendedores para fin del mes que á todo precio continuaban vendiendo sin límite, quebraron al fin el mercado trayéndolo hasta 107 1/2 aunque cerraran finalmente á 108.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas.

Al Contado	1737 Acciones	á	108—108½—109—109½—107 107½
Fin del mes	22600 "	á	110—109—108—109—108—109 109½—109—109½—109¼—109¼ 110—109½—110—109½—109½ 110—109—108½—108—107½ 108—107½—108—108½—108
D'bre 31	2000 "	á	110—110½—111—110½—111 110½—110—109½—109—108½ 109

26337 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Se anotaron 270 acciones de esta compañía á 1,700 ps m/c.
Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.
Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas ventas han sido á 87 por ojo.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima venta á 117.
Puentes y Caminos—Ultima venta á 101.
Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: 103 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 106 para la de 1876.
Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion 41500 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Muy poco se operó en oro y en Cédulas durante la tarde; podemos darlos en el mismo estado de la hora oficial.

En cuanto á las Acciones del Banco Nacional siguieron absorbiendo exclusivamente la atencion de la rueda. La presencia de dos ó tres vendedores que vendian continuamente había ya hecho ceder el mercado, cuando se presentó un fuerte vendedor para mañana que colocó como 1500 acciones á 108. Al mismo tiempo se observó que algunos corredores que en la hora oficial habian comprado fuertes cantidades de 109 á 110, empezaban á vender abajo de 107; esto desmoralizó completamente el mercado, que cerró con vendedores á 105.

Cambios—El Banco de la Provincia gira á papel como sigue:
Lóndres 49½ peniques; París á 5.10 fcos; Génova á 5.20 fcos; Amberes á 5.20 fcos; Hamburgo á 4.20 francos.

Monedas—El oro especial está mas solicitado á 1½ ojo premio las libras y á 1¼ ojo las otras monedas.
Bolivianos á 18 ps. 6 rls. m/c.
Soles á 21 3/4 centavos; chirolas á 80 centavos al peso.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan fácilmente á 7 y 7½ ojo en moneda corriente y á 7 ojo en oro.
Letras del Gobierno Nacional solicitadas á 9 ojo.
Dinero con caucion de títulos ofrecido á 9 ojo.

Fijacion del Oro—Hasta el 16 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con quince centavos (25.15) por peso fuerte.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha informado ayer en la venta de las siguientes propiedades: En la Capital:
Un terreno en la calle Rio Bamba, entre Tucuman y Temple, de 9 metros 10 cs por 31 metros de fondo al Este en 30,000 ps.
Casita calle Montevideo 536, de 7 metros 66 cs por 15 metros [illegible]
[illegible]

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:
Juan C. Vidal y Ca.—De mercaderías generales á plazo, por cuenta de los señores Bemberg, Helmendahl y Ca., en su casa Victoria 237; á las 12.
Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 95 y 97; á las 12.
Bollini, Muro y Ca.—De los muebles que adornan la casa calle Cochabamba 343; á las 12.
B. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64; á las 12.
F. S. Livingston—De 7 leguas de campo, en su escritorio San Martin 31; á las 2.
Daniel Muller—De tienda y mercería, en su casa Perú 94; á las 12.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 15 (á la Bolsa) Génova "Umberto" 1° sigue hoy; Montreal "Maveking" Burdeos "Gironde" Deuda amortizable á 16 1/16; despues de hora á 16.
(Al agente)—Llegó el "Umberto" 1° de Génova con 1000 pasajeros y 700 toneladas de carga; sale esta noche con la correspondencia.
Llegó el "Porteña" del Havre.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
16 *Bahia* Hamburgo	18 *La France* Marsella
17 *Porteña* Havre	18 *Copernicus* Lóndres
18 *Umberto* Génova	20 *Ville du Rosario* Havre
18 *Gironde* Burdeos	21 *Laplace* Amberes
21 *Cynthia* Glasgow	24 *Gironde* Burdeos
22 *Olaf* Rotterdam	25 *Bahia* Hamburgo
22 *Sirius* Liverpool	25 *Numberg* Amberes
25 *América* Bremen	27 *Porteña* Havre
25 *Lucerna* Glasgow	28 *Umberto* Génova
27 *Sud-América* Génova	
27 *Savoie* Marsella	
30 *Titania* Glasgow	
31 *Congo* Burdeos	

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
16 *Patagonia* Liverpool	17 *Patagonia* Valparaiso
16 *Rio Janeiro* Rio Janeiro	20 *Rio Janeiro* Rio Janeiro
17 *Theben* Hamburgo	23 *Araucania* Liverpool
22 *Araucania* Valparaiso	25 *Cervantes* Rio Janeiro
24 *Cervantes* Rio Janeiro	30 *Ibis* Callao
30 *Ibis* Hamburgo	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 15 de 1881.

Han llegado 25,350 arb lana, 215 fanegas trigo y 270 fanegas maiz.

Muy importantes han sido los negocios que se han hecho hoy en lanas. Las ventas pasaron de 26,000 arbs. aunque á los mismos precios obtenidos ayer.

Entre los compradores se nota mayor confianza, y los negocios se hacen con liberalidad.

Todo lo entrado hoy se ha vendido con facilidad y únicamente se nota que en este año han venido apenas uno que otro lote de lana muy especial, pues desde que tuvimos las primeras remesas, solo han llegado lanas secundarias.

Es muy probable que las ventas en la presente semana, lleguen á una cifra respetable calculándose en mas de 300,000 arbs.

Los cueros vacunos continúan en completa calma. Pocas son las ventas que se hacen á causa de que las llegadas son muy limitadas. Los precios siguen con la misma propiedad de los dias pasados.

Los lanares siguen sostenidos y con pocas llegadas.

Mercado de sebo flojo, con tendencias á baja en precios.

Los cereales en general se mantienen sin variacion.

Hé aquí el estracto de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se realizaron 26,254 arb lana cotizándose la especial 2 lotes á ps 90, muy sup á ps 85, 86 y 87; superior á 78, 80, 82 y 83; buena á 74, 75 y 76, regular á 70, 71, 72 y 73; inferior de 61 á 65.

Cueros vacunos—Se transaron 285 vacs campo, los buenos á ps 158, reg á 155, inf á 152.

Cueros lanares—Se vendieron 2,450 doc los de matadero buenos á 24 rls campo sup á 25 1/2, buenos á 23 1/2, 24 y 24 1/2 rls, reg á 23, inf á 21 1/2 rls deshechos de 17 á 19 1/2 rls pelados sup á ps 50, buenos de 35 á 39 inf á 25 y corderitos á ps 5 á ps 12

Cueros de potro—Se hicieron 53 potros campo, los buenos á ps 32, reg á 30

Cueros de gama—Transáronse 50 doc buenos libre de putado á ps 90

Sebo—Se realizaron 30 cascos el de exportacion á ps 45 y campo á 44

Cerda de potro—Se vendieron 83 arb la sup á 138, buena á 135 y 130.

Astas—Fueron vendidas 900 astas en deposito á ps 1000 el millar.

Trigos—Realizaronse 470 fgas el de Costa bueno á ps 160 y Candeal de 140 á 145.

Harina—Fueron vendidas 1,500 arb de los rios á ps 23 1/2 y 24.

Alfalfa—Se transaron 70 fardos alfalfa, nueva á ps 420 y mezcla 35 fardos á ps 300

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 15 de 1881

Han llegado 11,200 arb lana; cueros lanares, vacunos, etc. ha entrado muy poco.

El movimiento operado hoy en la plaza ha sido de regular importancia, en lanas se hizo bastante, pasando las ventas de 17,000 arb.

Los precios de los frutos en general, no presentan variacion alguna con respecto á los obtenidos ayer.

Hé aquí una reseña de los negocios que hemos conocido

Lanas—Se realizaron 17,060 arb lana mestiza, vendidas: las especiales extra de ps 95 á 100, sup y cap de ps 87 á 90; buenas y finas de ps 73 á 85, inf y reg de ps 65 á 70

Cueros vacunos—Se transaron 220 cueros campo en varios lotes los sup á ps 162, buenos á ps 158, reg á ps 155 todos son con 1/2 lb rebaja, nonatos buenos á ps 125

Cueros de potro—Se hicieron 65 cueros campo en 3 lotes reg clase á ps 33 y 30

Lanares—Realizáronse 1,853 doc los de matadero buenos y sup á 25 y 26 rls lb. de campo, los sup á 27 rls, buenos á 25, 25 1/2 y 26 rls, reg á 24 y 24 1/2 rls; deshechos de 17 á 20 rls—corderitos 800 doc en varios lotes reg clase á ps 133 y 10.

Cueros de nutria—Fueron vendidas 240 lb reg y buena en 3 lotes á ps 9 y 10.

Cerda de potro—Se hicieron 328 arb al barrer reg á buena en diferentes lotes á ps 135 á ps 142.

Corrales de Abasto—NOVIEMBRE 15 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. B. Anasagasti	C. Moreira	Marcos Paz	52
Duggan hnos	L. Mastino	Gral Rodriguez	50
	A. Cardoso	Brandzen	121
A. Ceballos	L. Suarez	Merlo	57
S. y Mandiá	J. Ibarra	Tordillo	150
L. Lynch y Ca.	R. Newtos	Chascomús	50
	J. Espíndola	Chacabuco	64
Duggan hnos	Simon Perez	"	100
L. Lynch y Ca.	T. Palans	Tuyu	138
			820

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 360 á 400—2° Id id 280 á 300—Flaco chanchera 200 á 250 Cueros de novillo 125 á 150 Id id de vaca 90 á 100 Terneros año arriba 200 á 240—Id mamones 100 á 140—Se carnearon para el abasto 438 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Uruguay, *Umberto Io* de Génova, *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé. El *Gussendi* que dubió salir ayer, suspendió su salida para hoy.

El *Gironde* fondeó ayer en Montevideo, la correspondencia viene por el *Umberto Io*.

Hoy se espera en Montevideo el vapor francés *Porteña* con procedencia del Havre.

MARITIMA—ULTRAMAR. DIA 15—*Júpiter*, vapor francés de 200 tons cap Julio, de Montevideo á P. Risso con: J. Lubin 1 c 1 barrica tabaco; órden 15 canastos limones, L. Casallo 9 canastos frutas; T. Buso 1 bulto encomiendas; J. L. T btos id; Maguanini 1 pte id; C. Cabebon 1 pte id; Fels hnos 1 c id; H. Leheron 1 c id; P. Risso 1 pte id; J. Helsigan 1 caja id; Bonmati 1 pte id; Peters hnos 1 pte id, Morillo 1 pte dinero 1 pte 170 pfts; De tránsito 539 btos meros.

Odile, berg español cap J. Lloveras, de Matanzas á E. Madero y Ca con: 180 bocoys 30 1/2 34 1/4 caña habana.

Trabica Agosto, berg italiano de 435 tons cap A. Bado de Cádiz el 10 de Setiembre á la órden con: 11 tripulantes y 341 lastres sal.

Jouville, bea (francesa de 498 tons cap Fauman de Marsella el 23 de Agosto á Rocha hnos con: 15 tripulantes y: Rocha hnos 143,620 baldozas 158.930 tejas 40 c acido sulfúrico 100 barriles tierra romana 800 c vermouth 200 c ajenjo 100 c aceite en latas; A. Necol 200 cs) vermouth; J. B. C. 50 id id 15 c agua flor de naranjo; O. Girau 50 c aceite en latas; á pesteguy hnos 50 id id; Garnaud hnos 10,000 botellas vacias 850 masos paja para botellas 6 barriles agua de nacces; órden 30,000 tejas 90,000 baldozas 6 c meros.

CABOTAGE—*Barola*, pbot de 25 tons pat Molinari de Martin García á S. Gaibisso con: 200,000 kilos arena.
Jóven Isabelita, pbot de 34 tons pat Pochetto de Martin García á E. Gagliardo con: 35,000 kilos arena.
Bella Emilia, pbot de 27 tons pat L. Elena de Humaitá á H. Hillner con: 180,000 naranjas.
Clodomira, pbot de 36 tons pat Pessante de La Paz á S. y Marrapin con: 1200 hectólitros carbon.
Italia, bdra de 10 tons pat Simonete de San Nicolás á E. Gagliardo con: 170,000 kilos papas.
Helvético, bdra de 25 tons pat Guelfi de Carmelo á Gagliardo con: En lastre.
Francisco Caracciolo, bdra de 4 tons pat Ambrocini, de Magdalena á E. Gagliardo con: En lastre.
Bella Adelaida, pbot de 23 tons pat Caparro, de Paraná á H. Hillner con: 900 hectólitros cal.
Jerusalem, pbot de 54 tons pat Elena, de Asuncion á H. Hillner con: 900 000 naranjas.
Concepcion, pbot de 30 tons pat Descalso, de Humaitá á H. Hillner con: 300,000 naranjas.
Umberto 1° bdra de 13 tons pat Faggisini, de Victoria á A. Nuñes con: 290 hectólitros carbon.
Presidente, queche de 21 tons pat Galeara, de Gualeguay á A. Nuñes con: 160 esterios leña.
Saldiis, bdra de 8 tons pat Simonetti, de San Nicolás á Belando y Ca con: 120,000 kilos papas.
Buena Fé, bdra de 16 tons pat Bregante, de Bella Vista á Bolando y Ca con: 140,000 naranjas

ADEREZON REGISTRO—*Ripamare*, boa italiana para Amberes por Schaffernoth.
Einar, boa noruega para San Pedro por Dangey y Ca.

SALIDAS DIA 15—*Tagus*, vapor inglés para Southampton: *Júpiter*, id francés id Uruguay. *Procesador*, id uso id Rosario; *Pingo*, id id id Rosario; *Tridente*, id id id Rosario; *Mensagero*, id id id Asuncion; *Cisne*, id id id Asuncion.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—NOVIEMBRE 15 DE 1881.

Los precios en los artículos de consumo no han ofrecido variacion á los que publicamos en nuestro número anterior.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 96
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Trasfiere fondos por telégrama á cualquier gira más nará del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8 Old Jewry y en la se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 5 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 5 ojo
[illegible]

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio, desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 p%
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas ... 2 "

SE COBRA
El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo ... [illegible]

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. B Gagan, Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía Dramática Italiana—A. Tessero.

PERSONAL ARTISTICO—Adelaide Tessero, Leontina Papá, Antonietta Padovani, Albertina Giordano Perofidegonda Arrigoni Antonietta Viscardi, Adelina Arrigoni, Laura Mariotti Tessero, Gisella Bonafini, Giacinta Belinetti, Adelina Conti, Enrica Maccaferri, Elisa Pierini.—Cov. Luigi Biagi, Florido Bertini, Armando Arrigoni, Carlo Rossaspina, Antonio Bozzo, Enca Zoll, Virgilio Talli, Cesare Ristori, Giuseppe Ferneris, Achille Della Seta, Ettore Brunetti, Gastano Fortuzzi, Edoardo Della Seta, Pompeo Viscardi, Ettore Mazzanti, Pietro Butti. Ernesto Cavalieri, Romano Mandrioli—Director Artístico—Dos Apuntadores. Cav. Luigi Biagi.—Dos Maquinistas—Director de escena: Cesare Ristori—Secretario: C. L. Marinoni. Escenógrafos, prof. Possenti—Gianni—Dell'Era—L. Fontana—D. Vernier—A. Bazzani—S. Ferri—Guardaropistas, Luigi Zamperoni—V. Viancelli—C. Ascoli.

Se abre un abono de dies funciones con rebaja del 20 ojo—*Precios de las localidades*—Palcos principales ps 200, idem altos y de cazuela id 100, Tertulias de balcon id 50, idem de orquesta id 35, idem altas id 25, Lunetas de platea id 25, idem de cazuela idem 10, entradas generales id 25, idem de cazuela id 15, idem paraiso id 15.

NOTA—La boletería estará abierta todos los dias desde las 10 hasta las 4.

POLITEAMA ARGENTINO—Real Compañía Ecuestre Italiana, Natale Guillaume Empresa A. Moreno y Ca.—Segunda época—Hoy Miércoles 16 Noviembre por segunda vez la nueva Pantomima histórica de grande espectáculo, titulada: **Masaniello el héroe de la gran Revolucion de Nápoles.**

LA FLORIDA—Miércoles 16 de Noviembre 1881, á las 8 de la noche, gran concierto orquestral, direccion del maestro Rajneri. Gran orquesta compuesta de los profesores del Cuarteto y de los mas notables que hay en el país.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ Y HOJALERO SE NECESITAN DE camisas en calle Bolivar 814 n16 v19

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA PARA salir al campo cerca, ocurrir Juncal 176 n16 v19

AMA DE LECHE, FRESCA Y ABUNDANTE se ofrece Alsina 478 n16 v20

AMA DE LECHE, PEONES PARA EL CAMPO 1 matrimonio, 2 dependientes, 1 cocinero tienen colocacion en la calle Belgrano 719 y 721 n16 v19

ALMACEN SE VENDE EL ALMACEN SITUADO en la calle Cuyo núm 940 esquina, sus dueños lo venden por desavenencia social, hace buen diario y alquiler muy barato con buenas ventajas para el comprador, para tratar á cualquier hora del dia n16 v20

AL COMERCIO. PREVENIMOS Á LAS CASAS de Comercio que quieran publicar sus avisos en la Gran Guia Industrial y Comercial para el año 1882 con los datos de la Exposicion Continental deben apresurarse á enviarlos á la Administracion Colombo y Salas, Cangallo núm 556. [illegible]

AL COMERCIO. DESDE LA FECHA QUEDA disuelta la sociedad de albañilería de Gerónimo Solari y Ca por haberle vendido la parte que me corresponde á José Solari por mutuo convenio quedando este á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad. *Gerónimo Solari.* n16 v18

AVISO AL PUBLICO YO ABAJO FIRMADO HE vendido mi negocio ó el café Restaurant del tramway situado en la avenida Santa Lucia núm 222 al señor don Teodoro Reinhardt. Las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias contados desde la fecha. Barracas 3 esquinas Noviembre 16 de 1881—*Federico Doring.* n16 v18

A LOS dueños DE FABRICA SE ALQUILA UNA de material, propio para cualquier clase de fábrica, llena la quinta de árboles frutales, frente á la quinta del Sr Ramayon. Se hace contrata por algunos años, para tratar Piedad núm 77 n16 v30

A LOS ESTANCIEROS UN señor FORMAL y agrónomo desearía entrar en sociedad con un estrangero, para hacer la agricultura en grande escala, el terreno no debe estar mas de 30 leguas de la ciudad cerca de una estacion de ferro carril ó de un puerto. Este agrónomo garante por su grande practica, y su modo económico de trabajar la tierra, sacar por cuadra 10 veces mas que se saca con animales, y con mucho ménos capital; puede sembrar de 1,000 cuadras y mas por año; el que se interese puede escribir á esta imprenta á las iniciales X. X. n16 v25

AL COMERCIO - AVISO AL COMERCIO QUE he vendido la fonda calle Paraguay núm 32 esquina á Reconquista á Antonio Corso y Ca. El que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 8 dias contando desde la fecha, pasando los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881 *Cárlo Davite.*

OTRO - Con relacion al aviso anterior aviso al comercio haber comprado la fonda situada calle Paraguay núm 32 y esquina á Reconquista á Cárlo Davite, el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 8 dias contando desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881 *Antonio Corso y Ca.* n16 v22

A LAS FAMILIAS - LAS GALLETITAS EXTRA finas de "La Industrial" se venden al por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra finas "La Industrial" obtendrán de lo bueno y de lo fino como tienen en Puerto Rico. Espresamente para familias se fabrican mas de 25 clases de galletitas extra finas. Gran fábrica de galletitas finas y confites. Piedad 1,272—*José Padro.*
Ya no voy á Puerto Rico,
Y te diré el porque:
Le tomo aquí contento.
Prueba y verás n16 v20

BUENAS OFICIALAS, PLANCHADORAS PARA camisas nuevas se precisan en la fábrica de Camisas Maipú 203 Se previene que es para trabajar en el taller de la casa n16 v19

COCINERA Y SIRVIENTA, SE PRECISAN Bolivar 81 n16 v20

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEA BAStante formal. Belgrano 349 n16 v19

COSTURERAS O APRENDIZAS SE NECESITAN. Buen Orden 631 n16 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA OMBU núm 201 n16 v19

COCINERA BUENA SE NECESITA CALLE DE Rivadavia núm 199. n16 v19

COCINERA ESTRANGERA, SE NECESITA CAlle Venezuela 502 n15 v19

COCINERA, SE PRECISA UNA PARA UNA corta familia, Montevideo núm 96. n16 v20

CORTADOR SASTRE, SE PRECISA UN BUEN cortador sobre medida, para una sastrería calle de Artes núm 333. n16 v20

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA cumplir bien con sus obligaciones Dirijirse calle Uruguay núm 481. n16 v19

CORTADOR CAMISERO, SE OFRECE UNO EN el ramo de Camisería, el que se interese puede ocurrir Moreno núm 106. n16 v20

CASA QUINTA, SE ALQUILA EN EL CABAllito con todas comodidades quinta del Sr Bocca al lado de la Señora Portela. n16 v18

COSTURERA SE NECESITA QUE SEPA COSER bien y entienda algo de cortar vestidos. Es para una casa de familia, ganará buen sueldo. Ocurrir á Cangallo 181. n16 v17

COCINERA SE NECESITA UNA PARA IR AL campo y que sepa lavar y planchar, ganará un sueldo de quinientos pesos moneda corriente mensuales. Ocurrir Moreno 705 n16 v20

CASERA: SE OFRECE UNA señora FORMAL sin familia, para el cuidado de alguna casa. También se ofrece como cocinera de una corta familia; posee buenos informes de su conducta, Andes 13 n16 v20

CAPATAZ—SE PRECISA UNO DE albañilería en el Teatro Nacional calle de Florida (altos) Escritorio de Olmos y Ca. para tratar de 9 a. m. adelante. n16 v18

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 7 PIEZAS en perfecto estado, y no muy central. Puede dejarse aviso, indicando condiciones y precio, en la Peluquería de Morean, calle Alsina núm 152. Y para tratar, Pozos 233, de 8 á 11. n16 v18

DEPENDIENTE, de 14 á 15 años con recomendacion para almacen, se precisa calle Talcahuano núm 276 n16 v19

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE PRECISA uno en la Uruguayana, con recomendacion. Córdova 548. n16 v18

DOCTOR EN MEDICINA. CON TITULOS DE la Facultad de Buenos Aires: se necesita uno para un pueblo inmediato á esta ciudad. Ocurrir al Hotel de Francia cuarto núm 45 calle Esmeralda, donde encontrarán los informes que soliciten. n16 v19

EN SESENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA corriente se vende una elegante casita títulos garantidos sinó estan á satisfaccion del comprador no hay negocio, ocurrir al escritorio de Juan Luis Burgos, calle de Perú 106, pieza núm 7 (altos) n16 v18

ESCUELA NAVAL Y MILITAR—A LOS SEÑORES padres de familia que desean que sus hijos ingresen á la Escuela Naval ó Colegio Militar, se les participa haberse incorporado á este Establecimiento algunos de los mas competentes profesores de la Escuela Naval, con el fin de preparar á los jóvenes alumnos, por el mismo plan de estudios requerido para el ingreso á dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359. n16 v18

HIPOTECA SE DESEA COLOCAR UNA CORTA cantidad á interés módico. Sin intervencion de corredor. Buen Orden 631. n16 v18

HAIZAN VENDE POR $m. 0000 m/c. UN TERreno compuesto de 27 vs. frente al Sud, por 90 vs en la parroquia de San Cristobal próximo á los Corrales de abasto á una cuadra del tramway que vá al puente Alsina calle de Santa Lucía; linda con terrenos de D. Ezequiel Marmol y D. Manuel Corpasi para tratar Victoria 31 Pasaje Boverano núm 2 de 12 á 5 p. m. n16 v20

LONA DE ALGODON PARA TOLDOS, VELAS y perras, se vende, á precios reducidos, Victoria 358 Bazar. n16 v17

LINO, SE DESEA CONTRATAR EL RESULtado de una sementera que producirá 15,000 arrobas mas ó ménos, el que se interese puede dejar su domicilio en esta imprenta bajo sobre á N. N n16 v18

LA ULTIMA NOVEDAD EN TARJETAS DE visita é impresiones de todas clases, se hacen en la Tipografía "La Argentina" calle Florida 154, entre Cangallo y Cuyo. n16 v18

MUCAMO SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion calle de Cuyo 261 n16 v20

MUCAMO SE NECESITA FLORIDA 300. n16 v20

MUCHACHA, DE 12 á 16 años SE PRECISA UNA Santa Fé 1007. n16 v20

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, se prefiere que sea vasco español ó francés dirigirse Buen Orden núm 955. n16 v20

MAQUINA Y TIPOS DE IMPRENTA, SE VENden los que ha usado hasta la fecha la Tipografía "La Argentina" por haber recibido de Europa lo mejor que hay de novedad calle Florida 154, entre Cangallo y Cuyo. n16 v18

NIÑERA SE PRECISA LIMA 66. n16 v19

NIÑera, DE DOCE Á QUINCE años, SE PRECISA en la calle Suipacha núm 700. n16 v30

NIÑERA—SE NECESITA FLORIDA 433 [illegible]

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita en la calle Perú 280. [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS, UN JOVEN ALEMAN desea alquilar [illegible]

PROFESOR [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cuidar un niño, Talcahuano 107. n16 v19

SASTRE, SE NECESITA [illegible] buenas recomendaciones Piedad 132. n16 v19

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CUYO 1162. n16 v19

SE NECESITAN COSTURERAS SUIPACHA 344. 15 v19

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE Victoria 66. n16 v19

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO PARA un pueblo cerca de la ciudad, ocurrir calle de Buen Orden núm 840. n16 v20

SE NECESITAN UNAS BUENAS OFICIALAS costureras de vestidos que sepan su obligacion ocurrir Corrientes 29 altos. n16 v20

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA COSTUrera y una muchacha para el servicio de la casa, calle Maipú 290. n16 v19

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA DE vestidos que sepa desempeñar su obligacion, calle Suipacha 420. n16 v19

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO y una aprendiza planchadora, calle Bolívar núm 178. n16 v19

SE OFRECE UNA señora FORMAL española, YA sea para cocinera para una corta familia, ó para cuidar una casa: dará recomendaciones de su conducta. Ocurrir Moreno 585. n16 v20

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NECESITA una para el servicio de un matrimonio solo, es inútil se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta; Cangallo 381. n16 v 9

SE ALQUILA UN MAGNIFICO DEPARTAMENto para familia; en un local muy central y conteniendo 7 habitaciones. Para tratar Rivadavia 560, altos. n16 v19

SE OFRECE UNA PLANCHADORA ESTRANjera con cama para casa particular; tiene buenas recomendaciones; dirigirse calle Santiago del Estero núm. 313. n16 v20

SE ALQUILA LA PANADERIA CALLE DE LIma núm 80; tiene la cuadra, horno, caballeriza, amasadora, corrientes, el despacho á la calle, una pieza y cocina, y tambien se alquila para cualquier negocio; en la misma darán razon. n16 v20

SE VENDE LA ESQUINA DE TUCUMAN Y AZcuénaga núm. 1,021 compuesta de 17 varas de frente por 27 de fondo, toda edificada, tambien otras dos casas mas y dos lotes de terreno; se vende en un solo lote ó al gusto del comprador, para tratar calle de Azcuénaga núm. 281 á toda hora del dia. n16 v18

TARJETAS DE VISITA Y COMERCIO AL MInuto. Se hacen con las letras de última novedad recibidas de Europa hace 15 dias. Tipografía "La Argentina" calle Florida núm 154 entre Cangallo y Cuyo. n16 18

TIPOS NUEVOS, ADORNOS Y RAYAS SISTEmáticos de bronce para imprenta, se venden una parte de lo que ha recibido de Europa la Tipografía "La Argentina" calle de Florida núm 154 entre Cangallo y Cuyo. n16 v18

TIPOGRAFIA LA ARGENTINA, SE HACEN toda clase de impresiones rápidas y comerciales: ha recibido de Europa las últimas novedades. No hay casa que pueda competir por la rapidez, lujo en los trabajos y precios equitativos como lo tiene acreditado, calle Florida 154, entre Cangallo y Cuyo. n16 v18

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOble, francés, inglés, caligrafía, cuentas, ortografía nacional, etc. Los señores padres de familia que deseen que sus hijos se preparen para la carrera mercantil hallarán grandes ventajas en este centro preparatorio. Hay clases comerciales diurnas y nocturnas especiales para adultos. Las lecciones particulares se dan á todas horas: Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359 n16 v16

URGENTE, SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre para trabajar al cuarto, calle Venezuela núm 240, último patio darán razon. n16 v20

UNA SEÑORA FORMAL DESEA ENCONTRAR colocacion en casa de poca familia, ya sea para acompañar á un matrimonio ó cuidar un niño, ya sea en el campo ó en la ciudad, se prefiere sea en una casa decente ocurrir calle de Venezuela 101, á toda hora del dia garantiendo su actividad y buena conducta, tambien sabe planchar y es apta en costuras n16 v18

VACAS MESTIZAS, TAMBERAS MANSAS PROpias para lecheras, con crias chicas, hijos de toros finos, el dia Sábado 19 de Noviembre habrá 25 para venderse despues de las 12 del dia en los corrales de abasto de los S. S. Lynch y Ca. n16 v18

ALAMBRADORES, SE NECESITAN 20 PEOnes alambradores y una cocinera con cama Comercio 417 n15 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana con leche fresca y abundante Córdoba 584 n15 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA [illegible] con leche fresca y muy sana, dará recomendaciones de su conducta; calle Garantías 144. n15 v18

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA SANA y de buenas condiciones ocurrir Chile 402 n11 v16

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana con leche fresca y sana. Cuyo 678 n11 v17

AMA DE LECHE SE NECESITA EN LA CALLE Defensa núm 319 es inútil se presente sino tiene buena leche n11 v16

ABANICOS GRANDES DE CRETONA CON pelucas que son los mas elegantes los hay en la Mercería Miranda Artes 348 n11 v23

A LAS señoras y señoritas EN LA MERCERIA DE Miranda Artes 348, gran surtido en abanicos de fantasía sin competencia en sus precios. n11 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, de nacionalidad italiana San José 203, á toda hora del dia n11 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON REcomendacion en la casa de la partera, Moreno núm 655 n10 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA de un mes y primeriza con abundante leche, Balcarce 343 n13 v18

A UN MATRIMONIO SIN HIJOS, SE LE DA una buena pieza en casa de familia, por condiciones ocurrir Moreno 1012. n13 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche abundante y sana, calle de Montevideo 555, entre Charcas y Santa Fé n13 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON SANA y abundante leche para criar algun niño de buena familia en su domicilio calle Piedras núm 306. n13 v10

ALPARGATEROS, BUENOS OFICIALES, A TOpalilleros, darán razon calle Comercio núm 111 n13 v17

AL PUBLICO, EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módico, venta por mayor y menor 317 calle Suipacha 317 entre General y Lavalle Tucuman n1 1d

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa de dos meses y con buenas recomendaciones Buen Orden 307 darán razon á toda hora del dia. n10 v16

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAÑOLA primeriza, con leche fresca para criar en su casa á afuera. Tiene muy buenas recomendaciones, para tratar en Barracas al Norte, calle Salta 146 o30 v15 n

ABALOS JOAQUIN, AVISA AL COMERCIO DE esta plaza que la TALABARTERIA y LOMILLERIA de su propiedad, sita en la calle de Artes al núm 81 se trasladó al espacioso local de la misma calle núm. 50 n4 v4d

ATENCION MAQUINAS PARA HACER LAdrillos como los de San Isidro, se vende Colon 327, tambien hace tejas y caños en gran cantidad con dos peones y un caballo n11 v17

AMA DE LECHE QUE SEA ROBUSTA SE PREcisa en la quinta de Amespil situada en la calle de Rivadavia pasando el Mercado de San Cárlos al lado de la quinta de Tarragona. n15 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad Italiana para la ciudad ó campaña, de 24 años de edad. Ocurrir en Marcos Paz á José B. Villar. n15 v25

AL COMERCIO, PREVENGO QUE ES FALSO que haya vendido mi negocio de Zapatería situado en el Caballito, Calle Rivadavia 188—Clemente Genti n15 v17

ACCIONES SIN UBICAR E INDICACIONES para obtener con ellas compras de superior clase. Campos nacionales ubicados en venta en varios parages, Oficina Central de Tierras, Piedad 63. n15 v16

ACADEMICO ALEMAN, SE OFRECE PARA dar lecciones á domicilio y en su casa; Teneduría de Libros, Aritmética, Geometría, Ciencias naturales, Dibujo. Dirigirse por escrito en esta imprenta á G A H n15 v18

ATENCION, PICHINCHA, TERRENO EN VENta ps. 20,000 m/c. Se venda uno por este precio, calle de Piedras calle empedrada con gas y tramway, son 10 1/2 varas de frente y 27 de fondo, para verla y tratar, Cangallo núm 91 escritorio. n15 v17

A LOS HORNEROS, LA NUEVA compañía DE Gas, Buenos Aires, limitada, ofrece en venta 500 toneladas de carbonilla á precio reducido por precisar local. Ocúrrase para tratar Alsina 511 ó en la misma fábrica, Avenida Santa Lucía 158. n15 v25

AL COMERCIO, PARTICIPO HABER VENDIdo mi negocio de Fonda calle 3 Esquinas núm 93 al señor D. Sebastian Gardela; si alguno tiene reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha—Noviembre 13 de 1881—*José Gonzalez.*

AGENCIA CALLE TACUARI 293 HAY SIEMpre colocaciones buenas para cocineras, mucamas, niñeras, cocineros, mucamos, mozos de 11 á 16 años: se sirve amas de leche, matrimonios y se sirve con exactitud á todos los que quieran honrarnos de su confianza. n13 v30

ATENCION! MUY IMPORTANTE PARA LOS que deseen comprar una buena majadita de ovejas; don Juan Pedro Itante quiere vender 1500 ovejas de superior calidad; para tratar en su casa, calle Justa Lima Zucha, en Zárate, á cualquier hora del dia. n13 v30

ALMIRANTE BROWN: HEMOS CONSEGUIDO sacar una coleccion de fotografías lindas del interior y esterior de este acorazado y tambien de un torpedo y lancha-torpedo del Maipú y las vendemos á solo 25 pesos una. Samuel Boote. Florida 179. n13 v16

A LOS AFICIONADOS A LOS PAJAROS ADVERtimos que se halla en venta en la calle Piedras núm. 223 el rey de los pájaros puede llamarse por su hermosísimo canto (Ruiseñor) aclimatado ya de dos años en este país; toda persona que se interese por él puede pasar por dicha casa á cualquiera hora n8 v25

AL COMERCIO—UN AGENTE de VARIAS casas europeas y norte-americanas para artículos muy vendibles en los ramos de tienda, mercería, almacen, ferretería, librería, joyería etc desea arreglar con algunas casas por menor y corredores para la venta de sus mercaderías á comision. Diríjanse dando referencias á I. X. L. á esta imprenta n12 v17

AL COMERCIO—DESDE LA FECHA QUEDA disuelta la sociedad que giraba en esta plaza M. Villarino y Ca. por haber vendido la parte que me corresponde en la fábrica de arroz de maiz, al sócio don Eduardo Zimmermann, quien queda á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—*Mariano Villarino*

AVISO OFICIAL—NECESITANDOSE PRIMEros, segundos y terceros maquinistas para la escuadra, se avisa á los que deseen servir en esa capacidad se presenten á prestar su exámen ante la Comision nombrada para el efecto, los dias Sábados y Lúnes á las doce del dia en la Comandancia Gral de Marina. Es escusado presentarse si no son hombres prácticos y con recomendaciones de buena conducta.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881. o29 v30n

AL COMERCIO — SE AVISA AL COMERCIO que el depósito de jabon, velas, grasa, etc que tenia establecido en la calle de las Piedras núm 19, lo trasladó á la calle del Cerrito núm 20, entre Rivadavia y Piedad; donde continuará espendiendo los artículos del ramo, de clase superior, á precios sumamente equitativos.—Bartolomé Morando (hijo), sucesor de Sayago y Oliva. n15 v17

A LOS CONFITEROS DE LA CAMPAÑA, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios, es la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. [illegible]

ATENCION SE VENDE EL MUY ACREDITADO antiguo Restaurant [illegible] n10 v27

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE DE[illegible] n13 v10

AL COMERCIO UN CABALLERO ESPAÑOL [illegible]

[illegible] BELGRANO, GRAN SASTRERIA Y [illegible]

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOsicion superior [illegible] en la Escribanía General de Gobierno [illegible] la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen las fronteras del Chaco. Las bases [illegible] que en la fecha se publica en el diario la "Tribuna Nacional".—Comisaría Gral de Guerra, Octubre 13 de 1881—El Comisario General. [illegible]

AVISO OFICIAL LICITACION PARA 1.000 caballos—El dia 26 del próximo mes de Noviembre á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Escribanía General de Gobierno la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de mil caballos en Villa Mercedes "San Luis" en las condiciones establecidas para el servicio: gordos, mansos, sanos de pié y lomo, sin adicion alguna y con esclusion de chicos. Las cláusulas relativas al aviso que precede pueden verse en el aviso general publicado en el diario la "Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—Octubre 26 de 1881—*El Comisario General.* n3 v26

AVISO OFICIAL LICITACION PARA 1000 caballos—El dia 26 del próximo mes de Noviembre á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Escribanía General de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 1000 caballos en Carhué y en las condiciones establecidas para el servicio: gordos, mansos, sanos de pié y lomo sin adicion alguna y con esclusion de chicos. Las cláusulas relativas al aviso que precede pueden verse en el aviso general publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra Octubre 26 de 1881—*El Comisario General* n5 v25

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como son: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano [illegible] y manteca fresca [illegible] dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único [illegible] de los viajes largos.

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD por J. Guiteau en Washington, el dia 2 de Julio de 1881 y el funeral en Boloña (Italia) del distinguido geógrafo Palegrino Mattencci, fallecido en Lóndres el 8 de Agosto de 1881 ya llegaron las hermosísimas y exactísimas reproducciones trabajadas espresamente para el establecimiento abajo indicado estan ya en exhibicion en la grandiosa exposicion panorámica de actualidades 69 Bolivar 69. Entrada para señoras y caballeros 5 ps. m/c. para los niños 3 ps. 69 Bolivar 69 n13 v16

AVISO OFICIAL COMISARIA GENERAL DE Marina—Por disposicion superior el Lúnes 21 del corriente mes, á la una del dia, tendrá lugar en esta Oficina en presencia de los señores Comandante General de Marina, Comisario Gral de Marina y Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion verbal para la provision de cinco mil camisetas de punto que servirán para completar el vestuario de verano que corresponde á la tripulacion de la Armada Nacional y Oficinas de su dependencia. Los que deseen hacer propuestas darán su precio en moneda de curso legal por cada una de las camisetas espresadas, debiendo en el acto de formular las propuestas presentar un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno el 5 ojo en títulos de crédito de la Nacion sobre el valor total de las propuestas, sin cuyo requisito no se tomará ninguna en consideracion. El pago se efectuará en Letras de Tesorería, á noventa dias de plazo y sin interés. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881 *Luis del Carril* n13 v20

BLONDAS DE CHAPA, NEGRAS Y BLANCAS hay un lindo y variado surtido en la Mercería de Miranda Artes 348 n11 v22

BOLSA DE COMERCIO, LA CAMARA SINDIcal convoca á los Señores Sócios á una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde para tomar en consideracion un Proyecto para construccion de Nueva Bolsa—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881 *Manuel Dolz*, Secretario n10 v18

BOTINES Y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, liego ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombre desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo e2 p

BAÑOS Á LOS POSITOS EN MONTEVIDEO—Las personas que deseen tomar una temporada de los mejores y mas saludables baños de esta ciudad, pueden dirijirse al Hotel Argentino de Pascual Papini, situado en la Plaza Independencia en frente al gran palacio de Gobierno y en uno de los parajes mas centrales y pintorescos de la ciudad, cuyo establecimiento, por la elegancia de sus piezas, aseo y esmerado servicio puede ser comodidad á los Pasageros *Papini* [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE CANgallo 880 n11 v16

COCINERA, SE PRECISA CON CAMA PERSOna formal Callao 163 n11 v16

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE CONOSca su oficio, en la calle de Artes núm 300 n11 v20

COCINERA, SE OFRECE UNA CALLE Defensa 95, tercer patio n10 v16

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE DE Defensa 155. n10 v16

COCHERO SE PRECISA UNO EN LA CALLE Bolivar 73. n11 v17

COCINERA SE OFRECE UNA BASTANTE formal, Reconquista 271 n13 v17

COCINERA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA con recomendacion Méjico 458 n13 v17

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA TAMBIEN planchar; Chacabuco 157 n13 v17

CABALLO DE SILLA, SE VENDE EN EL Molino Buenos Aires Castro núm 28 n13 v17

COCINERA O COCINERO QUE SEPA BIEN SU oficio se precisa Piedad 90 n15 v18

COCINERA SE NECESITA PARA UN MATRImonio, ocurrir Victoria 200, último patio. n15 v20

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA con recomendacion Venezuela, 805. n15 v18

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION se necesita calle Belgrano núm 471 n15 v18

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Bolivar 143 n15 v18

COCINERA CON CAMA SE PRECISA QUE SEA persona formal, calle Callao núm 163 n15 v18

COCINERA, SE OFRECE UNA FORMAL española y con buenas recomendaciones, Piedad 801 n11 v18

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA ESpañola calle de Chacabuco 309, altos tiene recomendaciones. n15 v18

CALDERA, SE VENDE UNA EN PERFECTO estado, se vende muy acomodada, para tratar Villa San Cárlos Molino Almagro n15 v18

COCINERO PARA FONDA SE NECESITA EN la calle Belgrano 1263 frente á la Estacion Central n13 v17

CASA SE VENDE UNA MUY CENTRAL Y BArata, con muchas comodidades Para tratar Chacabuco 233 n13 v17

CAMPOS SE VENDEN 14 LEGUAS ENTRE Bahia Blanca y Patagones, por precio módico. Moreno 1012. n13 v17

COCINERA SE NECESITA EN LA AVENIDA Santa Lucía núm 51 se precisa una con muy buenas recomendaciones n13 v17

COCINERO EN LA CALLE POZOS NUM 23 se desea ver á Francisco el cocinero que antes ha servido en la misma casa. n13 v17

COCINERO SE OFRECE UNO ITALIANO hombre formal y con buenas recomendaciones dará razon Moreno 169 n13 v17

COCINERA, QUE ENTIENDA BIEN SU COMEtido, para corta familia, es inútil que se presente sin este requisito se necesita Bolivar 408 n11 v17

CASAS SE COMPRAN UNA O DOS CENTRAles, que den buena renta y valgan próximamente un millon. Dirigir los datos escritos á M Nevares, Bolivar 92 1/2 n15 v25

CINTA ISLA PRECIOSA A 5 CUADRAS DEL Tigre, con doscientos mil árboles, una fortuna, se vende por la quinta parte de su valor. Ocurrir á la calle Córdoba 555 n15 v18

CARRITO DE 3 ELASTICOS, DOS RUEDAS propio para un pequeño reparto en la ciudad ó campaña, y guarnicion para un caballo se vende, ocurrir Piedad núm 818. n15 v17

CHICA DE 12 Á 15 AÑOS, PARA UN MATRIMOnio solo, se precisa, calle de Balcarce entre Chile y San Lorenzo, al lado del 209. Casita nueva dará razon n15 v18

CASA DE MODAS VICTORIA 218, EN ESTA CAsa renombrada por la elegancia de sus artículos, las señoras encontrarán un surtido completo de sombreros y gorras para señoras y niños. J Chanurlie hnos Victoria 218. n15 v23

CHACRAS EN VENTA, SE VENDEN EN EL éjido del importante pueblo 25 de Mayo inmediatos á los quintas 25 á 30 cuadras de la plaza, 16 aéreas de chacra, campo tabla, hay casas de azotea, pizo de tabla, un galpon techo de fierro, (antes graceria) un comedor y despensa, pozo de ladrillo, un alambrado de 300 por 600 varas, monte de árboles frutales, parras y un gran yeral. Todo en perfecto estado. Actualmente está ocupado por el dueño, con ovejas, pasto tierno. Para tratar Villanueva y Rodriguez, Piedad 108. n14 v20

CLUB MILITAR SE NECESITA PARA EL ESTablecimiento de este centro social una casa espaciosa (altos ó bajos) por lo menos de 12 piezas, entre los límites de las calles Alsina, Cuyo, Reconquista y Artes. Se pagará buen alquiler con contrata. Para tratar ocurrase al Parque de Artillería n13 v17

CASA-QUINTA UNA FAMILIA INGLESA DEsea alquilar una casa quinta que no diste mas que veinte cuadras de la Bolsa, se prefiere que se encuentre dentro de las cinco esquinas ó en calle Sta Fé. Debe tener por lo menos ocho piezas—Dirijirse á W. H. Taylor 178 San Martin n3 v20

CEMENTERIO DEL NORTE—LA FAMILIA DE don Juan Gayoso cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, que se vá á reedificar por lo que se hace necesario se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881. n1 v1d

CIGARROS HABANOS—LOS SEÑORES FRANcisco Olivero y Ca, calle de San Martin núm. 6, participan á los fumadores que acaban de recibir un selecto y especial surtido de cigarros habanos, qué, debido á la baja del oro, se espenden desde hoy, á precios sumamente módicos.
Recomiendan muy especialmente la bondad del cigarro. n8 v17

CAMPOS AL SUD, SE VENDEN EN TRES ARroyos dos lotes de tres leguas cada uno, uno de 3 leguas, y uno de 1 1/2 legua estos dos con aguadas permanentes; un lote de una y media legua con frente al magnífico Arroyo Piqué, y un lote de 3 leguas lindando con la concesion de Plaza Montero; precio y condiciones de pago muy ventajosas, ocurran á M. Grevy Piedad 120. n13 v16

CAMPOS—HOY QUE ES CONOCIDA DE TODO el mundo la superioridad de los campos del Partido de Lincoln; ofrecemos en arrendamiento ó bien en venta 2 1/4 leguas de los mejores de ese partido por la calidad y abundancia de pastos y por su posicion, situados sobre la parte norte del Pueblo lindando con el éjido del mismo y con la gran estancia de los Señores Donorino y Fernandez. Por mas pormenores y datos; calle General Lavalle 400. n9 v18

CAMPOS NACIONALES SE VENDEN 4 á 8 leguas, de ricos campos por sus clases de pastos, y aguadas en Trarú-Lauquen, distante 32 leguas de Carhué al Oeste, un rico lote de 24 leguas de campo escogida al Oeste de Guamini, y sobre el meridiano quinto, muy cerca de Italó; hay algunos buenos lotes de 4, 6 y 25 leguas cada uno los mejores campos de por allí, sus precios muy acomodados; ocurran á M. Grevy Piedad 120. n15 v18

CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES atrasadas de la Capital, de las Parroquias de Balvanera, San Cristobal, Monserrat, San Nicolás y Catedral al Sud—El Procurador fiscal, Cárlos J. Espinosa se ha trasladado á la calle de Chacabuco 105, altos; estudio núm. 27. Horas de despacho de 12 á 5 de la tarde; lo que se previene á los contribuyentes que concurran á pagar las cuotas atrasadas de los años de 1872 á 1880 n3 v20

CONSEJO ESCOLAR DE LA EXALTACION DE la Cruz. En el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz, se necesita una preceptora elemental con diploma de esta categoría, para dirigir la escuela elemental de niñas, ubicada en el pueblo—Con la asignacion mensual de 1300 ps. m/c. Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada, serán recibidas en el término de 30 dias de la fecha [illegible] consideracion por el consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881—A. G. Zimmermann—Presidente—José A. Sosa—Secretario interino. o30 v22

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SE previene á los interesados que los exámenes [illegible]

CAMPO EN BOLIVAR, SE VENDE UNA LEgua de campo [illegible]

[illegible] tambien se alquila la casa con contrata de 5 años. n13 v30

CAMPO EN VENTA; SE VENDE UNA SUERTE de campo perfectamente situada; queda á nueve leguas del Azul, Olavarría y Tapalqué, el campo está ubicado en el Partido de Tapalqué. La clase de sus pastos es muy buena [illegible] D. José Gregorio Lezama, que hoy lo compró el Sr. Don Gregorio Torres. Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad al Ferro Carril del Sur, se hace inmejorable; por informes dirigirse á Don Pablo Milani, Dolores, Estados Unidos 50 n10 v23

CAMPO FLOR SE VENDE EN EL PARTIDO DE Ranchos á cuatro leguas de la plaza principal del mismo pueblo, 440 cuadras cuadradas de 150 varas, campo de magníficos pastos de engorde, verdadera pichincha—La situacion de este campo es de las mejores del partido, tanto por sus tiernos pastos, cuanto por su inmediacion á este pueblo. Su estension es de 440 cuadras cuadradas que forman mas de un cuarto de legua, con poblaciones. [illegible] con la estancia principal con dos piezas de material. Hay además alfalfares riquísimos y montes de 6 á 8000 plantas. El campo está actualmente con ofertas de arrendamiento por 30,000 ps. por ahora, pero el dueño prefiere venderlo por hallarse necesitado y precisar dinero para cancelar una deuda; Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que se ofrece en venta y se convencerán de que no se trata de engañarlos; se previene que la venta será al contado y que los títulos son de primer órden. Por mas detalles pueden los señores interesados ocurrir en Buenos Aires en el hotel de don Felipe Plá, calle Buen Orden 265 y en Ranchos en el hotel de don Lorenzo Anduria frente á la estacion del ferrocarril, y á don Santiago Méndez, escribano público. Se hace notar que la base del referido campo es sumamente bajísima, y que los señores interesados no quedarán disconformes en el precio, logrando tratar y obtener una propiedad inmejorable por poca cantidad. n4 v16

DEPENDIENTE INTELIGENTE, EN EL RAmo de máquinas de coser y bazar, se precisa uno Belgrano 427. n13 v17

DEPENDIENTE PARA TIENDA PRACTICO Y con buenas recomendaciones se precisa uno. Belgrano 354 Baratillo Nacional. n10 v18

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO QUE SEA bastante práctico en Tienda y Mercería con buenas recomendaciones ocurrir Piedad 675, n15 v18

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO DE 15 años con práctica en el ramo de almacen, inútil será se presente sin buenas recomendaciones, Belgrano 726 n15 v18

DOS SEÑORAS FRANCESAS QUE TIENEN agencia de sirvientas se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 817 entre Parque y Tucumán n15 v20

DEPENDIENTE—SI HAY ALGUN JOVEN INteligente en el ramo de géneros y ropería, que quiera aceptar una buena colocacion se le dará interés si es persona que puede traer relaciones; dejar su domicilio en esta imprenta bajo sobre con las iniciales AM n10 v16

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m y de 4 á 6 p m—Los Lúnes gratis Cuyo 405 13 p

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de cartel de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y combos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane id lubrificante del crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacio, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera todas clases de cubinetes por vapores, molinos, calderas, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EL AGUA DE NIEVE SUAVISA Y LIMPIA EL cutis

EL AGUA DE NIEVE LO BLANQUEA Y HERmosea admirablemente

EL AGUA DE NIEVE ESTIRPA LAS PECAS del paño y todas clases de granos

EL AGUA DE NIEVE NO PIERDE NUNCA sus virtudes por el sol el aire ó el frio

EL AGUA DE NIEVE ES INOFENSIVA Y PUEDE en todas las Mercerías, Peluquerías y Boticas

EL AGUA DE NIEVE ES IMPORTADA UNIcamente por la casa Ambrosetti Hnos calle de **Piedad 155** n15 v18

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS DEL CAzador se precisan cigarreros, calle Belgrano 286 n15 v18

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 70, 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

E BONIFACIO Y Ca CONSIGNATARIOS DE frutos del pais—Escritorio plaza Constitucion, Gral Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos o28 v26 n

EN LA CALLE DE CUYO NUM 21 SE ALQUIlan los bajos de la casa y dos piezas amuebladas en los altos por 250 por cada una para tratar en los altos á toda hora n5 v20

ESCUELA NAVAL MILITAR Y COLEGIO NAcional—Se dan clases especiales de preparacion para los exámenes que se exigen en dichos establecimientos por profesores de reconocida competencia en el Colegio Artes calle Tacuari 208. n13 v17

FICHUS DE CHAPA BLANCA HAY UN SURtido esplendido en la Mercería de Miranda calle de Artes 348 n11 v23

FARMACEUTICO RECIBIDO EN EUROPA recien llegado de Italia, busca ocupacion en la ciudad dirigirse calle Lorea núm 204 n13 v17

FOTOGRAFO SE PRECISA UN IMPRESOR, calle de Artes 234. n13 v18

FOTOGRAFO SE PRECISA UNO BUENO PARA pueblo de campaña, se le dará un buen sueldo ó partida, ocurran hoy mismo á Samuel Boote, 179 calle Florida [illegible]

FAMILIA, SE OFRECE UNA MUY CORTA PAra el cuidado de alguna casa cuyos dueños se ausenten; dará buenos informes, Lorea 250 n15 v18

GENERAL RODRIGUEZ DOMINGO 18 SE REmatarán con cualesquier tiempo una casita con buen terreno y 20 lotes de terreno todos á una cuadra de la Estacion por liquidacion completa, sin base de venta. Luis Roquetti n3 v13

GALPON MUY BARATO SE ALQUILA EN LA Independencia 365 plaza concepcion para tratar en la misma casa. n11 v16

GUANTES GUANTES DE CABRITILLA PARA señoras y señoritas cabritilla de seda de colores y de hilo de Escocia de alta novedad, mercería Miranda Artes 348 n11 v23

GRAN FABRICA DE PERSIANAS DE ALEJANdro Laurent 106 calle de Belgrano carpintería muebleria y colchonería. Se compone toda clase de muebles n11 v23

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años cuenta con toda confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue [illegible]

GRAN CASA DE CAMPO SE ALQUILA A UNA legua de esta ciudad al Oeste en una calle Real, con tramway á la puerta en terreno de 28,000 varas cuadradas, árboles frutales jardines espaciosos, una noria y gran pileta para baños, gas, etc. Es propia para un gran Hotel de familia como el de Adrogué, para una casa de educacion ó para un establecimiento industrial, tiene como cuarenta piezas habitables, en el mejor estado de aseo, recientemente arregladas y hay varios grandes salones de quince varas de largo, por diez de ancho, altos y bajos. Para tratar, como por otros pormenores, ocúrrase al Escritorio calle Alsina núm 50 o24 v30n

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara del dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tablondos, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS LA SUcursal Remedios participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca se espende hoy á 6 ps libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura. Con razon, va siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion, y en gran parte á las máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania. NOTA—Se hace una rebaja convencional á las personas que toman mas de media arroba. No olvidarse, **Sucursal Remedios Alsina** 371. n11 v27

JARDINERO, SE NECESITA UNO QUE CONozca su oficio y con buenas recomendaciones calle Moreno 234 darán razon. n15 v18

JUAN LUIS BURGOS, QUE ESTABA EN LA Agencia de Guerrero calle San Martin núm 123, ha Establecido un escritorio en la calle del Perú núm 106, pieza núm 7 (altos) donde sigue ocupándose de todo aquello que se relacione con el corretaje y procuracion, desde las 10 hasta las 6 de la tarde. n15 v20

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. n11 p

LA NUEVA MERCERIA ALEMANA PERU 35 acaba de recibir un riquísimo surtido de flores artificiales á precios muy módicos, Perú 35 frente á la ciudad de Lóndres. n11 v16

LIBRETA PERDIDA—SE HA ESTRAVIADO una del Banco de la Provincia perteneciente á José Rodriguez, suplicándole al que la hubiese encontrado la devuelva en esta imprenta n1 v8d

LIBRERIA HISPANO AMERICANA, BUEN Orden 308, libros recien llegados, manual del vidriero, plomero y hojalatero por Gonzalez Martí 10 pesos; el hombre primitivo y las tradiciones orientales la ciencia y la religion por Sales Ferré 35 pesos; anuario de terapéutica para 1881 por Bouchardat 30 ps; obras en prosa de don Diego Hurtado de Mendoza, 40 ps; discursos académicos por Castelar 30 ps; Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 ps; Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 ps; Historia de los otordonos españoles 3 tomo por Menendez Pelayo 180 ps; La ciencia española por el mismo 60 ps; Y muchas otras novedades á precios módicos. n10 v10

LA NOVEDAD DEL DIA, SON LOS ABANICOS que hay en la Mercería de Miranda Artes 348. n11 v23

MUCHACHO, DE 12 años CON RECOMENDAcion; darán razon botica Salta y Moreno. n12 v17

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA SE PREcisa en la calle 25 de Mayo núm 336. n13 v17

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA CUIdar una criatura Suipacha 706. n13 v18

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA EL servicio de confitería ocurrir calle de Bolívar 531. n13 v17

MUCHACHA DE 11 Á 12 AÑOS PARA CUIDAR un niño, se precisa calle San Martín 455, se paga 100 pesos. n13 v17

MUCAMA SE NECESITA, BELGRANO 33. n11 v16

MUCAMA y niñera, SE NECESITAN EN EL CAballito, para tratar Esmeralda 461. n11 v16

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 9 A 10 años Corrientes 783. n11 v16

MUCAMA SE NECESITA UNA, CALLE DE Victoria núm 669. n11 v16

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 415 y 415 entre Artes y Cerrito. 114 v14 Novb

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA UNO de 14 á 17 años con recomendacion de buena conducta, en la calle Libertad núm 364. n11 v16

MUCHACHO DE 10 á 12 AÑOS SE NECESITA uno ocurrir Comercio 315. n15 v18

MUCHACHA, PARA MUCAMA SE PRECISA, Chacabuco núm 248. n15 v17

MUCAMA, PARA UNA CORTA FAMILIA SE precisa Tacuarí. n15 v18

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE 12 Á 15 años, en la calle de Tacuarí 334. n15 v18

MEDIOS OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan en la calle Lima 627. n15 v18

MUCAMA Y UNA COCINERA, SE NECESITAN con cama para el servicio de dos personas, Salta 118 n15 v18

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECEsita una joven de color, calle Belgrano 471. n15 v18

MUCHACHO O MUCAMO SE NECESITA [illegible]

MUCHACHOS MAYORES DE 12 AÑOS SE PREcisan en la Fábrica de Fósforos Rivadavia 465. n11 v16

MUCHACHA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, en la calle de Tacuarí núm 334. n11 v16

MUCHACHA DE 12 á 14 AÑOS SE NECESITA en la calle Piedras 281. Preguntando por el encargado de la casa. n11 v16

MAQUINA HOWE, SE VENDE UNA CON GArantía de la casa, adonde se ha comprado; la dueña la vende por cambiar de oficio; ocurrir calle Perú núm 218. n11 v16

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN FAMILIA SE ofrece para cuidar una casa con buenas recomendaciones durante la temporada de verano; el que se interese puede dirigirse á la calle Alsina 503 cuarto núm 15 n13 v18

MENSAGERIAS "LUZ DEL DESIERTO" PARA Carhué y Guamini—Aviso al público que desde la fecha las salidas de Buenos Aires serán los dias 5, 13, 20 y 28 cada mes.—Administracion, Piedras 24 y 26.—Empresario, Julian Camaño. n11 v17

MATRIMONIO ITALIANO JOVEN SIN HIJOS y con muy buena recomendacion y garantía, se ofrece para cuidar una casa ó para el servicio de una corta familia ó de casa de negocio, sea para la ciudad ó campaña, para tratar Zapatería, Lima 500. n11 v16

MAQUINAS DE COSER—MORENO 530 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y North América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede afirmar de lo que se construido y buen material.—J. Raynard.—Moreno 530, frente á la plaza Monserrat. s28 p.

MUNICIPALIDAD DE BARRACAS AL SUD—Licitacion—El dia cinco de Diciembre á las 10 a. m. recibirá propuestas cerradas esta Municipalidad para la construccion de un mercado de abasto en este Pueblo con arreglo á las bases y condiciones que se le entregarán á los interesados por Secretaría y los planos tambien les serán exhibidos.
Las propuestas deberán venir firmadas por fiador abonado.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Noviembre 5 de 1881—*Blas Araus*, Presidente—*José E. Perez*, Secretario. n9 v25

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, cuadros y menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrará mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado p

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA—POR cuanto el H. C. ha sancionado la siguiente ley:
El Senado y Cámara de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc., sancionan con fuerza de ley:
Art. 1° Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, oficiales é individuos de tropa de Línea, como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los Indios de los territorios del Sud de la República, en la campaña iniciada en ejecucion de la ley del 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881
Art. 2° La medalla llevará el siguiente grabado en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion: "Campaña de R. N. y Patagonia 1878."—En el reverso un Sol rodeado de esta leyenda: "La Nacion al Ejército del Sud 1881"
Art. 3° Se dará medalla de oro á los Gefes, de plata á los oficiales y de cobre á la tropa
Art. 4° La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne en la Capital de la República á donde puntos donde se encuentren los cuerpos acreedores á ella, el dia 25 de Mayo de 1882, aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.
Art. 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.
Art. 6° Comuníquese al P. E. Dada en la sala de Sesiones del C. Argentino en Buenos Aires á 6 de Octubre de 1881—F. B. Madero—C. M. Secretario. Secretario del Senado—J. J. Quesada—J. Ayerza—Secretario de la H. C. D. Por tanto, cúmplase, comuníquese, publíquese en el R. N. Roca—B. Victorica. n8 v25

NIÑERA SE PRECISA ZEBALLOS 191 n11 v17

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 12 A 14 AÑOS para familia Inglesa calle Montevideo 141 n11 v17

NIÑERA, DE 10 A 12 años SE NECESITA EN LA calle Corrientes 315 n11 v16

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesitan Victoria 850. n11 v16

OFICIALAS MAQUINISTAS QUE SEAN BUE[illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO BUEN[illegible] 475 n15 v18

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA, UNO EN la calle Piedad núm 941 es escusado que se presente sin recomendacion. n15 v20

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARPINTERO de muebles se necesitan en la calle Tacuarí 210 n11 v16

OFICIALES CARPINTEROS Y MUEBLEROS se necesitan cinco calle de las Piedras núm 108 n11 v16

OFICIALAS PLANCHADORAS QUE SEAN BUEnas se precisan en la camisería Maipú 203. Se les pagará buen sueldo n11 v16

OJO OJO LA PERSONA QUE HAYA ENCONtrado un aro con piedras engarzadas en oro y plata y quiera entregarla en la calle Piedad núm 751, recibirá una buena gratificacion n13 v17

OJO, SE VENDEN POR LA MITAD DE SU VAlor dos riquísimas máquinas de coser, una de familia y otra de zapatero, ó talabartero, ambas con muy poco uso ocurrir Junin 550 á toda hora n13 v17

OFICIAL QUE SEPA HACER BANADERAS DE zinc y lata, y otro oficial para paquetillo y composturas y un muchacho de 13 á 14 años se precisan Buen Orden núm 902, 904, 906. n13 v17

OFICIALES BARBEROS, SE LES PRESENTA una ocasion propia para comprar una bonita peluquería central. Se necesitan 2 oficiales para la capital y el campo dirijirse Salta 103. n11 v16

OJO TRILLADORES! EL TRABAJO ESTA PROntimo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que tiene 200 animales yeguarisos con el ochenta por ciento, potrada conocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 3° á 6 leguas de la estacion Flores al oeste, al contado—Alejo Rivero. o25 v25n

ORQUESTAS PARA CONCIERTOS Y BAILES selecto repertorio de músicas modernas y para pequeñas y grandes orquestas, con ó sin piano, dirigidas por el maestro Juan B Rachetta, autor de la cuadrilla La Porteña, recibe órdenes tanto para la ciudad como para la Campaña, calle Cangallo 410 o29 v29 n

PEON PARA EL SERVICIO DE UNA CASA SE precisa. Alsina 733. n15 v18

PROFESOR, SE PRECISA UNO, PARA UNA clase nocturna de maestros, debe ser maestro normal Rivadavia 359. n11 v16

PIEZAS, UNA HERMOSA SALA, CON DOS ventanas, y una ante-sala, se alquilan, juntas ó separadas, Paraná 389. n13 v17

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN EN la calle Corrientes 315 frente á la Opera, á precio módico n11 v16

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA para dar lecciones en casas particulares. Enseñanza completa y garantida, ocurrir calle Esmeralda 137. n6 v9d

PERRO PERDIDO—500 PESOS DE GRATIFIcacion se dará á la persona que entregue en la calle de Chile, 703, un perro ratonero, color canela, oreja y cola cortada, que obedece al llamado de Orion. n15 v18

PICHINCHA, SE VENDE UN MATADERO, terreno galpones, tachos corrales etc etc en el partido de San Vicente en 15 000 ps m/c por mas datos San Martin núm 52 á los señores Passicot y Arrechea. Actualmente gana 150 ps. m/c mensuales, ocupado por una veleria. n9 v18

PARA TAMBO SE ARRIENDAN 130 CUADRAS de campo alambrado, poblaciones, monte y alfalfal. Está 3 leguas de esta ciudad y 5 de la Estacion Burzaco del F. C. del Sud. Reconquista 177 encontrarán con quien tratar de 12 á 4 n5 v17

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen. Unica casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y muebleria.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. n30 v30

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á los propietarios de los siguientes terrenos: calle de **Junin** toda la cuadra entre las de **Charcas** y **Paraguay**, con frente al Este.—Calle de **Junin** esquina á la de **Charcas** con frente al Sud y al Este.—Calle de **Charcas** entre los núms. 900 al 915, con frente al Sud—Calle de **Garantías** entre **Juncal** y **Chavango**, tres terrenos con frente al Oeste y calle de **Juncal** entre las de **Montevideo** y **Garantías** tres terrenos tambien con frente al Sud, para que en el término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Municipalidad de la Capital, sobre construccion de cercos y veredas; bajo apercibimiento de que si no comparecen en el término fijado, se les nombrará defensor. El expediente respectivo, tramita por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881 *E. G. Oliver.* n13 v134

QUINIENTOS PESOS DE GRATIFICACION. Ha desaparecido de la casa calle de Florida núm 133, un perro de Terranova overo, canela y blanco, con una mancha negra en la cabeza y entiende al nombre de Jack. Al que lo entregue en la misma se le gratificará. n13 v16

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. [illegible]

REMATE JUDICIAL HACIENDA YEGUARIZA—Juzgado de Paz de Puyrredon—El dia 15 de Noviembre próximo se procederá en este Juzgado á la venta en Remate Público de una Yeguada remitida del Establecimiento de Chapalmalan que no fueron reclamadas antes de esa fecha de acuerdo con el art. 37 del Código Rural—Pueblo Mar del Plata Octubre 15 de 1881—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz. n11 v15

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECESITA CALLE Artes 106. n13 n17

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAMA, VEnezuela 240. n13 v17

SE PRECISA UNA COCINERA SIN CAMA, PAra una corta familia Libertad 107. n13 v17

SE NECESITA UN PEON PARA TAMBO, DE 18 á 20 años, Venezuela 841. n13 v17

SE VENDE LA FONDA Y CAFE, PASEO DE Julio 306. n13 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia Maipú 312 (bajos) n11 v16

SE PRECISAN HILVANADORAS PARA CAMIsas, calle Entre Rios 83 casa de altos n11 v16

SE ALQUILA LA CASA, CALLE DE FLORIDA núm 378; para tratar en la misma. n11 v16

SE VENDE LA CASA CALLE ENTRE RIOS núm, 139, ocurrir calle Piedad 194. n10 v26

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Cangallo 368. n15 v18

SIRVIENTA Y MUCHACHO, SE PRECISAN Chacabuco 332. n15 v18

SE VENDE LA CASA CALLE INDEPENDENcia núm 956. n15 v25

SIRVIENTA QUE SEA JOVEN, SE NECESITA en la calle Rivadavia 97. n15 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA CALLE BELgrano núm 718. n15 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON RECOmendacion calle Bolivar núm 299. n15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, Cangallo 421 n15 v18

SE PRECISAN UN OFICIAL Y UN MEDIO OFIcial hojalatero; Rivadavia 1278. n15 v18

SE NECESITA UNA APRENDIZ PLANCHAdora que sea formal, de 12 á 14 años, Suipacha 360. n15 v18

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE DE Temple entre Ombú y Azcuénaga; para tratar Andes núm 184. n15 v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR enfermos, ambos con recomendaciones; calle Moreno núm. 752. n15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA LA COcina y servicio de la casa. Para tratar, Esmeralda 35 (altos). n15 v20

SE PRECISA UNA MUJER SOLA PARA LA cocina, de poca familia, se prefiere con cama, Belgrano 734. n15 v18

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA DAR LEcciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio, calle General Lavalle 250. n15 v20

SE PRECISAN UNOS JOVENES DE 14 á 16 años, para vender un folleto de actualidad; ocurrir San Martin 22, escritorio 14. n15 v16

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PARA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA, EN LAS LOMAS DE Zamora frente á la estacion; en el hotel darán razon n13 v17

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cuidar un niño, calle Paraguay núm. 10 n13 v17

SIRVIENTA, Y UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para el servicio de dos personas; se necesitan Piedad 512. n13 v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COCIna se necesita para una corta familia, se prefiere vasca española ó francesa. n13 v17

SE VENDE LANA, POR MAYOR Y MENOR EN la fábrica de camas de Serro y colchonería de Luis Bernasconi, calle Rivadavia núm 871. n13 v13d

SE ALQUILA UNA PRECIOSA SALA MUY aseada y ventilada, para hombre solo ó matrimonio sin hijos (casa de familia) Piedad 512. n13 v17

SE VENDE, EL TAMBO CALLE DEL PERU 353 en venta particular ó se remata el lúnes á las doce sin falta, con vacas ó sin ellas. n13 v17

SE ALQUILA, O SE VENDE LA CENTRALISIma casa calle Corrientes núm 35; por mas pormenores calle Buen Orden 230. n11 v18

SE OFRECE, UNA AMA DE LECHE DE 19 años francesa, primera leche y leche fresca, Maipú 376. n11 v17

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de tres personas calle de la Piedad núm. 685. n11 v16

SE PRECISA UNA BUENA MUCAMA PARA acomodar y planchar, se le pagará un buen sueldo, para tratar Independencia 256. n11 v10

SE OFRECE UN COCINERO REPOSTERO ESpañol; calle Artes núm 196 primer piso, escalera de la derecha darán razon. n11 v16

SE PRECISA UN MOZO PARA CAFE Y CONFItería de 16 á 18 años, con buena recomendacion; Buen Orden 272. n15 v18

SE OFRECE UNA SEÑORA ESTRANGERA para regentear una casa y enseñar niños por mas informes ocurrir calle Montevideo 260. n15 v10

SE PRECISA UN JARDINERO QUE ENTIENDA bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, para una quinta inglesa, ocúrrase Piedad 48. n15 v18

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION pastelero, repostero, hombre solo, con buena recomendacion, calle Libertad 208 altos. n15 v18

SE ALQUILA, EN LOMAS DE ZAMORA UNA casa quinta con seis piezas. Para tratar Santiago del Estero 145; alquiler módico. n15 v17

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA AMUEblada con balcones á la calle y chimenea de mármol calle Victoria 290 último piso, entre Piedras y Tacuarí. n15 v30

SE ALQUILA UNA LINDA CASA PARA FAMIlia á la altura de Almagro, con jardin frente á la casa y quinta con árboles frutales al fondo, por informes calle Cangallo 870, al fabricante de baules. n15 v20

SE ALQUILAN DOS CASAS QUE SE COMUNIcan, una en la calle de Victoria 787, con tres piezas y zaguan, otra en la calle de Pasco 33, con sala á la calle y cuatro piezas, y demás comodidades. n8 v18

SANGUIJUELAS AMBURGUESAS—EN EL DEpósito calle de Cuyo 639. Se reciben quincenalmente, de primera clase y se venden á precios sin competencia—Domingo Sapeño n10 v17

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR CON SUS útiles correspondientes; el dueño la vende por no poder hacer uso de ella, se vende muy barata, calle de Venezuela núm 34 n11 v16

SE VENDE, UNA HERMOSA PROPIEDAD EN la calle de Uruguay y Paraguay núm 481 en la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora n11 v18

SE ALQUILA, LA CASA CALLE PERU 445 TIEne 9 piezas tres patios, huerta con árboles gas al aljibe, agua corriente en perfecto estado de aseo; para verla á toda hora del dia n11 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, LA mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo, tambien para ir al campo, tiene un hijo de 4 años, con garantía de su conducta. Piedras 239. n11 v18

Señoras y señoritas QUE QUIERAN HACER UN obsequio, es necesario visitar la Mercería de Miranda para ver el lindo y variado surtido: no olvidarse que esta casa recibe novedades todos los dias calle Artes 348. n11 v23

SE OFRECEN DOS JOVENES españoles, [illegible] años de edad, recien llegados como peones de comercio, tienen buena escuela y hablar [illegible] Dirijirse al Paseo de Julio núm 70 café [illegible] n10

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS que tienen deudos en la bóveda de Cleza en el [illegible] Norte se sirvan sacarlos dentro del término de [illegible] dias contados desde la fecha del presente, [illegible] se procederá á depositarlos en el Osorio General [illegible]

SE VENDE UNA QUINTA SOBRE EL A. de Carapachay á una legua del Tigre 4 cuadras de frente por 5 de fondo con 5,000 árboles frutales, 1,800 plantas en Almácigo 100,000 sauces, 10,000 plantas mimbres y 1 casa de 3 hermosas piezas. Tiene además 500 á 600 álamos explotables; dirigirse á M. Jean Ms ne Holey, 25 de Mayo núm 208. n8 v25

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL CON 12 años de práctica en el comercio de Pinturería, Ferretería y Almacen Naval, conoce el arte del pintor en todos sus ramos, y es competente para llevar los libros, sea en partida doble ó sencilla. Puede dar las mejores referencias de su conducta, actividad y competencia. Dirigirse bajo sobre á P P B. calle Libertad núm 438. o9 v16

SOMBRERERIA PORTEÑA DE A. MUSTOY Y Ca 60 Chacabuco casi esquina Victoria) gran surtido de camisas blancas para hombres, última novedad desde ps 300 la 1/2 docena. Recomendamos especialmente se acerquen á nuestros favorecedores, camisas de color desde ps. 180 la 1/2 docena, camisas blancas y de color para niños á precio sumamente bajo. Surtido general en sombreros de paja, castor y seda, mas barato que en otra parte 60 Chacabuco, casi esquina Victoria n11 v20

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO CON UN capital de 25,000 ps. próximamente para seguir adelante con un negocio que dará muy buenos resultados, y cuyos productos serán puestos en exhibicion en la Esposicion Continental de 1882. La persona que se interese en el negocio puede ocurrir á la calle de Buen Orden 141 1/2 n15 v19

SE HA PERDIDO UN ANILLO CON BRILLANTE en el tramway de los señores Lacroze á las 9 de la noche del dia 11 del corriente en la calle Méjico entre Lima y Salta ó en el mismo coche, la persona que lo hubiere encontrado se le gratificará bien por su valor por ser recuerdo de familia. Ocurrir calle Cuyo núm 1251. n13 v16

SE VENDE, UNA HERMOSA CASA SITUADA en la calle Venezuela núm 1050, con 9 piezas, pozo un hermoso parral y demás oficinas; para tratar calle Lorea núm 347, la casa mide 10 de frente por 42 de fondo. n15 v17

SE COMPRA UNA ESTANCIA DE LEGUA Y legua y media de campo, con poblaciones y cercana á una estacion en los partidos del Azul, Bragado, Las Flores y Ayacucho. Ocurrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 63. n15 v19

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE PERU NUmero 449 tiene 10 piezas, 3 patios y fondo con buenas plantas, puerta de fierro, cocina, etc. El que se interese, ocurra á la misma casa á toda hora del dia. Alquiler módico, con buena garantía. n15 v25

SE OFRECE UN JOVEN DE NACIONALIDAD italiano, que pueda dar informes de su honradez, para el servicio de una casa de negocio, sea en clase de cocinero ó otra cosa concerniente al ramo. La persona que lo necesite puede dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales B. A. n15 v17

SE VENDEN, 28 LOTES DE TERRENO AL NORte y bien situados á 112 varas del tramway de la calle de Santa Fé, quedan en la calle de Arenales, Azcuénaga, Larrea y 2° Arenales; hay lotes hasta por 12000 ps. m/c. Se vende una casita calle Ayacucho núm 519 en tres pagos de 10 por 28; se dará barata, ocurrir calle de Santa Fé núm 916 n15 v17

SE ARRIENDA, UNA ESTANCIA Á 13 LEGUAS de Buenos Aires y á 2 1/2 de la Estacion San Vicente, compuesta de 868 cuadras y 7 puestos, más la estancia; buenos edificios, con montes, alfalfares etc., se arrendará en conjunto ó fraccionado, es propio para tambo, chacras, etc. Para tratar en Buenos Aires. Juan Pascot, San Martín núm. 52. NOTA—No estará disponible hasta el 1° de Enero de 1882. n15 v17

SE ALQUILA LA CASA EN LA AVENIDA SANta Lucía núm 113, con las siguientes comodidades: son catorce piezas, gas, con sus aparatos en todas ellas, aguas corrientes, aljibe, fuente, jardines, estufas y todas las comodidades de una buena casa de familia. NOTA—Se venden algunos buenos muebles de sala: alfombras, galerías, cuadros, espejos, adornos etc. Para tratar en la misma casa. n15 v30

SE VENDEN, 50 LEGUAS DE CAMPO EN COrrientes, sobre el rio Paraná, departamento de Candelaria, con los límites siguientes: Arroyo Uruguay ó Maramba, al Sud; Rio Grande Iguazú Curitiva, al Norte, Rio Paraná al Oeste y las sierras hasta completar las cincuenta leguas. Todo el campo se componen de yerbales, pinares, cedrales y una grandísima parte de pastores. Títulos perfectos. Precio sumamente bajo. Para informes, estudio del plano del campo etc, ocurrir á Aguirre Rivadavia 114. n15 v19

SOCIEDAD FILANTROPICA DE LOS sastres. La comision Directiva de dicha sociedad pone en conocimiento de los sastres en general y de los socios en particular que el 17 Diciembre próximo tendrá lugar el baile en el Jardin Florida á beneficio de la caja de jubilacion; los señores que desean suscribirse lo podrán hacer en las casas siguientes: Juan Fabro Maipú 102 Ramon Dubiau Florida 86, Lucio Astudillo Corrientes 188, Juan Broggio Cangallo 392, Francisco Fouroux Suipacha 7 Juan Backaus San Martin 86. n13 v22

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL país, una magnífica propiedad situada al lado de la Iglesia de Merlo, compuesta de diez manzanas de terreno, todas alambradas con postes de ñandubay y cina-cina 4 manzanas están plantadas de toda clase de árboles frutales y las otras seis están sembradas de lino. En la quinta que forman las cuatro manzanas hay una manzana de espárragos, 1/2 manzana de alfalfa, y diez mil palmas, casa de material de 4 piezas, dos pozos, etc. Hay además un magnífico almácigo de espárragos para plantar [illegible] cha propiedad se plantarán en el invierno próximo [illegible] tratar y demás pormenores, Alsina 563 de 8 á 9 de la mañana. No se admiten corredores. n6 v22

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA UN hombre formal y con buenas recomendaciones calle Garay 128. [illegible]

TUL DE CHAPA NEGRO Y CREMA Y PUNTilla se ha recibido en la Mercería Miranda Artes 348 n11 v23

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS carros y máquinas; especialidad en lonas americanas y de hilo, al lonetas carpas trajes impermeables redes de pescar y para pasar pájaros, salvavidas y todo lo concerniente al ramo, calle Piedad núm 82 y calle Rivadavia 525 o10 v18n

UN TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, QUE tiene larga práctica en los negocios en el país, con conocimientos y es acostumbrado con correspondencia. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales X. [illegible]

UNA LEGUA DE CAMPO, SE ARRIENDA DE superior calidad en el partido del Saladillo, tiene casa y galpon de material, techo de azotea; para tratar ocúrrase calle del Temple 140. [illegible]

UN JOBEN ESPAÑOL TENEDOR DE LIBROS desea encargarse de llevar la contabilidad de alguna casa de comercio. Dará informes de su honradez y desempeño. Dirijirse á esta administracion á las iniciales G. R. [illegible]

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA ENCONTRAR colocacion en alguna casa mayorista, ya sea de tenedor de libros, dependiente ó auxiliar para la contabilidad. Puede dar informes de su honorabilidad y aptitud [illegible] Dirigirse á la administracion de este diario á las iniciales C. X. [illegible]

VELEROS Y CARNICEROS, SE VENDE EN el partido de San Vicente, un matadero ocupado actualmente por una Velería, terreno, galpones, tachos, corrales etc, etc. en la suma de 15000 ps m/c; está alquilado hoy por 150 ps mensuales, el que se interese ocurra á los señores Passicot y Arrechea. San Martin núm 52. [illegible]

VALDEPEÑA UNICO VINO DE UVA PURA—En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se espenden en este país, el introductor de la calle de Bolívar 148, (2° patio) pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España, cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires. Comisionados por la Corporacion Municipal el químico Dr. Arata para que analizare el exquisito vino que ha consignado en su informe dirigido á la Municipalidad las siguientes palabras: Estas y otras determinaciones sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que, el vino presentado es vino natural de buena calidad. Saludo á ustedes. P. N. Arata.—Este vino se vende en la calle Bolívar 148 (2° patio) al precio de 5 pesos cuarta. Las familias de Buenos Aires adoptando para su consumo este vino exquisito y baratísimo se preservarán de los brevages venenosos que con el nombre de vinos se venden en este país. Bolívar 148, 2° patio.—Á 5 pesos cuarta. [illegible]

AVISOS NOTABLES

NUEVA FABRICA
De herramientas de Agricultura
Arados denominados
CRIOLLOS
Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional, que han obtenido el primer premio en la última Exposicion Rural Argentina [illegible] Máquinas para [illegible]

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de las fábricas de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos.

26 - BUEN ORDEN - 26

n15v26

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

Desde el 15 de Noviembre 1881, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS — ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	REGRESOS — ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	7 6	8	10	1 15	3 13	7 35	Campana		6 15		1 30		
Retiro	7 8	8	10	1 24	3 28	7 43	Rio Lujan		6 37		2 0		
3 de Febrero			8 18			7 53	Escobar-Pilar		6 56		2 27		
Belgrano	7 34	8 20	10	1 40	3 31	8 1	Alvear		7 12		2 52		
S. Martin [L] [S]	7 48	8 40	10	1 52	3 45	8 15	Pacheco		7 24		3 9		
Bancalari	7 53			1 57			Bancalari				3 16		
Pacheco	8 20			4 10			S. Martin [L] [S]	7 55	7 46	10 15	3 40	6 40	
Alvear	8 48			4 31			Belgrano	8 9	8 3	10 29	3 52	6 54	
Escobar-Pilar	9 15			4 50			3 de Febrero	8 18		10 38	4 18	7 3	
Rio Lujan	9 40			5 6			Retiro	8 28	8 23	10 48	4 33	7 13	
Campana	10 10			5 30			Central	8 35	8 30	10 55	4 40	7 20	

Domingos y dias feriados

SALIDAS — ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	REGRESOS — ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	7 38	9 8	11 53	3 25	6 8	4 48	Rio Lujan		6 5		3		
Retiro	7 52	9 18	12 3	3 34	4 18	5 58	Escobar-Pilar		6 56		3 44		
3 de Febrero	8 3	9 26	12 11	3 41	4 26	6 6	Alvear		7 12		4 4		
Belgrano	8 15	9 40	12 25	3 53	4 40	6 20	Pacheco		7 24		4 20		
S. Martin [L] [S]	8 20			4 56			Bancalari				4 26		
Bancalari	8 41						S. Martin [L] [S]	7 40			4 47		
Pacheco	8 48			4 19				6 30	7 51	10 15	2 10	4 52	7 45
Alvear	9 6			4 31			Belgrano	6 44	8	10 20	2 14	5 7	8 0
Escobar-Pilar	9 30			4 50			3 de Febrero	6 52		10 38	2 22	5 16	8 7
Rio Lujan	9 49			5 6			Retiro	7 3	8 23	10 48	2 33	5 28	8 18
Campana	10 15			5 30			Central	7 10	8 30	10 55	2 40	5 35	8 25

*—Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fe.
.—Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fe.
Los trenes marcados así … pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias para Capilla del Señor, Zárate y Baradero—Salen de Campana todos los dias.
Diligencia para Pilar—Sale de Escobar todos los dias esceptuando los Domingos.
NOTA—No se espenderán boletos por los trenes núms. 2 y 8 para la Estacion Parque 3 de Febrero en los dias de trabajo.

La Administracion.

Estacion Central, Octubre 26 de 1881. o30v16N

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria
DE NOCETTI
CALLE DE BELGRANO 348

Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios para la completa liquidacion. Aprovechar pues, lo bueno y barato. o18v18n

MISAS GENERALES

Se dirán en el Templo de San Miguel el 18 del corriente de 7 á 10 de la mañana por el alma del finado don Santos Caravalle. n16v17

Gregoria Bilbao de Sainz
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1881 á la una y media de la madrugada
Su esposo D. Francisco Sainz, sus hijos, hermano político y demás familia ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 16 del corriente á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Salta 85 hasta el Cementerio de la Recoleta, con lo que recibirán especial favor. n16-1p

D. Félix Frias
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 9 de Noviembre 1881
Su familia invita á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Viérnes 18 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion. n16v18

Federico Girado
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1881
Su esposa Margarita C. de Giradé, sus hijos, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Santo Domingo. La asistencia á este acto religioso obligará eternamente la gratitud de sus deudos. n15v19

Juan Elicabe
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Noviembre de 1881
Su esposa Juana A. de Elicabe, sus hijos … Manuel y Florencio, su hija Ciriaca, … hijos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á acompañarlos al funeral que se celebrará por el descanso eterno de dicho finado, el Viérnes 18 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial de la Magdalena. La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

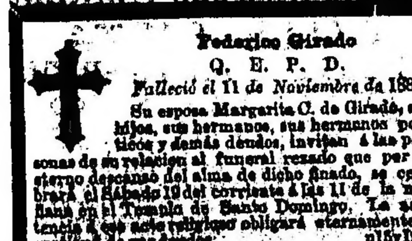

Segadora-Guadañadora COMBINADA OSBORNE NUM. 8

[illegible]

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

Una cura cierta para la sordera

[illegible]

MUSICA, PIANOS … VARAS 49

[illegible]

Guadañadora Osborne N. 5

La muy conocida guadañadora Osborne núm. 5, corta alfalfa, abrojo, cardo etc. Corta á la raja de la tierra. Unico agente Juan Shaw, Venezuela 834. s4 los M

Club "General Brown"

La Comision Directiva de este centro político ha resuelto recordar á todos los miembros que componen esta asociacion, la necesidad de inscribirse en el Registro Cívico Nacional, que se recomienda muy especialmente.
JUAN DILLON, Presidente—*Cárlos A. Davis y Cárlos Sachs*, Secretarios. n6 v30

SCHOO & MEJIA
COMISIONISTAS
9-SAN MARTIN-9

Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de tierras etc., etc. o18v18n

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
per

BANCO NACIONAL

Desde el 18 del corriente el Establecimiento abonará sobre Depósitos á oro:
A la vista........ 3 o|o
A 90 dias fijos...... 5 o|o
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—EL DIRECTORIO. n9v9d

COMPANIA TRAMWAYS
ANGLO-ARGENTINO
LINEA DE MONTEVIDEO

Habiendo cesado el motivo que obligó á retirar estos coches á San Francisco, La Compañía avisa al público que desde el dia 16 del corriente, los coches de esta línea irán á Plaza Victoria como anteriormente, quedando por esta causa suspendida la línea entre 9 de Julio y Plaza Victoria por 5 Esquinas.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1881.—LA ADMINISTRACION. n6v16

Ha salido el segundo tomo DEL CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
(Cópia de la edicion oficial íntegra)
Con su esplicacion y crítica, bajo la forma de notas por el Dr. D. Lisandro Segovia. La obra completa en dos gruesos tomos, se vende en la Imprenta de P. Coni, calle Alsina núm. 60. n8v17

TRANSPORTES MARITIMOS DE BARCELONA
El magnífico Vapor Inglés
"OTWAY TEWER"
1845 toneladas Registro 100 A X
Saldrá de este puerto directamente
PARA BARCELONA Y MARSELLA
El dia 30 de Noviembre.
Admite carga y pasageros. Para mas informes ocúrrase á E. Ochoa y Ca., Agentes calle Perú 105 ó Peltzer y Mac Kay, Corredores calle Reconquista 112. n15v30

Alerta á las familias
AL FRANCO-ARGENTINO
CALLE SUIPACHA N. …
Frente á la Confitería del Gas
El dueño de este establecimiento previene á las familias que ha puesto en liquidacion todos los artículos especiales para niños de 2 á 8 años.
NOTA—Trajes de corte moderno, sombreros de última moda, camisas, medias (extra), …, etc. Los precios … rebaja … el 30 de Octubre y concluirá el 30 de Noviembre. Aprovechen las familias de esta ocasion para comprar bueno y barato. Todos los artículos son de los mas modernos y elegantes. … desde 30, 100 y 150 pesos.
… CALLE SUIPACHA … n14v3n

JUAN C. VIDAL Y CA.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
POR CUENTA DE LA CASA DE LOS SRES.
BEMBERG, HEIMENDAHL Y CA.
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
LOS DIAS MARTES 15 Y MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE

Venderemos el importante surtido de la casa, cuyo detalle omitimos por su mmucha estension. n10v16

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 878
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y **esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua** y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1º perm.

6 CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA ARIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6 — LUIS ERNEST

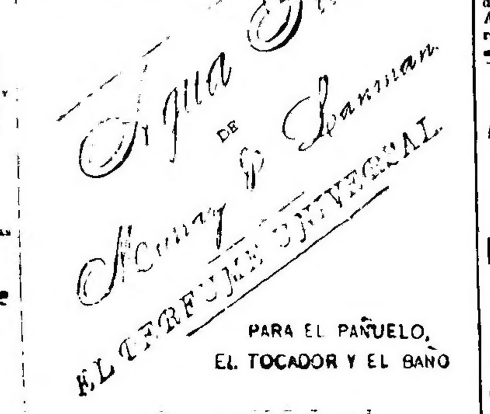

AL COMERCIO
En el Cármen de las Flores

Al que desee establecer negocio en buen local, pueblo de porvenir por la posicion que posee, el que suscribe ofrece su casa de negocio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos, alquiler módico ó contrato por el tiempo que se quiera. El que se interese puede pedir los datos que necesite por escrito al que firma por la casa de comercio de don Anjel Burzaco y Ca. calle Buen Orden 282, por la de … Villegas … calle Victoria 181 por la de don Ponciano Quintana calle Rivadavia 181. Para tratar con el que suscribe en la misma casa. Peregrino Losada—Las Flores, Noviembre 9 de 1881. n13 v3d

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen en sí todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tonicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsese Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la mas pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

GABINETE MEDICO
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinaria por crónicos ó rebeldes que sean
Cura rápida.—Consultas de 8 á 9 a m y de 12 á 3, y de 7 á 8 p m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. n1º v1º d

DELICIOSA, REFRESCANTE
E HIGIENICA
Horchata de "Chufas" en polvo
Elaborada por
RAFAEL TUR Y CLARET

Especiales para las señoras que crian, pues que alivia el calor de las criaturas, recomendables á los viajeros y navegantes é indispensables á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.
Estas horchatas esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa y principalmente en España y que amás de sus indiscutibles propiedades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con los líquidos.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las Droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y Provincias. Fábrica 515 Moreno 515, Buenos Aires. n3v3d

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA, PERÚ 221—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á vender en los dias Mártes 15, Miércoles 16, y Juéves 17 del corriente, á las doce en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.
Números.

Albajas

3022	3237	3347	3463	3508	3532	3560	3600
3603	3720	3783	3883	3912	3931	4193	4273
4280	4905	7383	7389	7394	7396	7399	7401
7406	7432	7437	7446	7459	7471	7495	7507
7515	7519	7537	7547	7553	7573	7581	7609
7614	7620	7622	7640	7666	7679	7680	7685
7691	7692	7717	7723	7748	7764	7767	7800
7805	7820	7821	7831	7832	7842	7863	7885
7889	7902	7903	7904	7912	7918	7935	7938
7944	7949	7961	7963	7970	7974	7980	7992
8003	8004	8010	8017	8035	8038	8042	8060
8062	8063	8068	8085	8096	8117	8121	8124
8125	8127	8128	8134	8135	8136	8140	8148
8166	8180	8194	8198	8201	8202	8217	8220
8225	8232	8239	8240	8262	8268	8280	8290
8294	8296	8303	8321	8322	8326	8337	8338
8343	8345	8346	8347	8353	8356	8362	8366
8389	8396	8410	8413	8414	8431	8434	8439
8444	8446	8447	8466	8467	8470	8484	8488
8490	8491	8492	8499	8504	8517	8520	8530
8554	8557	8562	8574	8591	8611	8612	8613
8615	8640	8654	8675	8695	8708	8700	8710
8715	8728	8734	8738	8741	8764	8765	8778
8808	8811	8822	8836	8848	8850	8854	8868
8873	8881	8883	8888	8892	8893	8926	
8928	8947	8945	8951	8968	18207	22400	22647
	23856	24667	25550	31506	32739	34275	35300
36360	38475	40587	40708	41214			

Números

Objetos varios

2007	3345	3305	3413	3516	3620	3705	3940	4115
4131	7419	7489	7513	7591	7610	7628	7654	7705
7713	7758	7799	7816	7824	7825	7847	7840	7860
7869	7872	7875	7924	7920	7945	7984	7997	8011
8014	8021	8052	8104	8106	8108	8114	8161	8193
8226	8231	8252	8303	8334	8330	8351	8380	8456
8463	8505	8521	8564	8573	8577	8585	8624	8637
8642	8662	8664	8678	8737	8748	8770	8837	8879
8884	8897	8919	8940	8963	8967	8073	19158	20347
22640	24651	31090	32050	34415	34520	41252.		

No se admitirá oferta que bajo del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
NOTA—Las prendas anunciadas que no … podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeira*, Secretario.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
DE UN BUEN TERRENO
CALLE GARANTIAS
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
BASE PS. 25.000
El Domingo 20 del corriente
A LAS 5 EN PUNTO de LA TARDE

Remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden de su dueño.
Este lindo terreno compuesto de 9 vs. de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.
La localidad es una de las mas lindas y pobladas de la parte Norte de la ciudad y el terreno está rodeado de edificios, siendo el único baldío en la cuadra.
La base para la venta es sumamente baja y da un buen beneficio mientras que edificandolo puede producir una renta segura de mas de 1 o|o.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. n11

Por el mismo
DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Denominado "Santa Catalina"
En el Partido de Chascomús
800 CUADRAS CUADRADAS
MAS O MENOS
CON POBLACIONES, ETC
Base de venta 400,000 ps. m|c.

El Viernes 2 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado situado en el Partido de Chascomus distante 5 á 6 leguas de la Estacion del Ferro-Carril, lindando con los Sres. Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson herederos de D. Juan José Gomez y cerca de la estancia del Tigre del Sr. Palemon Huergo.
Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos con poblacion principal de material techos de paja con 3 piezas, ademas pieza para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de durasnos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñandubay ademas 4 con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.
El campo es de excelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas; actualmente esta arrendado sin contrata y produce 30000 ps. m|c anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.
El campo se entregará mensurado estando alambrado ó un costado
La base para la venta son ps. 400,000 m|c.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. n10

Por el mismo
De media legua de campo
CON POBLACIONES POTREROS ETC
En el Partido de Ajó
A 6 LEGUAS DEL GRAN PUERTO
Base de venta $ 250,000 m|c.
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos por un precio que exceda de la base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, division á condominio.
Un campo situado en el partido de Ajó compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.
La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo ademas una aguada muy fuerte.
Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.
Los establecimientos allí situados, mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 cts. arb. embolsada, y 8 ps. arb. enfardada, lo que es una gran economía para el productor.
El Partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud, tanto por su topografía, saladeros allí existentes y calidad de sus pastos.
La base fijada para la venta es de pesos 250,000 m|c., es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con ésta en 300,000 pesos.
Títulos perfectos.
Para mas datos y ver planos y títulos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
DE UNA CASA
CALLE MORENO N. 591 A 593
Magnifica renta garantida
3400 PS. MENSUALES
BASE DE VENTA
PS. 250,000
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á la venta, en remate público con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño.
De la casa mencionada, contruida en terreno de 8 8|4 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo.
El de altos y bajos se compone de 21 piezas, todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algar rabo, puertas de pino de 14 cuartas; las habitaciones de la casa baja con pisos de tabla y cielos rasos empapelados, tres patios, el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, algibe, pozo y gas hasta el fondo.
Los altos con 6 piezas con cielos rasos empapelados.
Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias, sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones, sin necesidad de tocarlas para nada.
Como se vé la construccion de la casa es de primer órden, no deja nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran renta que produce mensualmente y que se garante de $3400 ps, así que la base para la venta de 250,000 es muy módica y representa un interés de 15 o|o anual.
Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78 n10

Por el mismo
De 4 productivas propiedades
En la Boca del Riachuelo
EL VERDADERO PUERTO
DE LA PROVINCIA
Terrenos bien situados y muy cerca del Rio y Estacion del Ferro-Carril de la Ensenada
Inmenso porvenir y seguridad
A doblar el capital en un año
AD-CORPUS

El Domingo 20 de Noviembre á la 1 en punto del dia remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado, por órden terminante de su propietario los siguientes terrenos.

PRIMERA PROPIEDAD
A media cuadra de la Estacion Brown Frente á los talleres del ferro-carril de la Boca y Ensenada. Base de venta 15000 $
El terreno se compone de 15 vs. de fte. á la calle Olavarría por 48 vs de fdo al Sud previniendo que de la línea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 vs. se encuentra un martillo de 9 1|2 con cuya disminucion, sigue hasta finalizar el fondo ante espresado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulte dentro cercos tiene al frente una casa de madera alta y baja con 8 piezas cocina letrina y pozo, que produce mensualmente 400 ps. siendo la base para la venta 15,000 ps.
La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad á la estacion y talleres del ferro carril de la Boca le dá mayor valor pues nunca está desalquilada.

SEGUNDA PROPIEDAD
A una cuadra de la Estacion Brown y á los fondos de la anterior con dos casas de madera. Base de venta 78,000 $
El terreno de esta propiedad se compone de 12 metros 900 mils de frente al Norte por 43 mets. 300 mils de fdo al Sud teniendo al frente una casa de altos y bajos de maderas 4 piezas 2 cocinas de fierro galvanizado pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas tres cocinas y letrina produce toda la propiedad 800 ps. mensuales, que representa sobre la base de 70.000 ps. mas del uno por ciento
Su situacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio en frente á la calle Lamadrid á una cuadra de la Estacion Brown.

TERCERA PROPIEDAD
Un terreno en Vuelta de Rocha á una cuadra del Riachuelo, calle sin nombre—Base $ 10,000 m|c
Este terreno se compone de 15 vs. de frente al Sud por …
La base es 10,000 ps. es ínfima, siendo su verdadero valor 15.000 ps.

CUARTA PROPIEDAD
Una casa de material Calle Alzaga núm. 72 á los fondos de la Barraca Balcarce. A una cuadra de la Estacion Peña Base de venta $ 60,000 m|c.
La casa construida solidamente, se compone de sala zaguan con puerta de fierro, 5 piezas, mas en el fondo 3 piezas bajas con altillo con 2 piezas altas cocina con azulejos algibe, pozo y letrina patios embaldozados, en fin es una monadita la casa.
El terreno tiene 11 vs. de frente al Norte teniendo por el costado Oeste 40 vs. de fondo y al Este 39 vs. teniendo de fondo solo en 5 vs.
La situacion de esta finca es brillante, dista una cuadra del Riachuelo y de la estacion Peña F. Carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las Barracas Balcarce, Maldonado y otras.
Alquiler sumamente bajo 500 ps. al mes, es fácil de comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 ps. y de consiguiente la base es ps 60.000 es sumamente baja, habiendo costado el doble á sus propietarios.
Los títulos de esta propiedad son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 10

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
PRECIOSOS CUADROS AL OLEO
Rico juego de comedor nogal
Juego para escritorio etc.
ESPEJOS, BRONCES, ALFOMBRADO
DOS PIANOS BUJAD
JUEGOS DE DORMITORIO
JACARANDA Y NOGAL
Y demas menage de la casa
AVENIDA STA. LUCIA 74
Perteneciente á la señora viuda de
D. LUIS C. BECKMANN
Por ausentarse para Europa
El Viérnes 18 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada cuyo detalle es el siguiente
SALON—1 piano pierna de calzon raiz de nogal de "Richard Lipp", 1 banco para piano 1 juego raso capitonée, 9 piezas color canela, 2 puffs damasco solferino, 1 garnitura chimenea bronce 3 piezas, 1 rica chiffenier con medallones y columnas porcelanas y sobrepuertos de bronce, 1 espejo grande chimenea marco dorado, 1 mesa nogal para juego ricamente tallado, 1 araña bronce 5 luces, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 6 galerías para espejito vieux chenes, 3 cortinas, 2 cuadros al óleo, 1 alfombra, alfombrado de Bruselas, 1 loto dosicavete.
SALONCITO—1 Sillon de raso, 1 id cretona, 1 mesa centro nogal, 1 biblioteca nogal tallada, 6 sillas encrustadas en nacar, 1 mesa consol, 1 espejo marco dorado madera tallada, 1 araña bronce, 3 luces plato porcelana 1 carpeta de paño, varias piezas y colores, 1 habanera vieux chene, 1 rinconera jacarandá, 2 platos pié bronce, é infinidad de adornos de valor y mérito, alfombrado de Bruselas etc.
ESCRITORIO—1 Soberbio juego de nogal estilo gótico, compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa redonda, 1 id una chica de lux, 1 id cuadrada, 1 foja 3 sillones y 6 sillas forro de tafilete, 1 reloj cucú, 7 riquísimos cuadros al óleo, 1 carpeta, 2 galerías jacarandá, 1 lira con pantalla, tintero, habanera, candelabros etc etc.
COMEDOR—1 Juego para comedor roble tallado, 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 30 cubiertos, 1 mesa trinchar, 18 sillas y 2 sillones y 1 un espejo, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 1 guarda fuego y útiles de bronce 1 araña bronce 5 luces, 1 juego porcelana para mesa 1 id cristalería muy fina, jarra cristal con tapas composicion, huevera, aceitera, cubiertos, juegos para té y café, bandejas varios tamaños, fruteras, poncheras y saleros de composicion 2 galerías doradas con cenefas alfombrado etc.
DORMITORIO PRINCIPAL. Juego de nogal tallado compuesto de 1 cama nogal con colchones, 1 lavatorio 5 cuerpos, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y mármol, 1 mesa de centro, 1 juego loza, 1 tohalla, 3 piezal latos etc.
CUARTO DE VESTIR 1 ropero de caoba hamburgués, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 1 juego lata, 5 cuadros alfombrados etc.
CUARTO DORMITORIOS—5 camas de nogal para una persona con cholchones, 5 mesas de noche, 2 lavatorios chicos 2 id de tres cuerpos, 2 cómodas nogal con piedra mármol, 1 percha de pié, 2 sillas de robles, 4 juegos lavatorio, 3 id lata, 5 toalleros, cuadros, alfombras etc.
Piso bajo
DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con colchones y colcha, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id 1 ropero id con espejo, 1 cómoda id tocador y piedra mármol, 4 sillas 1 sillon tijera, 1 alfombrita.
SALITA—1 piano perpendicular Broadwood y Pons de Lóndres, 1 sofá damasco lana verde, floreado jacarandá, 1 mesa noche nogal, 1 escritorio de nogal inglés para señora, 1 rinconera de jacarandá, 1 sillon tigera, 8 alfombritas etc.
BILLAR—1 billar completo con bolas, tacos, taqueras, marcador, perchad, quinques, 1 taco de varias maderas con estuche de caoba.
COCINA Y OTRAS PIEZAS—1 máquina para fotografiar, 1 banco de fierro, 1 mesa redonda con mármol, 1 Palomar, útiles para jardin, caño de goma, regaderas, 1 mesa alacena con mármol, 2 sillas, 1 bracero para planchar, 1 lote batería de cocina, 1 id de loza, 1 id botellas vacías, 1 flambreras, 1 filtro, 3 mesas de pino, 1 biombo, 1 escalera etc. etc.
Un carro con dos caballos y arreos. n13

Por el mismo
DE LA CASA
Calle Estados-Unidos No. 474
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA DE
Doña Rita Barrios de Mariño
Primera tasacion . . . . ps. 224854
Retasa 168267
Base 2|3 partes 112180

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y por ejecucion seguida por la sucesion de D. Juan P. Esnaola contra la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño. La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 m 85 cts de frente al Norte por 88 m 85 de fondo al Sud con piezas de azotea maderas duras grandes patios, cocina, letrina y demas comodidades.
Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden produciendo una renta de 1 o|o. La baja del 25 o|o hecha á la tasacion primera reduce esta á cientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete ps. m|c. siendo las 2|3 partes ciento doce mil ciento ochenta ps. m|c, la base de venta.
Los antecedentes se encuentran en la oficina de D. Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 n13

JUDICIAL
De alhajas y brillantes
PERTENECIENTES
A LA TESTAMENTARIA
De D. Cándido Silva
En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Sábado 19 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del finado joyero y platero D. Cándido Silva por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber:

Un par aros de brillantes	tasado en	ps.	5000
Un collar con id	"	"	3000
Un medio aderezo	"	"	2500
Un anillo brillantes	"	"	1800
Un id id	"	"	2500
Un id id	"	"	3500
Un id id	"	"	4000
Un id id	"	"	1700
Dos anillos esmeraldas é id	"	"	800
Un id brillantes	"	"	500
Un id con 7 id	"	"	4000
Una marquesa	"	"	4000

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.
La base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion.
Las alhajas podrán verse en nuestra casa Alsina 78 es dias antes del remate. n3.

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Por el mismo
IMPORTANTE
DE LA MAGNIFICA CASA
Calle de Victoria N. 768
ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS
Verdadero centro de la ciudad
DONDE NADIE VENDE POR NINGUN PRECIO
7 vs. y 30 cents. de frente
POR 66 Y 1|2 VARAS DE FONDO
TASACION 218,734 $
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
PESOS 145.823 M|C.
SOLO EL TERRENO VALE MAS
El Domingo 20 de Noviembre
A las 4 en punto

Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base de 145,823 pesos m|c. la espléndida propiedad mencionada, situada en el parajo mas céntrico de la capital, en la calle mas notable, con una área de 7 vs. y 30 cents de frente al Norte, por 66 1|2 vs de fondo, y su edificio en perfecto estado, consta de 8 espaciosas piezas cinco con pisos de madera y 3 de baldoza, cocina, sumidero, y demás dependencias, aljibe, aguas corrientes, árboles, etc. etc.
Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad. Títulos de primer órden que obran en nuestro poder o30

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Navarro
DE UNA BUENA CASA
EN LA MISMA PLAZA
Y DOS TERRENOS DE QUINTA
Uno de ellos con edificio
A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA
Bases de venta

1er lote	La casa esquina á la plaza	ps. m|c.	35000
2º id	Un terreno de quinta	"	9000
3er. id	Id id id	"	12333

El remate se efectuará en la misma casa de la plaza
EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público las propiedades mencionadas … haciendo saber que, en los autos testamentarios de don Adolfo Marinovich, los martilleros Bollini, Muro y C. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el Partido de Navarro, y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en él edificado formando esquina á la plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, bajo la base de 35,000 ps. m|c. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la plaza compuesto de una cuadra menos una fraccion de 50 vs. por 78 de fondo bajo la base de 9,000 pesos m|c. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras de la plaza, compuesto de 1 cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material techo de zinc en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 13.333 ps. m|c.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881 *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario
Nota—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. n3

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LOBOS
DE 360 CUADRAS
Y UNA PEQUEÑA FRACCION
De magníficos campos
CON POBLACIONES
A UNA LEGUA y media DEL PUEBLO
Campos conocidos por de Urquiola
TASACION CASI DE BALDE
600 ps. m|c. la cuadra
2|3 partes base de venta 400 ps. m|c.
El remate se efectuará en esta ciudad
En nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 26 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 EN PUNTO de la TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. Sauce y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Cárlos M. Nolasco, contra don José M. Burgos, una linda fraccion de campo situada en el partido de Lobos, á legua y media del pueblo, campo conocido por de Urquiola y que se compone de la manera siguiente:
Un lote marcado en el plano con las letras A R i, o, linda por el N E. con la testamentaria de Saldias, por el S. E. con la fraccion A y C para vender por el S. O con D. Eliseo Bosch, por el N. O. con la fraccion B para vender Agustin Burgos, su área es de 251 cuadras cuadradas y 8 y 9 milmts de cuadra.
Otro lote rectángulo y 1. d. r. linda por el N. E. y S. E. con los herederos de Saldias, por el S. O. con la otra Fraccion A señalada en el plano de mensura) por el N. O. con J. M. Burgos, su superficie es de 109 cuadras y 68 milímetros de cuadra.

POBLACIONES
2 piezas de barro techo de zinc
Dos ranchos de paja y barro
Un potrero zanjeado y cercado de postes de ñandubay y espinillo con dos hilos de alambre, 1 corral de ñandubay y espinillo, 800 cabezas, 3 puestos ranchos y 1 jaguel.
Tasacion de todo 231.572 ps. 20 cts.
BASE DE VENTA
PS. 154.382 M|C.
TITULOS PERFECTOS
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, á donde podrán acudir por mas datos los interesados.
La cuadra de este campo vale mil pesos. n9

Por el mismo.
ESPLENDIDO REMATE
DE TERRENOS
CON ESCRITURAS GRATIS
En el mejor punto de la ciudad
Calle Belgrano, Venezuela y Liniers
Rodeado de grandes edificios y tramways
El terreno mas alto que existe
BASES BAJISIMAS
Terrenos de mucho porvenir
centralísimos
VENTA FORZOSA, SIN RETIRAR LOTE
Por liquidacion de sociedad
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 27 de Noviembre
A LAS 4 EN PUNTO de la TARDE

El dia y hora indicado venderemos los hermosos terrenos citados compuesto de 19 lotes algunos con esquinas con 8, 10, 15 20 vs. de frente por 40 50 y 60 vs. de fondo, las bases son bajísimas, la venta es forzosa por liquidacion de sociedad, la situacion es inmejorable á dos cuadras de la gran estacion Lacroze, rodeado de buenos edificios con gas y aguas corrientes.
Las bases son bajísimas, 10 ps. vs. cuadrada mas ó menos, hace pocos dias se han vendido hasta 50 ps.
Con 4.500 ps. puede un pobre hacer una casita, comprando un lote de estos terrenos por 7500 ps.
De esta modo el que tenga 12.000 ps. puede tener casa propia en la capital de la República, librándose de pagar 150 ps. mensuales de alquiler, mientras que los 12.000 ps. no producen en el Banco mas de 40 ps. de interes mensual.
Garantimos que hasta ahora no se ha vendido nada igual.

BASES DE VENTA
Llamamos la atencion sobre ellas

Lote	mide	vs.		vs.	Base ps.
1	10	10	x	60	6.500
2	"	10	x	60	6.000
3	"	15	x	20	4.000
4 esq.	"	10	x	25	5.000
5	"	10	x	35	5.000
6	"	10	x	40	6.000
7	"	10	x	40	6.000
8	"	10	x	40	6.000
9	"	10	x	50	7.500
10	"	8	x	60	7.500
11	"	8	x	60	7.500
12	"	8	x	60	7.500
13	"	8	x	60	7.500
14	"	8	x	60	7.500
15	"	8	x	60	7.500
16	"	8	x	60	7.500
17	"	8	x	60	7.500
18	"	8	x	60	7.500
19	"	8	x	60	7.500

NOTA IMPORTANTE—**Las escrituras se entregarán á los compradores libres de gastos, estos correrán por cuenta de la sociedad.**
Por planos con la designacion de lotes y bases á nuestra casa Bolivar 28 n5

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y RICOS CUADROS
En LA CASA HABITACION
DEL SR. NIVERS
CALLE COCHABAMBA N. 549
Por ausentarse con la familia al campo
El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de todo el moviliario de la referida casa, cuyo detalle es como sigue:
SALA—1 rico juego de sala inglés capitoné forro seda carmesí 9 piezas casi nuevo, 1 piano perpendicular "Dacher" de buenas voces, 1 banco para íd, 1 mesa centro Luis XVI, 2 galerías con cortinas, 2 muy buenos espejos … 1 id paisages; 4 grabados, 2 taliveras, 2 pisoneras, 1 espejo dorado, adornos, alfombrado de Bruselas, 1 …
ESCRITORIO—1 juego 5 piezas reps á …, 1 escritorio ministro nogal, 2 cuadros estampas, 1 galería y cortinado, 1 mesita fantasía, 1 quillango etc.
PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de nogal macizo hamburgués, 1 ropero, 1 cama camera completa, lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda con tocador, 2 butacas … 1 hamaca, 4 sillas, … 1 lámpara de pié, 1 quillango …
COMEDOR—1 mesa … cristalero … "Nature Morte" … 1 juego porcelana, 1 rinconera porcelana, … 1 reloj pared, 1 servicio cubiertos cristofle, varias …
SEGUNDO DORMITORIO—1 cama … 1 colchon elástico, 1 mesa de luz, 1 ropero, 6 sillas, 1 velador, 1 baul y varios otros muebles y trastes que …
PATIOS Y COCINA—… 3 camas de fierro, y varios utensilios … n9

JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Y EDIFICIO
En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
FRENTE AL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas Nacionales
TITULOS GARANTIDOS
15 varas de frente por 30 3|4 de fondo
3ª retasa 300,000 ps. m|c
BASE DE VENTA 200.000 $
El Miércoles 30 de Novi'bre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 30 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y lo estremadamente bajo de la retasa 300,000 ps.
2|3 partes y base para la venta 20,0000 ps. m|c.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. o29

Por el mismo
Banco Hipotecario—El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle de Chavango núm. 60, formando esquina á otra sin nombre; el terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fdo.—El edificio consta de 16 piezas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf. 6,500, concedido sobre dicha propiedad á don Antonio Martin de Padilla quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 4,716 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 755 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfts. 5,466
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf 1789.

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la casa del Banco. El Sábado 26 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes, de 100 varas por 100 cada una, con frente á la vía férrea; lindan por el frente con Aguirre, por el N. O. con una propiedad de Sanchez, por el S. E. con Bacigalupe y por el S. O. con Córdoba
Esta propiedad, perteneciente á don Zenon Torcuato Sanchez, se venderá, reconociendo una hipoteca de 800 pf., teniendo amortizados 192 pf.
La base para la venta será 608 pf., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado n8

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE AL NORTE
OJO A LA RENTA!
De una buena propiedad
CALLE PARAGUAY
NS. 148, 150 Y 152
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Base de venta 200,000 ps. m|c.
DA DE RENTA
Mas de 4000 $ mensuales garatid's
TITULOS PERFECTOS
El Mártes 22 de Noviembre
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la instancia doctor Sauze, propiedad espresada, situada en la calle Paraguay núm 148 á 152 compuesto su terreno de 13 varas de frente por 70 de fondo previniéndose que por el costado Oeste del frente para el fondo á las 53 … ancho y frente de 21 vara. Las paredes son medianeras
El edificio tiene 40 piezas de material, techos de azotea y tejas pisos de madera y baldoza; patios de baldosas y ladrillo.
El edificio es sólido y ha sido construido espresamente para casa vecindad, reune todas las condiciones requeridas al efecto; tiene gas aguas corrientes grandes sumideros, pozos, cocina, veredas de piedra italiana etc. etc.
NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de seis mil ps fuertes al Banco Hipotecario, lo que es una ventaja al comprador, pues podrá continuar con ella si le conviene.
Se previene que hay una persona quien da á 4000 ps. moneda corriente mensuales con contrata por 4 ó 5 años, corriendo ademas con los gastos de gas, aguas corrientes y demas impuestos.
—El comprador sin escepcion entregará al firmar el boleto la suma de cinco mil pesos m|c. n4

Por el mismo
GRAN PICHINCHA
De la casa calle Balcarce N. 445
DA UN INTERES
MAS DEL 13|4 0|0
Gana 450 $ m|c. mensuales
¡OJO Á LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS!
Segunda retasa 40,254 ps. m|c.
2|3 partes y base de venta 26.836
No hay en la ciudad una finca
EN ESTAS CONDICIONES

El Domingo 20 de Noviembre á las 5 en punto, venderemos en remate público por tener forzosamente que liquidarse la propiedad mencionada, situada en la calle Balcarce núm. 445, entre las de Cochabamba y Garay, … barrio con plétora de gente, que jamás hay nada desalquilado, tramway á media cuadra, San Telmo á cuadra y media, grandes edificios cerca del local, la casa tiene 4 piezas de azotea, cocina y demás dependencias, piezas de baldosas, parral, etc., etc.
Gana 450 pesos mensuales y se vende por la base de 26836 pesos m|c. Títulos garantidos. n11

Waldino C. Ponce
El Domingo 27 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE
De un terreno situado en la calle Comercio 343, al lado de la esquina de Sarandí
Se compone de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud igual á 10 vs. 4 pulg. de frente por 30 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared, se encuentra rodeado de edificios.
Se vende por órden de su dueño, sin base n16

Por el mismo
EL DOMINGO 27 DE NOVI'BRE
A las 4 1|2 de la tarde
De un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan
Este terreno tiene 10 vs. de frente al Oeste por 51 vs. de fondo al Este, cercado de pared, pozo, letrina y puerta de calle, alrededores todo edificado y con buena vecindad. Se vende por órden de su dueño, sin base.
NOTA—Para revisar los títulos al Escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde, los títulos son de primer órden. n16

Ramon Alvis
DE MUEBLES
CALLE CANGALLO NUM. 304
El Viérnes 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Remataré al mejor precio y al contado todos los muebles y demás existencias de la casa calle Cangallo núm. 304, cuyo pormenor aproximativo es como sigue:
1 caja de fierro contra incendios, 1 secretario nogal con caja de fierro interiormente, 1 escritorio vidriera para señora, 1 gran lavatorio caoba y roble por dentro, 1 mesa de jacarandá de álas, 1 ropero de guindo, 1 mueble (especie de chiffonier) nogal y roble y muchas alhajas con brillantes, sortijas, aros, etc.
Varias camas de fierro, estantes, rinconeras, sofaes, sillas, 1 necesario para enfermos, toballeros, perchas de todas clases, batería de cocina de cobre y demás y mil otros artículos que todos estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—Advierto que siendo muy crecido el número existente en muebles y demás, principiaré con el martillo á las 12 sin demora ninguna y para poder alcanzar á vender todo en el dia citado, advierto tambien que hoy y mañana, habrá remate de noche por las mercancías menudas.
Aprovechen de una liquidacion semejante. n16

Francisco Halbach
Banco Hipotecario—El Juéves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.
Se esceptuá de esta área las siguientes fracciones: una de 85 metros de ancho por 3334 metros de largo.
Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril; y otras dos fracciones, que corren paralelas una á cada lado de la vía ferrea del Sur, compuesta cada una de ellas de 50 metros de frente sobre el rio Salado por 1650 metros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 25,730 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 3,614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 29,834.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 6,780 n16

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 16 del corriente
A las 12 del dia
Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 10 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos … 15 bts. yerba argentina, 20 bls. kerosene, 100 … Oporto, 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cjs velas esteárinas, 100 cjs coñac Roc, 30 cjs. aceite de kerosene, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs. té, 40 cj quesos, 10 bts corchos, 5 cj salchichon. 50 cjs. pasas, 50 barr. aceitunas 4 bocoys tabaco Virginia, 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 150 cjs. fideos de Génova, 10 trozos queso de Italia, 10 barr. miel de caña, 10 cjs pasas, 25 cjs anil de Prusia, 10 tarros pimiento, 30 cjs. ginebra, 25 bolsas nueces, 200 cajones pasas, 20 de papel 2 cajas papel fino, 100 juegos maceta de Japon para plantas, 150 latillos del Japon, 150 cjs pasas Málaga, 10 bolsas avellanas, 50 aceite Rivera superior. n1

M. Billinghurst é hijos
90 - SAN MARTIN - 90
Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Dividido en 6 lotes
CALLE ECUADOR
Formando esquina á Arenales
A 50 varas de la calle Santa-Fe
Y cuadra y media de la Estacion Central del Tramway á Belgrano
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
A LA MAS ALTA POSTURA
El Miércoles 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura, el terreno arriba designado, dividido en seis lotes en la forma siguiente:
Lote núm. 1—Con edificio, compuesto de 14 40|100 varas de frente á la calle Ecuador por 78 50|100 por costado y 3 50|100 en el contrafrente.
Lote núm. 2—10 varas frente á Ecuador por 78 50|100 de fondo.
Lote núm. 3—10 id id id 78 50|100 id.
Lote núm. 4—10 id id id 78 50|100 id.
Lote núm. 5—10 id id id 78 50|100 id.
Lote núm. 6—Formando esquina 15 varas frente á Ecuador por 78 50|100 á la de Arenales.
… al firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n15

Por el mismo
En el Pueblo de Belgrano
DE TRES CASITAS
Y UN CORRALON
CALLE NECOCHEA
Núm. 72, 76, 80 Y 84
Entre la calle Real y General Paz
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate las cuatro propiedades arriba indicadas bajo la base que á continuacion se asigna á cada una:
Casa núm. 72—Edificada en terreno de 11 40|100 de frente por 28 de fondo con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales.
Base para la venta ps. 25,000 m|c.
Casa núm. 76—Construida en terreno de 11 60|100 varas de frente por 28 de fondo, con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y un parral con sarzo de fierro.
Base para la venta ps. 25,000 m|c.
Casa núm. 80—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 26 de fondo con cinco piezas, cocina pozo de balde, etc, y un parral de rica uva con sarzo de fierro.
Base para la venta ps. 25,000 m|c.
Corralon núm. 84—Compuesto de 18 varas de frente por 24 1|2 de fondo, con árboles frutales; pozo de balde porton y puerta á la calle y una cantidad de tirantillos y tablas pertenecientes á un galpon allí construido.
Base para la venta ps. 10,000 m|c.
Llamamos la atencion sobre la base ínfima puesta á estas propiedades cuya ubicacion á pocas varas de la calle Real por donde funciona el tramway, les dá una gran importancia.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n11

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Salta núm. 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Bonco y Da. Petrona Cavello
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
del Departamento del Centro Dr. San Martin
TASACION ps. 155,824 m|c.
Base para la venta 103,882 pesos m|c.
TITULOS SANEADOS

El Martes 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **Ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**
La finca arriba designada construida en terreno de 13 60|100 varas de frente por 61 y pico de fondo con 6 piezas principales, cuartos para el servicio, algibe, un galpon al fondo y demas oficinas necesarias.—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta: el local es lindo é higiénico
Exigiremos el 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto
Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables ocurran á nuestro escritorio San Martin 90.

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
EN EL PASEO DE JULIO
Contiguo á la Tintoreria
DEL SR. A. PRAT
FRENTE A LA ESTACION
DE FERRO-CARRIL DEL NORTE
Perteneciente á la Sociedad Industrial
DEL RIO DE LA PLATA
De órden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta ps. 250.000 m|c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos de órden judicial á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos m|c**
Del importante terreno arriba designado compuesto de 43 25|100 de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintorería del señor Prat, é igual estencion por el costado Sud, sobre la calle Nueva, teniendo en su contra frente 53 25|100 varas cuadradas.
Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega del cinco por ciento … á nuestro escritorio San Martin 90.

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Sábado 19 de Noviembre, á las 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, que es parte de la manzana B del plano general de esos terrenos con frentes á la calle primera y su fondo á la vía férrea del Norte, su área de terreno consta de 25 varas de frente al N. E. sobre la calle primera, teniendo de fondo en el costado N. O. 119 varas y en el costado S. E. 106 varas 69 centésimos, teniendo sobre este costado un martillo en su favor que empieza á las 23 varas de la línea de la calle hácia el fondo y se compone de 10 varas de frente, con cuyo aumento sigue hasta salir á la vía férrea, sobre la que tiene una estension de 36 varas 72 ct. Linda por el S. E. calle primera en medio con Roca, por el S. O. con la vía férrea del Norte, por el S. E. con Capuno y por el N. O. con Conesa. El edificio se compone de 3 piezas etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Agustin Palla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 1350 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas 255 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de pfts. 1005.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 150. n15

Por el mismo
EN LA FABRICA
DE PAÑOS
Situada en el Paseo Julio
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra y drogas
Pertenecientes á la Sociedad Industrial
DEL RIO DE LA PLATA
De órden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. CARLOS DIMET
Por ejecucion del
BANCO DE LA PROVINCIA

El Viérnes 25 de Noviembre á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente.
1,100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1006 libras alumbre, 1500 libras cenizo de soda, 1330 id cristal de seda, una cantidad sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. n15

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE UNA CASA
Calle Santa Magdalena N. 68
Formando esquina
A LA DE PRESIDENTE
DE ORDEN DE LOS HEREDEROS
Del señor don Victor Belaústegui
Base para la venta ps. 20,000 m|c.

El Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á rematar bajo la base de **veinte mil pesos moneda corriente**.—La casa arriba designada, construida en terreno 14 60|100 metros de frente al Este por 30 10|100 de fondo con cinco piezas de azotea techos embaldozados, algibe, pozo de balde, cocina, etc. Está toda cercada de pared y una de las habitaciones con frente á la calle es á propósito para establecer algun negocio.
La calle Presidente está abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que venderemos tiene 40 varas de ancho.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n9

Por el mismo
De dos manzanas de terreno
En las calles del Parque
(Hoy General Lavalle)
Y TUCUMAN
A una cuadra pasando la de Bermejo y próximas á la Plaza 11 Setiembre
FRACCIONADAS EN 48 LOTES
Tasacion ps. 668.122 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 445.415 ps.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 27 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:
Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno marcadas, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los planos impresos para distribuirse, cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y proximidad á la Plaza 11 de Setiembre, donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste le dan una gran importancia. Los títulos son de primer órden.
Exigiremos de los compradores un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n13

Por el mismo
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata
SITUADA en el PASEO de JULIO
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
De órden del Sr. Juez de Comercio
DR. DON CARLOS DIMET
POR EJECUCION
Del Banco de la Provincia
Nueva base para la venta
CON 25 POR CIENTO DE REBAJA
$ 1.356.122 M|C.
# AD-CORPUS

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos m|c.**
De la Fábrica de Paños y sus grandes edificios sólidamente construidos de los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares, etc., en terreno de 57 varas de frente al Paseo de Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor: uno de 4 á la calle Esmeralda con un frente de 31 1|2 varas, y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva, teniendo un frente de 11 1|3 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **seis mil varas cuadradas**, poco mas ó menos.
La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno, entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede ser visitado todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Prevenimos á los interesados, que exigiremos en garantía la entrega del cinco por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. n6

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 17 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
40 cajones aceite, 20 bolsas arroz, 50 cajones anil, 30 tarros pimentón, 30 cajones ajenjo, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 millares cigarros paraguayos, 40 tarros atun, 100 cajones velas esteáricas, 100 id masas San Juan, 20 id ajenjo, 20 barriles aceitunas, 20 cajones ginebra, 20 id fósforos, 25 barricas … 20 cajones té, 30 id latas, 10 barricas … 10 bolsas … 20 cajones pitos, 20 … y otros artículos. n15

JUAN C. VIDAL Y CA.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES. FELS Y COMP.
EN LA CASA CALLE RIVADAVIA 134
… Juéves 17, Viérnes 18 y Sábado 19 del corriente, venderemos todo el surtido de la misma … n16v19

[illegible] de Noviembre de 1881

Mariano S. Saubidet

Advertencia—Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes [illegible] n16 v30

Por el mismo

LINDA PROPIEDAD

12 por ciento de renta al año

BOULEVARD CALLAO

NS. 560, 562 Y 564

Esquina Arenales 363, 365 y 367

EL MIERCOLES 23 DEL CORRIENTE

A las 4 en punto de la tarde

Se procederá á la venta de dicha hermosa propiedad por órden de su dueño.

Edificio—Se compone de un lindo almacen formando esquina, gran trastienda, una habitacion contigua todo de azotea y un galpon techo de zinc, ademas y habitaciones independientes formando 3 casitas de 2 y 3 piezas cada una, cocina, letrina, sumidero y pozo de balde, todo el edificio ocupa el frente de ambas calles, gran vereda con árboles de sombra, etc. todos los materiales empleados son de primer órden y con muy poco costo puede hacerse una magnífica casa, siendo medianeras las paredes de los costados.

Terreno—21 varas de frente al Este sobre el boulevard Callao por 29 varas al Sud calle Arenales.

Renta—En la actualidad dá ps. 1620 moneda corriente mensuales estando todas sus reparticiones alquiladas á precios bajos y fácilmente puede rentar dos mil pesos mjc.

Situacion—Escusado es esforzarse en tratar de demostraria á los que se interesen en esta propiedad, pues esta es sencillamente espléndida, distante una cuadra del Tramway Santa Fé y cerca de todos los recursos para la vida cómoda.

Base para la venta

El año 1873 fué comprada esta finca segun los títulos en ps. 257,000 mjc. y hoy para liquidar el condominio que existe entre tres herederos se ha resuelto fijarla en ps. 165,000 mjc. que como se vé casi es el 1 ojo mensual.

Dejamos á juicio de los interesados si decimos verdad ó nó y así para concluir podemos únicamente exactitud á la hora de la cita.

Nota—El comprador entregará ps. 5000 mjc. como seña en el acto de firmar el boleto.

Títulos de primer órden, para verlos ocúrrase al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. n16

Por el mismo

En la linda Villa de Moron

DE UNA CASA

Situada en la calle Constitucion

PASANDO LA DE CORDOBA

El Domingo 27 del corriente

A las 6 1|2 de la tarde

SE PROCEDERA A LA VENTA

DE DICHA PROPIEDAD

Edificio—Como 50 vs. de edificio dividida en 6 habitaciones de azotea, techos de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda etc.

Terreno—15 vs. de frente al Oeste calle Constitucion por 50 de fondo al Este.

Base para la venta—En el año 1870 fué comprada esta propiedad segun los títulos en ps 50.500 mjc. y hoy por ser forzosa la venta se le ha asignado como base ps. 20.000 mjc. cuyo importe materialmente no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tirantería, baldozas etc. necesarias para su construccion.

Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad hace una verdadera pichincha.

NOTA—El comprador dará ps. 2000 mjc. en seña al firmar el boleto. Títulos superiores para espcionarlos al escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad n16

Baltasar Moreno

Banco Hipotecario—El Sábado 19 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado situado en el Canal de San Fernando, con 37 vs. de frente por 200 de fondo: lindando por el frente con la rivera del canal, por el fondo con don Antonio José Leiva, por el N. E. con don Antonio Fenet y por S. con el concurso de don Juan Guechia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3000 concedido sobre dicha propiedad á don Buenaventura Santos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se [illegible] cion série A.

Debe ademas 370 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 2500.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 780. n16

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL—De una bóveda en el Cementerio del Norte calle principal.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, en la plaza de la Recoleta, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Gregorio Gallegos contra Da. Isabel Almeira de Billinghurst una bóveda edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente, por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo revocada interior y esterior con siete catres de fierro, piso de mármol, vereda de baldosas, puerta de fierro, umbrales de mármol, dos jarros de mármol y una cruz, tasada en toda sus partes en la insignificante suma de treinta mil ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de la mitad que son ps. 15,000 mjc. por haberse deducido el 25 ojo de dicha tasacion en virtud de no haberse vendido en el remate anterior.

Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz calle Garantias núm 131.

NOTA—El comprador entregará en garantía y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil ps. mjc.

Por mas datos á los martilleros Corrientes núm 970. n16

Ebbeke y Diekelmann

En nuestra casa Perú núm. 80

REMATE

POR CUENTA DE TRES CASAS INTRODUCTORAS

De artículos de tienda, mercería y ropería

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos en los ramos arriba mencionados y por cuenta de quien pertenezca: 5 fardos papel inglés para bolsas de 40 por 50 pulgadas. n16

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle del Paraguay núm. 395, compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente, por 30 metros 31 centímetros de fondo.

El edificio se compone de diez piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Josefina Séeber de Luchter quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2836 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 480 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será pfts. 3316.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados p.ts. 1104.

Por el mismo.

Banco Hipotecario—El Lúnes 21 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de la Floresta, en la direccion de la calle de la Victoria, y á cuatro cuadras de la Estacion. Su terreno consta de 30 varas de frente al N. por 75 de fondo. Linda por el frente calle en medio con los señores Pillado y Suares, por el fondo y costados con los señores Negroto y Pereyra. El edificio tiene 5 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2100 concedido sobre dicha propiedad á don Luis Rossi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1060 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 271 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 1931.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 440. n16

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle del Paraguay núm. 395, compuesto su terreno de 8 métros 66 cents. de frente por 30 metros 31 centímetros de fondo.

El edificio se compone de diez piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf. 4,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Josefina Séeber de Luchter quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en la prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2836 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

Base para la venta será de psf. 3,316.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados psf. 1,104. n16

Ponsati y Santa-Ana

El Domingo 20 del corriente

A las 3 de la tarde

De dos magníficas propiedades

Calle [illegible] núm. 323 y 325

Donde estará [illegible] la bandera

Base bajísima 190,000 $ mjc.

[illegible]

A. Bieule

Casa de remate y comisiones

PIANOS MUEBLES

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] PROPIEDAD

[illegible]

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates comprenderán que se nos encomiendan para efectuar fuera de nuestra casa, bodas por de liquidaciones, remate de negocio, etc., y muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. n31 p.

Por el mismo

Remate extraordinario

LIQUIDACION

DE LA MERCERIA Y TIENDA

Situada calle Rivadavia 1224

Venta de todas las existencias

BUENOS ARMAZONES

Vidrieras, mostradores, artefactos para gas, etc., al contado y al mejor precio

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, daremos principio á la venta, de todas las existencias de la mencionada mercería y tienda. Surtido completo y variado de mercaderías, géneros, percales, ropa hecha, camisas, sombreros, perfumerías, calzados, guarniciones, medias, pañuelos, hilos, sedas, telas bordadas, bramantes, lienzos, lustrinas, coletas, mantas, cintas y variedad de otros muchos artículos del ramo.

En seguida venderemos los armazones etc. n13

Julio Goyena

Banco Hipotecario—El Mártes 22 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo General San Martin, calle 25 de Mayo esquina á San Justo; su terreno consta de 46 y 2|3 varas de frente por 50 de fondo, con 7 piezas, cocheras y un cuarto, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 2,000, concedido sobre dicha propiedad á don José Rossi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1,635 segun la tabla de amortizacion série A, debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 1,8 5.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 365. n16

Guillermo Gowland

Banco Hipotecario—El Mártes 22 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, sobre la calle de Gauna, formando esquina á la de Bella Vista, tiene la figura de un polígono irregular, y una superficie de 3 cuadras cuadradas, mas 601 milésimos de otra. Linda por el N. E. con Duggan, por el N. O. calle Gauna en medio con Marquez, por el S. O. calle en medio con la testamentaria de Mendez, y por el S. E. con Ocantos y Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7,000 concedido sobre dicha propiedad á don Daniel Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe 5,704 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 1,810 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 7.514.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1,290. n16

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes; de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles; tienda, mercería ropería y sastrería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento.

TIENDA Y MERCERIA

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto—En mi casa calle Perú núm. 94 en el patio—Venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería como ser: camisas blancas y de colores para hombre, calzoncillos, camisetas de punto, medias de varias clases, camisas y batas bordadas para señora, enaguas, medias sin costura para señoras y niñas, corbatas, manteles y servilletas, adamascado de hilo, pañuelos blancos, id guarda de colores, pañuelos de la india de seda, abanicos de varias clases, canastas de perlas, cajas para rapé, cuellos de fantasia, velos, cortes para traje, id para pantalones, frazadas, colchas blancas y de colores, espejos marco dorado y negro, hilo y seda en carretel, cepillos, muñecas de cera, sacos de lustrina, bolsitas y carteras, tiras bordadas, botones de nacar, botines, botones puño y pechera, juegos cuellos y puños para hombre, puntilla, fichús de seda y muchos otros artículos del ramo. n16

Dalmiro Huergo

JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público don Dalmiro Huergo procederá á vender en remate el dia 20 de Noviembre á las dos de la tarde, una casa de propiedad de D. Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Bandericta ó de la Arena, cuyo terreno se compone de once mil treinta metros cuadrados y el edificio de trece piezas de material, techos de azotea con baldosas, etc. Habiendo sido sido tasada en todas sus ramo en la suma de 276,481 pesos mjc., siendo sus dos terceras partes la de 184,321 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Tomás de Caviesses contra el deudo Saenz Valiente sobre cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 29 de 1881.—J. Reynoso, Secretario—Bolivar 76. Por mas informes, Venezuela 343.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FINCA

Independencia 218 a 222

Y CHACABUCO NUM. 418

Formando esquina

24 varas 86 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts. de fondo, ó sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 68 cts. de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts. de fondo al Este. Area total 586 vs. 68 cts.

Tasacion 235,959 ps. 10 cts.

Base 2|3 partes 157,306 ps. 06 cts.

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Luis Sauce, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.

La parte del edificio que mira al Norte á esa calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos. Actualmente produce mas del 1 ojo de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina el precio de las propiedades. Los títulos de gran antigüedad, pueden verse en la Escribanía de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia. Para informes, Venezuela 343. n11

Landivar y Billinghurst

Banco Hipotecario—El miércoles 30 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos fracciones de terreno en las Conchas, la primera sobre la ribera del Tigre, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte con 86 varas de frente, sobre dicho rio, esta fraccion está dividida por una pequeña lonja de terreno de 18 varas de frente por 100 de fondo, donde está construido el Hotel Alexandre; y la segunda que se toca por el fondo con la anterior y da frente á la calle Buenos Aires, se compone de 120 varas de frente, 90 por un costado y 78 1|2 por el otro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad á don Dámaso del Campo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1772 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 326 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2098.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 228. n16

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

El Juéves 17 del corriente

MUEBLES, PIANOS

Un riquísimo piano Erard

Arañas, alfombrados, platinas

ADORNOS, CUADROS, ETC.

En nuestra casa Bolivar 14, el juéves 17, del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar cuyo detalle en parte es como sigue: Juegos de dormitorio de nogal y jacaranda, id de sala forrados en seda, cretona, reps, etc., lavatorios de nogal y jacaranda, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerías, grabados, bibliotecas, mesas de luz, sillas, oleos, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 6 luces, [illegible] platos porcelana hondos y playos, tasas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc. y una infinidad de cosas que sería largo detallar. n11

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers, tendrá lugar

En nuestra casa Bolivar N. 14

Con la ínfima base de

190.000 PS.

EL DIA 18 DEL CORRIENTE

A LAS TRES DE LA TARDE

Títulos á satisfaccion del comprador

MUCHA FACILIDAD PARA EL PAGO

REMATE HISTORICO

Del palacio que ha pertenecido al Virey [illegible]

[illegible]

DE UN ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Por órden de su dueño

SITUADO CALLE DE CHARCAS 957

ESQUINA DE ANDES

El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle indicada.

Comprenden entre otros: vinos, licores, [illegible] útiles é infinidad de artículos que no detallamos por ser muy conocidos. n16

Por el mismo

Orden del Consulado Español

EN BUENOS AIRES

Del magnífico bergantin goleta

"SAN MIGUEL ARCANGEL"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas

TASACION 6.193 PS. FTS.

Base para la venta 2|3 partes

QUE SON 4,130 PESOS FUERTES

Construido en el astillero de Grecia

INSERTO EN EL Nº 26

DE LA LISTA 5ª

De las embarcaciones de la matrícula del Gran-España

MIDE 223 TONELADAS

ESLORA 129 PIES

MANGA 28 PIES

PUNTAL 10 PIES

Total de toneladas en sus bodegas 143

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde abordo del mismo buque.

Detalle

Magnífico casco de Roble aparejo, pendiente y de repuesto, un palo mayor pino de chipre, con su jarcia de cañamo correspondiente, un mastelero de gabia, 1 id de juanete, con jarcias de cañamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juaneta, 1 verga de trinquete 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 baufrés, 1 batalon de foque, una batavara, 1 pico de cangrejo, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.

Velamen

1 vela estoy, 1 cangrejo de copa, 1 id id 1 foque, 1 petifoque, 1 vela estoy de gabia, 1 trinquetilla, 1 juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor 1 vela estoy, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquetilla, 1 vela estay de juanete, 1 trinquete, 1 velacho alto.

Cables y amarras

2 anclas cepo de fierro 15 qq. cada una, 1 id id 20 qq 1 anclote de 4 qq. 1 id de 1 qq. 14 grilletes de cadena de 15 líneas y 15 varas de largo cada grillete, 2 estachas de abacá de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cañamo 8 pulgadas.

Casco del buque

2 algibes de zerro, 1 bombillo, 1 id en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena, 7 lbs. 2 catalinas para retorno, 1 braga para pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los portalones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tina para baldeo, 6 valdes, 1 tin de embudo, 1 tombucho para la escotilla, 1 ruido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.

Utensilios del contra-maestre

2 maquinas de torniquete, 1 id de madera, cuatro palos de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas de aforrar, 1 mendariá, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador 3 barras de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.

Respeto

6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motores 20 cuadernales, 16 motones, 2 parcias, 2 grilletes de es terlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazas cabo cañamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 ar. cabo cañamo nuevo

Cámara

1 [illegible] varios platos fuentes y demás.

Cocina

Varios utinsilios.

Instrumentos nauticos

2 compases de bitácora, 1 id marcaciones, reloj de bitacora 1 barometro aneroide, 1 corredera patente, 1 id cmtil, sondalera patente 1 sondalera de costas 1 id de mano, 1 bocina, 1 cometa para nieblas, 2 faroles de costado. 1 bombilla de situacion, 1 cronometro Lanch feres núm. 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matrícula, 1 con nombre y unos jemelers. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. c20

Por el mismo

Ojo especuladores y rentistas

DE LA ESPLENDIDA CASA

ALTA Y BAJA

Calle Cerrito N. 18

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

EN EL CENTRO

DE LA CAPITAL

Base para la venta

300.000 PS. M|C.

Por órden terminante de su dueño

Títulos á satisfaccion del comprador

EL DOMINGO 20 DEL CTE.

A la 1 en punto de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado la propiedad arriba mencionada.

El edificio es construido á todo costo, con maderas duras, herrajes de lo mejor y materiales todos de primer órden.

CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, zótanos, etc., empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados etc., gas, aguas corrientes, puertas de cedro en todas las piezas, etc., etc.

CASA ALTA—Escalera de cedro en el 2º patio, 6 piezas, cocina, letrina, puertas de cedro, cielos rasos de yeso, tirantes de madera dura, galerías fierro, etc.

Este edificio es construido todo en cal, tiene un algibe para 80 pipas y todas las comodidades que puedan desearse para un edificio cómodo y espléndido.

El terreno mide nueve varas de frente al Este, por 34 de fondo al Oeste, hay paredes propias y medianeras.

La venta se realizará ad-corpus.

Esta propiedad hay quien quiero contratarla por 6 años á razon de 4000 ps. mjc. mensuales, siendo este precio menos de lo que ha ganado la casa en épocas anteriores.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo sobre la compra.

Mas informes á los martilleros Bolivar 14. n15

Por el mismo

Magnífico campo en Lujan

57 cuadras de 150 por 150

DOS AGUADAS PERMANENTES

Una parte alambrado

POBLACION, ALFALFAR, ETC.

CAMPO FLOR

Base de venta 57,000 ps. mjc.

TITULOS GARANTIDOS

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Lúnes 28 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado y siempre que esceda de la base fijada 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son; por un costado con terrenos antes de la señora doña Petrona P. de Gutierres y hoy de Lagos Garcia por el otro con don Gregorio Perez, por el otro con don Juan Julian Pacheco y por otro con el rio Lujan cruzando ademas por el Arroyo Pereyra.

Los campos en Lujan estan arrendándose hoy á 300 ps la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.

La chacra que fué del señor Casey y que es trasfindera de esta y compuesta de 50 cuadras campo no tan bueno, el que anunciamos como está arrendado por 20,000 ps. mjc. al año.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero produce el tres por ciento al mes.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compraventa entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra

Mas informes á nuestra casa Bolivar núm 14. n6

14-BOLIVAR-14

Avelino Cabrera y Ca.

JUDICIAL

MUY CENTRAL

CALLE CORRIENTES 172

Casi en la esquina de Florida

PRECIOSA CASITA CON 6 PIEZAS

PATIOS DE MARMOL

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 400.094 $ mjc.

2|3 PARTES 266.730 PESOS M|C.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde hemos de rematar al mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes núm. 172 compuesta de 6 varas, 80 cents. igual á 5 mt. 68 [illegible] Tasada en la cantidad de 400.094 pesos mjc. 2|3 partes base para su venta 266730 ps. mjc.

Para ver las tasaciones á la Escribanía del Dr. Garcia, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. c27

Nevares y Ca.

El Domingo 20 de Noviembre

A las 4 de la tarde

BASE 350.000 PS.

La espléndida propiedad

Con tres frentes, Este, Norte y Sud

OCUPADA HACE 14 AÑOS

POR BOTICA

[illegible] de primer órden

[illegible]

[illegible] y Ca.

[illegible]

De la espléndida propiedad

Calle de Suipacha 760

DIVIDIDA EN CUATRO LOTES

Y á media cuadra de la Iglesia del Socorro

El Miércoles 16 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor que exceda de la base para la venta, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de Sociedad, la magnífica propiedad arriba mencionada, dividida del modo siguiente:

Lote núm. 1—Espléndida finca de dos cuerpos—El terreno mide 18 varas 50 cent. de frente al Este por 50 varas de fondo—El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas, un gran vestíbulo para la escalera, mirador, cuarto de baño, algibe, sótano y demas comodidades—Segundo cuerpo del edificio, cuatro habitaciones, caballerizas, cochera, gallinero, un gran galpon, etc. etc.—Siendo la base para la venta ps. 300,000 mjc.

Lote núm. 2—15 varas 75 cent. de frente al Este por 40 varas de fondo—Base para la venta ps. 110,000 moneda corriente.

Lote núm. 3—9 varas de frente al Este por 48 1|2 varas de fondo—Base para la venta ps. 60,000 moneda corriente.

Lote núm. 4—9 varas de frente al Este por 46 varas de fondo—Base para la venta ps. 60 000 moneda corriente.

Es innecesario recomendar este remate, pues los interesados verán que tratándose de una localidad como esta, las bases para la venta son sumamente bajas.

Los títulos son perfectamente garantidos y por otros datos pueden dirijirse á nuestro escritorio Bolivar número 7. n10.

Julio Goyena y Ca.

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE QUILMES

De una hermosísima casa donde estará nuestra bandera, situada en la calle núm. 15, formando esquina á la núm. 16, distante 2 cuadras de la Iglesia y Plaza principal de este lindo pueblo.—Base para la venta ps. mjc. 103.412-10 cs., vale el doble.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la referida finca perteneciente al concurso de don Juan Robasco, edificada en terreno compuesto de 43 metros 33 cents. de frente por igual fondo, (ó sean 50 vs por 50 vs) y su edificio compuesto de 10 hermosas piezas, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escojidas, y un lindísimo jardin.

Está tasada en la insignificante cantidad de ps. mjc. 155,118, 16 cts y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ps. 103,412, 10 cts.

Está propiedad está lindando por el Sud-oeste calle por medio con don Pascual Lopez, por el Sud-oeste con don José Savores, por el Nor-este con don Juan Sanchez y por el Nord-oeste calle por medio con don Angel Mealo. Por mas informes á la Escribanía de Carballo en Cabildo. n11

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno con lo en él edificado, situado en la calle de Azcuénaga al lado del núm. 146 compuesto de 7 metros 794 milímetros de frente por 61 metros 486 milímetros de fondo.

El Domingo 18 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender el referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á una ejecucion seguida por la Municipalidad. Esta tasado en ps mjc. 34,500 y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ps. 23,000 mjc.

Por mas informes á la Escribanía de don Sebastian Martinez en el Cabildo. n11

Bradley y Capella

JUDICIAL

Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle de Belgrano 1166, compuesto de 6 metros 17 cts. de frente por 33 mts y 57 cts de fondo. Tasado en pesos 10,759 mjc. 2|3 partes ps. 7.174 mjc.

Miércoles 16 de Noviembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Títulos de primer órden, pueden verse en la Escribanía de Martinez. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 187. Maipú 272. n9

POR EL MISMO

Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle de Andes al lado del núm. 225 entre Corrientes y Parque, compuesto de 7 mts 40 cts de frente al Oeste por 23 mts 67 cts de fondo al Este. Su tasacion ps. 22,300 mjc., 2|3 partes ps. 14,800 mjc.

Viérnes 18 de Noviembre á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y por ejecucion con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad, contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Títulos garantidos Por mas informes al Escribano San Martin 187. Maipú 274.

POR EL MISMO

Judicial

Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle Belgrano al lado del num. 957, compuesto de 6 mts 17 cts de frente al Sud por 54 mts 7 cts de fondo al Norte. Tasado en ps 52 680 mjc. 2|3 partes ps. 35,120 moneda corriente.

Domingo 20 de Noviembre, á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes y por ejecucion de la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Títulos garantidos Para informes á la Escribanía de Martinez Maipú 279. n9

POR EL MISMO

Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr. Sauze se venderá el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1337 varas 65 cts cuadradas tasado en ps. 48,809 mjc. base para la venta 2|3 partes ps. 31,207 mjc.

Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. Para mas informes á la escribanía de Martinez ó el escritorio Maipú 279. n9

Lino D. Dagus

JUDICIAL

En los dias 21 y 23 de Noviembre—De las existencias pertenecientes al concurso de D. José Falco y que se venden por órden del Sr. Síndico D. Antonio Quadri; calle del Plata esquina Estados-Unidos.

Dia 21—Platería, Joyería, Relojería—A la 1 p. m. procederé á vender al contado todas las existencias de la joyería perteneciente al concurso de D. José Falco, que consiste en relojes de pared de diferentes clases, de bolsillo de oro y plata, prendedores, relicarios, sortijas, cadenas de oro y plata, mostrador, vidrieras y todas las existencias de la casa y que no se detallan por su mucha estension.

Dia 23—De las existencias de una Botica perteneciente al mismo concurso. Calle San Martin núm. 69

A la 1 p. m. un lindo surtido de tarros para medicinas, 2 hermosísimos jarrones para encima del mostrador, 1 armario y armazon en la tras botica, 1 lindísimo y elegante mostrador y armazon en la Botica, medicinas, y otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. n10

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

POR ORDEN DEL SR. JUEZ

De primera Instancia

En lo Civil Dr. D. Jose M. Calderon

Y POR EJECUCION SEGUIDA

Contra la testamentaria de doña Ana Gasco de Vidal por cobro de honorarios

El dia 25 del corriente Noviembre á las cuatro p. m. procederé á vender un terreno con lo en él edificado en la calle Plata esquina á del Perú, compuesto de 43 metros de frente por 45 de fdo. tasada la cantidad de 30,000 pesos mjc. y perteneciente á la testamentaria arriba indicado. Existen en el terreno varias piezas de material, los techos un poco destruidos, algunos árboles etc. etc. el parage es inmejorable para edificar una casa de negocio.

No se admite oferta que no esceda de la 2|3 parte

Mas pormenores al Rematador calle Perú 27 n10

Remigio R. Gonzalez

Judicial

De 14 lotes de terreno en el pueblo General Zapiola Ramal á Lobos.

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde remataré por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de Monserrat, ciudadano don Felipe G. Becher, y por la ejecucion que sigue don Pascual Ramires en representacion de don Vicente Alonzo contra doña Cármen Miró de Busquets, por un crédito hipotecario, 14 lotes de hermosos terrenos formando esquina, situados en el importante pueblo "General Zapiola" Ramal á Lobos, gran emporio de riqueza que todos conocen, cuyos lotes se hallan señalados en el plano general de dicho pueblo con los núms. 13 y 14 de la manzana 186; 1, 2, 27 y 28 de la manzana 42; 1, 2, 27 y 28 de la manzana 60; 1 y 2 de la manzana 67 y 1 y 2 de la manzana 141. Se compone cada lote de 20 varas de frente por 70 de fondo, siendo la base para la venta de cada uno de los lotes la de trescientos cincuenta pesos m|c (350 ps.,) suma insignificante, que cualquier pobre puede comprar varios lotes.

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada, en los mismos terrenos, y el comprador ó compradores tendrán que depositar en el acto de firmar el boleto de compra, en manos del martillero el 10 ojo del importe de la compra. Otros datos al martillero calle de Independencia núm. 599. n15

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE EUROPA N. 669

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

10 varas de frente por 70 de fondo o lo que resulte entre muros

TASACION 62.250 PS.

Base para la venta 41.500 ps.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Benita David, la casa y bien situada casa calle Europa núm. 669, entre Lorea y Zeballos, siendo su terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muros, con magníficos árboles de esquisitas frutas, parrales, umbrales de mármol y 2 ventanas á la calle. Por mas informes al rematador San Martin 31, Ser. patio.

Todo comprador entregará al firmar el boleto, el 5 ojo que se descontarán al firmar la escritura. n10

Por el mismo

JUDICIAL

MAGNIFICOS TERRENOS

AL NORTE

CALLE CANGALLO

Entre el 11 de Setiembre y Almagro

Formando Esquina

Donde estará la bandera de remate

Una cuadra antes de llegar á la est. Almagro

A dos cuadras del Tramway

Gran pichincha, fijarse bien

El Domingo 27 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr Sauze, por una ejecucion seguida por D. Antonio Galli, contra la testamentaria de D. Francisco Ella, dos magníficos terrenos situados en el local que arriba se espresa, siendo sus dimensiones las siguientes:—Primer terreno: [illegible]

113 1|2 LEGUAS DE CAMPO

EN CORDOBA

Departamento San Justo

[illegible]

[illegible] Soto

[illegible] tasado en 21,991 ps. mjc. [illegible] Por informes al martillero calle de Lavalle núm. 788, ó al escribano D. Sebastian Martinez casa de Justicia. c30

Por el mismo

Judicial—El 26 de Noviembre á las dos en punto de la tarde, de un terreno. Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. don Luis A. Sauze, venderá al mas alto postor el terreno situado en la calle de Moreno al lado del núm. 925 entre Rincon y Saranda; que consta de 6 varas 85 cents. de frente al Sud por 42 vs. de fondo al Norte, igual á 413 vs. cuadradas, tasado en 62,058 ps. mjc. Base para la venta 41370 ps. mjc. Por informes al martillero Lavalle núm. 788 ó al Escribano don Sebastian Martinez Espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. c30

Por el mismo

Judicial—El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde. Por órden del señor Juez doctor don Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones, compuesto de 25 varas de frente al Sud calle Alsina, por 58 varas 80 cents. de fondo al norte con frente tambien á la calle de Misiones (igual á 1613 cuadras cuadradas) tasado en 49,437 ds mjc. Base para la venta 33,958 ps. mjc. Por informes al martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Obre. de 1870. c29

Por el mismo

Judicial—El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, de un terreno al norte. Por órden del señor Juez doctor don Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 Venderé á la mas alta postura y al contado la fraccion situada en la esquina a las calles de Tucuman y Larrea, compuesta de 25 metros 64 cents. de frente al este por Larrea, y 50 metros de fondo al Oeste por Tucuman, como consta del croquis que se halla en la Oficina del escribano D. Sebastian Martines (f. 25 del espediente) tasada en 103,920 ps. mjc y la base para la venta son 69,280 ps. mjc. Por mas informes al martillero Lavalle 786. c29

Por el mismo

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del número 1131 que consta de 16 vs. 26 cents. de frente al Sud por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 ps. mjc.

Base para la venta 49.105 ps. mjc.

Por mas informes á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle núm. 788.

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde

De un magnífico terreno, local inmejorable—Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al contado el terreno situado en la calle de Alberti al lado del núm 190, cuya área se compone de 20 vs. 30 cents. de frente al Sud por la calle Venezuela, por 30 vs. 86 cents. á la calle de Alberti con frente tambien al Este; tasado en 62645 pesos mjc. Base para la venta 41762 ps. mjc. Por mas informes al Escribano Secretario don Sebastian Martinez, espediente núm. 45, seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. n11

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en punto

Base muy baja De un terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el terreno situado en la calle de Alsina antes de llegar al núm. 1259 compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18748 ps. 90 cent. Base para la venta 12.500 ps. mjc.—Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, espediente núm 6 ó al martillero Lavalle 788.

Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo espediente, el terreno contiguo, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 20 vs. 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 ps. mjc. Base para la venta 6620 ps. mjc. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa. n11

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno en el espediente seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina Temple, compuesto de 12 metros 85 cts de frente al Este por la primera, por 23 metros 15 cent de frente al Norte por Temple. Tasado en 17 848 pesos 80 cents.

Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,900 $ mjc. Al contado y al mas alto postor Por mas informes á la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martines espte. núm. 63 ó al martillero Lavalle núm. 788. n16

Milani Hnos.

JUDICIAL

De 3|4 de legua de campo flor

LIBRE DE INUNDACIONES

En el Partido

LOBERIA

PASTOS MAGNIFICOS

PARA VACAS Y OVEJAS

Espléndidas poblaciones

Y UNA GRAN QUINTA

CAMPOS DE PROPIEDAD

De la sucesion de don Patricio Ferede

TASACION BAJISIMA 250,300 $

Base para la venta 166,900 pesos mjc.

El Juéves 24 de Noviembre á las 3 de la tarde—En el Hotel Provenzal de Dolores tendrá lugar la venta

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. José M. Calderon, venderé el magnífico campo perteneciente á la testamentaria de [illegible] y que tiene una estension de TRES CUARTOS DE LEGUA.

Este campo tiene una magnífica poblacion como para familia, compuesta de 3 piezas de material, techo de fierro, piso de madera cielo raso de yeso, una cocina de material techo de fierro, 2 piezas mas como para peones, una gran quinta de árboles frutales y alguna cantidad de sauces, etc. Se encuentra toda alambrada y los postes de ñandubay.

La tasacion son 250,300 ps. y la base para la venta las 2|3 partes que son 166,900 pesos.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provenzal de Dolores. El Juéves 24 de Noviembre á las 3 de la tarde o28

Por el mismo

JUDICIAL

DE 4292 OVEJAS

De muy buena clase

AL CORTE

En el partido de Ayacucho

El Miércoles 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de este Departamento Dr. D. José M. Calderon en la ejecucion seguida por José María Ruiz contra don Vicente Zárate lo siguiente.

4292 ovejas mestizas finas al corte con la base de 30 pesos para su venta.

Las ovejas están con lana y se venderán con ella estan divididas en dos majadas, no tienen sarna y su clase es muy buena.

Las ovejas están en el partido de Ayacucho, campo del Cármen de los Sres. Balcategui y Ca. cuartel 2º.

Los interesados allí podrán verlas.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provenzal de Dolores, el dia y hora ya indicado.

La venta es al contado.

Por datos á mi escritorio Estados-Unidos 50, altos. n10

José Lopez Villarino

JUDICIAL

De una espléndida casa-quinta

En San Fernando, futura Capital de la Provincia

Primera tasacion y base 175000, retasa ó segunda tasacion 151500, tercera tasacion 75000. Base acordada para la venta 75000 pesos.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Sauza venderé el domingo 27 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Eujenia Lima de Lima, cita en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo á la del Gral. San Martin edificada en terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo, constando su edificio de 11 preciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruages, esta última como varias de las piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras puertas de cedro, habiendo costado dichas obras cuatro veces el valor de la base actual que tiene la propiedad para su venta. Este notable edificio se encuentra cercado con magníficos pilares y baranda de fierro, altura de 2 1|4 á 4 vara en declive, todo el cimiento y pilares en cal, rebocado en ambos lados, al centro 3 grandes pilares con una gran verja de fierro y dos puerta de id, á los costados una espaciosa vereda á la calle 4 1|2 vs. de ancho por 106 id. linderos de largo construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando, y con preciosas vistas al rio solo tiene de base para su venta la cantidad de 75,000 ps. mjc. inútil parece recomendar pichinchas de esta clase, porque solo el terreno vale mas que la tasacion que es la décima parte de su valor. Por mas informes á ver las tasaciones escribanía del señor Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. o32

Por el mismo

De una casa en San Fernando

Tercera retasa y base acordada para la venta 11.000 pesos mjc.

El domingo 27 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor [illegible] y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando, cita en la calle General Belgrano con 33 1|3 varas de frente por 50 de fondo, 3 habitaciones de material techos de azotea, para cuya propiedad se ha acordado la base de 11000 pesos mjc. segun arreglo entre herederos y aprobacion del Juzgado. Por mas datos á la escribanía del Sr. Rodriguez, por donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones ó al martillero Piedad 906. o32

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

De la Villa de Lujan

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

A las 12 en punto del dia

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin la casa perteneciente á la testamentaria de don Eudecinda Garcia situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja a con salida al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas con un patio todas de azotea, cocina, pozo, balde, y como 35 plantas de frutas de todas clases, y todo en un terreno de 15 metros de frente al calle y 50 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. mjc. siendo la base de la venta 17,010 ps mjc. Por mas informes al martillero en Lujan ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores. Se venderá tambien una marca, para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. o30

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

EN LAS HERAS

(Ferro-Carril del Oeste)

ESTABLECIMIENTO

De la testamentaria

DE DON ALEJO SAMUDIO

5000 OVEJAS AL CORTE

[illegible]

El domingo 20 de Noviembre á las 11 en punto del dia procederé [illegible]

Angel Acuña

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JOSE No. 757

Entre Pavon y Garay

El Domingo 4 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

BASE DE VENTA 75000 ps.

El dia y hora arriba indicado remataré á la mas alta postura la bonita casa edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 46 idem de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros; tiene siete piezas grandes, y las demas comodidades, un lindísimo frente, árboles y plantas de flores. La base es la mitad de su costo; á una cuadra de distancia tiene tramway de ida y vuelta hasta la Plaza Victoria; está muy cerca del Mercado de Frutos, y saladeros de barracas.

Por otros informes Bolivar 69 ó Victoria 666. n15.

Andrés Piaggio

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE

A las 4 en punto de la tarde

DE UNA PRECIOSA CASA

DE POCO PRECIO

Calle de Pichincha entre las de San Juan y Cochabamba donde estará la bandera

9 varas de frente al Este por 48 y 77 cts. de fondo al Oeste mas un martillo á su favor de 10 varas por 7 y 61 cts.

MUCHA ATENCION

600 pesos de renta mensuales 600 pesos

300,000 ps. Base de venta 300,000 ps.

Por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.

La casa se compone de 3 piezas construidas á todo costo y á la moderna, lindo frente, cocina, pozo de ricagua y demas comodidades á una cuadra del empedrado, gran centro de poblacion frente á la importante propiedad del Sr. Casares y á la Capilla de San Cristóbal lo mas alto de Buenos Aires á donde nadie se enferma! por todos estos motivos solo me resta recomendar la asistencia el dia y hora del remate, pues lo quemaré por la suma que se ha fijado para su venta. Títulos garantidos. Mas pormenores al rematador Libertad 570. n15

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

LINDOS TERRENOS

EN LA CAPITAL

CALLE DE PIEDAD

Formando esquina a la calle Almagro

EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden judicial estos lindos terrenos divididos en la forma siguiente:

PRIMERA FRACCION—Terreno compuesto de 10 mts. 80 cent de frente al Oeste calle Almagro, de 16 mts. 25 cents. por el Sud, 27 mts 75 cents por el Norte, con una pieza de material, una gran pileta y un pozo de balde; tasado en la suma de 18967 ps. con 36 cents. Base para su venta 2|3 partes son 12648 ps mjc.

SEGUNDA FRACCION—Terreno compuesto de 18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts 60 cents. por el costado Este, 16 mts. 65 por el costado Sud y 35 mts. por el Oeste, tasado en la suma de 23680 ps. Base para su venta ps. 15788 mjc.

Mas detalles en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. el dia 20 del corriente de un terreno de propiedad de D. Juan Etchart situado en esta ciudad calle de Piedad esquina á la de Almagro dividido en dos fracciones en la forma siguiente.

1ra Fraccion terreno compuesto de 10 mts 80 cents de frente al Oeste calle de Almagro, de 16 mts y 25 cents en su costado Este de fondo, de 27 mts y 25 cents por el Sud, y 27 ms 75 cents por el Norte, lo que dá una superficie total de 368 ms y 42 cents cuadrados, con una pieza de material, con techo de teja francesa, pozo de balde y pileta de material, tasado en la suma de 18,967 ps mjc. 36 centavos.

2a Fraccion terreno compuesto de 18 ms de frente al Norte calle de la Piedad, 38 ms 60 cents por el costado Este, 16 ms 65 cents por el costado Sud y 35 ms por el Oeste, lo que hace superficie total de 638 ms cuadrados, tasado en la suma de 23,680 ps. mjc.

Se previene que por órden del Sr. Juez, la 2a fraccion ha sido dividida en dos lotes por partes iguales como tambien la tasacion por mitad, que en esa forma se venderá. Asi mismo se previene á todos los interesados que pueden ocurrir á la Secretaría de D. Fernando M. Miranda [illegible] venta. Buenos Aires Noviembre 2 de 1881. Juan Enrrico—Cabildo 2º patio. n8

Manuel Marasso y Ca.

Judicial Ejecucion del Banco de la Provincia

De una manzana de terreno

En Marcos Paz frente á la Estacion

Tasacion 7500 pesos—Base para la venta 5000 pesos

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano bajo el número 9, compuesto de 100 varas de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la línea del Ferro-Carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terrenos del Dr D. Manuel Belgrano.

La ubicacion de este terreno inmediato á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel Pueblo, para hacer ventajosa adquisicion.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos. o28

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco Argentino

DE UNA LINDA

CUADRA CUADRADA

En la calle del Paraguay

FORMANDO ESQUINA

AL CAMINO DENOMINADO

"EL MINISTRO INGLES"

121 metros 24 centímetros de frente al Nord-Oeste, por igual de fondo—Tasacion 12,500 pesos

BASE PARA LA VENTA

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en el mismo terreno, donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda cuadra de terreno, ubicada en un punto elevado y pintoresco, linda por el fondo con terreno de la testamentaria del Dr D. Federico Pinedo, por el frente con el camino denominado del Ministro Inglés, por el costado Norte con la calle del Paraguay y por el Sud-Este con D. Roque Gimenez,—conteniendo un edificio de dos piezas de material, una de azotea y maderas duras y la otra de teja.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por el Banco Argentino contra la espresada testamentaria.

Siendo la base tan baja, llamamos la atencion de los especuladores de terrenos.

Para otros datos á los martilleros, Perú 23. n1

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA FINCA EN RANCHOS

POR LO QUE DEN

El remate se efectuará en la misma propiedad

El Domingo 27 del corriente

A las 2 de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr Juez de Comercio, señor D. Cárlos Dimet se procederá á la venta en público remate el dia 27 del corriente de una casa ubicada en el pueblo de Ranchos, propiedad de D. Pedro Nogués por ejecucion del Banco de la Provincia y sin limitacion de precio, por los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. Tasacion de la casa y terreno de D. Pedro Nogués en el partido de Ranchos, practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, albañilería 1287 metros cuadrados pared en barro de un ladrillo cu á 23 ps., 29601.330 metros cuadrados, techo teja francesa sobre tirantillos de pino á 55 ps. 18,150, 3 sótanos en 1,200,15 metros cuadrados 702 mil, piso de baldosa á 4 pesos 24,370,10 metros cuadrados 76 o piso de ladrillo á 7158432, 1070 id id revoques en bosta á ps 6710,404 id id en cal á 62424, una cocina y letrina material techo de fierro galvanizado en 1,000, un pozo de balde cabezado pilares á y50. un pozo con bomba 900, carpintería, herrería,. 82 metros cuadrados 60 con piso de tabla 420 ps 440, 13 puertas vidrieras á la calle á 440 ps 5200, 1 id tablero id 350 ps. una vidriera en 250, 6 puertas interiores tablero al patio á 140 ps 7003, una hoja á 50 ps 150, 2 ventanas con reja á la calle á 350,700, 4 id al patio á 150 ps 600, 3 cielos raso á 3300 ps 000, 16 postes en la vereda á 5 ps 80. 7 puertas interiores al primer patio á 350 ps 2450. 7 puertas tablero al primer patio á 206 ps 1400, 150 metros cuadrados techo fierro galvanizado á 45 ps 6080.80 1 division de madera en el segundo patio en 50 ps, una reja en un sótano en 100 ps, 2 pies de parra y sarro de madera 300 ps 1 id 150, 1 manzano, 1 aromo, 1 eucaliptus, 1 rosal, 1 higuera en 100 ps. El terreno se compone de 49 metros de frente al Sud, sobre la calle Tucuman, 30 metros fondo por el costado Oeste sobre la calle de Santiago del Estero, 118 metros 35 centímetros de fondo por el costado Este sobre la calle de San Juan. Lo que dá una medida de fondo de 19 metros 175 milímetros avaluado á 200 ps el metro de frente por este fondo de 19 metros 175 milímetros, 9,800 total ps mjc 96,366, asciende la tasacion á la suma de 96,366 ps mjc. Abril 10 de 1881.—Manuel Gacho—Antonio J. Carballo Buenos Aires, Noviembre 10, de 1881—Pedro Cedrés, Secretario, Bolivar 21. n11.

Pedro I. Lopez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles de Rivadavia y Ferro-Carril y haciendo cruz con el Palacio de la señora de Dorrego—En el pintoresco pueblo de San José de Flores

Base para empezar la venta ps. 151,000

Debo prevenir á los que se interesan por esta propiedad, que los títulos se encuentran agregados á los autos, donde podrán examinarlos ántes de su venta, sin que despues de ejecutada la venta se admita reclamo de ningun género sobre este particular. De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mendi.

El Viérnes 25 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y á la mejor oferta lo que sigue:

Una gran finca formando esquina con 19 piezas, 2 pozos de balde, 3 saguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad se compone de 34 1|2 varas por la calle Rivadavia y 53 1|3 varas por la calle de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribanía del Secretario señor Carballo en el Cabildo, 2º cuerpo del 1er. patio á la derecha.

NOTA—La finca reditúa actualmente 1800 ps. mjc. mensuales.

El comprador entregará como seña al firmar el boleto sum á de 5000 ps. mjc. o27

Por el mismo

De ocho espléndidos lotes

DE TERRENO

Sobre las calles Belgrano

VENEZUELA Y 24 DE MAYO

A media cuadra de la Estacion Caridad, á 3 id del palacio que se construye para la Esposicion Continental.

Se rematarán al mejor precio y por órden de su dueño.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, cuyo detalle se verá mas abajo, los hermosos lotes de terreno, dentro de las calles de Belgrano, Venezuela y 24 de Mayo; se encuentran en un paraje elevadísimo.

He aquí el detalle:

Lote núm. 1—8 varas de frente al Sud calle Venezuela y 45 varas de fondo al Norte por la de 24 de Mayo, cercado de pared, con 3 piezas, pileta y pozo, hace esquina.

Lote núm. 2—10 1|4 varas al Sud por la misma calle, pared en el frente y un corredor, por 45 varas de fondo al frente Norte.

Lote núm. 3—15 1|2 varas al Sud, en lo demás igual al anterior, mas la pared del Oeste.

Lote núm. 4—37 varas de frente al Este, calle 24 de Mayo, con 40 varas de fondo por su costado Sud y 37 1|2 varas en el Norte; tiene un galpon de 30 1|2 varas de largo y 12 1|2 de ancho, techo de teja, y un excelente aljibe.

Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle 24 de Mayo, por el fondo [illegible]

Lote núm. 6—12 varas de frente á la calle Belgrano, hace esquina, por 60 de fondo al Sud.

Lote núm. 7 [illegible]

[illegible]

H. Baizan

El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde [illegible] 180 años, sin que hubiera en esa época la cuarta parte de las diversiones que rodean hoy esta propiedad; con que se sería difícil que el que compre, viva hasta que muera, casi se le puede garantir no hay ni 20 cuadras de distancia un terreno tan lindo como ese, si no aprovechan es por que son muy pavos. La venta es á la mas alta postura para lo cual todos los herederos han firmado una autorizacion en toda forma por lo cual debo rematarse, sin faltar á la palabra un cuarto de tierra completo es como quien dice talega de onzas de oro—El pormenor es como sigue 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 6 piezas en buen estado, un altillo del tiempo de los 3 botones, varios árboles frutales y plantas de flores, las perillas que adornan el frente son hechas por la mano, porque ahora 100 años cuando las hicieron no habia moldes. Uno de los herederos que por nada habia querido desprenderse de la finca recordando que habia servido de cuna para el y que hermano hoy no tiene mas remedio que desistir de su empeño debido al condominio que tienen en la propiedad con los demas herederos. Y con lágrimas en los ojos al firmar la autorizacion para el remate ha pronunciado esta poesía.

Soy casado y no puedo quererte
Nuevas leyes me exijen un deber
La firmeza y constancia á mi esposa
Que ante Dios y los hombres juré

Los títulos no pueden ser mejores. Por mas pormenores Victoria 31 (cuarto núm 2.) n13

Por el mismo

El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor precio en un lote ó tres, al gusto de los interesados, un terreno situado en la calle de Córdoba, formando esquina á la de Azcuénaga, teniendo por esta próximamente 20 varas y 41 3|4 por aquella. Si se hiciesen lotes, éstos se compondrian 2 de 10 1|2 vs. de frente á la calle de Córdoba por el correspondiente fondo y el tercero de 20 vs. poco mas ó menos, con frente á la calle de Azcuénaga por 20 3|4 á la de Córdoba.

Todos conocen la importancia de esta calle, por su gran anchura, asi como la del terreno, por estar ubicados á una cuadra del nuevo Hospital. Dichos terreno tiene sus frentes al Oeste y al Sur. Títulos en debida forma. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 2. n14

Por el mismo

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde de una buena esquina y una casa contigua que puede dar mas del 1 ojo mensual, situada en la calle de Montevideo formando ángulo de esquina á la de Temple, mirando al Este y Sud, señalada por la primera con los núms. 392, 96 y 400, y 601 por la segunda. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la esquina se compone de 21 vs. de fte. por Montevideo por 8 vs. tambien de fte. por la de Temple, 5 piezas entre altas y bajas inclusos un gran almacen con sus ventanas y puertas á la moda, tirantes de madera dura, techos y pisos embaldozados, cocina, algibe, letrina, todo en cal, revocado por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta: la casita contigua mide el terreno 9 1|2 vs de fte por 8 vs de fdo, 4 piezas todas nuevas flamantes, tirantes de buena madera, techos y pisos embaldozados, todo lo necesario, lo demás en las mismas condiciones de la primera. La dueña de estas propiedades las remata por lo que den por que en seguida que se realicen las casas se va á presentar voluntaria en un batallon de Hermanas de Caridad y entregarle á la madre abadesa todo lo que le sobre, despues de haber pagado al lechero panadero, cocinero, almacenero y carbonero á quienes hace mas de dos años que no les dá ni un medio; en una de las señoras muy bien vista por los mozos sin embargo de estar una poca arrugada pero los últimos amores le han puesto de mal humor por no haber sido correspondida de la manera que ella deseaba, ese le prueba que todos los dias no son de fiesta y que al que feo ama bonito le parece. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2 n16

Bradley y Capella

Banco Hipotecario—El Mártes 22 de Noviembre en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el Pueblo San Justo, con 25 vs. de frente al Sud por 45 vs de fondo linda por el frente calle en medio con la Escuela de niñas de la Sociedad Beneficencia, por el fondo con D. Modesto Peralta, por el Este con D. Donato Olivera y por el Oeste con D. Justino Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000, concedido sobre dicha propiedad á D. José Carbonell, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 882 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 150 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 882. n10

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De 62 cuadras cuadradas

CON POBLACIONES

DE MATERIAL ETC.

A 20 cuadras al Sud

DEL PUEBLO DE MERLO

Tasacion 155,000 $ mjc.

Base para la venta 103.332 $

El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 p m procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Damiana Cordero de Lafent, 62 cuadras cuadras de 150 vs y sus poblaciones, que se compone de tres espaciosas piezas, cocina etc. todo el edificio de material, y en perfecto estado de conservacion. Campo flor de primera clase, y se encuentra situado á 20 cuadras al Sur del pueblo de Merlo. El campo y edificios han sido tasados por la ínfima suma de 155 000 ps. mjc. y la base para la venta sus dos terceras partes 103,332 ps. mjc. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicado.

NOTA—El comprador tendrá que depositar al firmar el boleto la suma de cinco mil ps. mjc.

Por mas informes ocurran al martillero Paraná núm 41

Wright y O'Gorman

3 LEGUAS DE CAMPO

MAGNIFICO

PARTIDO DE OLAVARRIA

Venderemos en remate público por órden de sus dueños, el dia 24 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en nuestro escritorio núm 12 Pasage de Roverano tres magníficas leguas de campo amojonadas, situadas en el partido de Olavarría cruzadas por el Arroyo Salado (agua potable) á 4 leguas al S. O. del Fuerte Lavalle, 24 del Azul, 13 del pueblo de Olavarría y 4 del Ferro-Carril á Carhué. Este campo ha sido poblado durante dos años por el Sr. Viana quien podrá dar informes de su calidad. Se venderá en fracciones ó las tres leguas juntas á satisfaccion de los compradores. Base de venta por legua 200,000 ps. mjc. Por otros datos á los rematadores en el Pasage Roverano escritorio núm. 12. El comprador consignará el 5 ojo del valor de la venta o29

Por el mismo

En el lindo pueblo de las

LOMAS DE ZAMORA

De una espléndida casa

Con altos y bajos

Con frente á la calle Real y á la estacion del ferro-carril

El Domingo 27 del corriente mes de Noviembre, por órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. D. A. Sauze, y por ejecucion seguida por don Juan Quinteri, contra doña Mariana Erdois, venderemos una magnífica finca, situada en las Lomas de Zamora con frente á la calle Real y á la Estacion del Ferro Carril. El terreno se compone de 18 1|2 varas de frente al Este por 72 1|2 de fondo á la misma estacion. El edificio tiene 5 lindas piezas de alto, dos almacenes en los bajos con gran portada al centro como para carruage, frente á la moderna, una gran panadería con cuadra, horno y demás accesorios, dos caballerizas con techo de teja francesa y entre pisos de madera, dos pozos de riquísima agua, una gran pileta, dos sumideros y una letrina con dos departamentos.

El patio está cubierto por un grandísimo parral de fierro de 25 varas mas ó menos de largo y con parras de uvas riquísimas y de varias estaciones.

La parte ocupada por la panadería produce 1200 pesos mensuales durante los seis primeros meses, 1500 los siguientes y despues de un año 2000 ps. mjc. Los altos están ocupados por la familia y alquilados, pueden dar 600 pesos al mes.

Toda la casa está en perfectísimo estado y las escrituras son de primer órden.

Está tasada en 165,000 ps. mjc y la base para la venta serán sus dos terceras partes que importan 110,000 pesos mjc.

Omitimos entrar en otros detalles, pero si pedimos á los pichincheros visiten esta casa y verán que cuanto decimos es poco en comparacion á la magnificencia de este edificio que costó á su dueño 400,000 pesos mjc.

Por otros datos pueden ocurrir á la Escribanía de don Nicanor Repetto en Cabildo, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano, Escritorio núm 12.

Puede visitarse á cualquier hora del dia y con este objeto dirijirse á don Bartolomé Terrada, dueño de la panadería ó á la señora de Erdois que ocupa los altos.

El comprador depositará el 5 ojo al estenderse el boleto. n9

F. S. Livingston

BAHIA BLANCA

¡BAHIA BLANCA!

DE 7 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

En la Provincia de Buenos Aires. Linda con la Zanja Vieja, con el éjido de Puan y con la concesion Plaza Montero ahora Casey

Con aguada permanente

RICOS PASTOS

PARA OVEJAS Y GANADO VACUNO

A 15 leguas del gran Puerto de Bahia Blanca. Título núm. 15 y lotes 33 y 32 Prima. Campo escojido por el Agrimensor Castex desde el principio

BASE DE VENTA

90.000 PESOS LA LEGUA

Con plazos cómodos. Existe esta oferta. Cerca de la gran Estancia de Tornquist y de la Estacion Telegráfica á Buenos Aires.

EN MI ESCRITORIO

61-SAN MARTIN-61

El Miercoles 16 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Sin reserva y á la mas alta postura

Lean! Lean! Lean! Lean!

La carta del agrimensor señor Ramon B. Castro que mensuró y amojonó el campo:

Estimado señor: He tenido el gusto de recibir su carta por la que me pide algunos datos sobre sus campos, lotes números 33 y 35 prima, relativo á la calidad de sus tierras, sus aguadas, sus pastos y la topografía general de sus campos.

Para esto he recurrido á mis apuntes de la mensura,

Respecto á la calidad de sus tierras diré que son de *tierra vejetal en su mayor parte* siendo en otras partes algo calcareo.

Sus pastos en el sentido N. O., á partir del vertice F. del plano en el Departamento de Ingenieros de la Nacion N. E. del vertice G, y S. E. del G. son de muy buena calidad, abundando los pastos tiernos, la gramilla y el trevol en su mayor parte, sobre todo en algunos cañadones que tiene el campo en estas líneas.

En la línea F. F. los pastos si bien no son tan buenos como los otros por carecer de trevol y de abundancia de pastos tiernos, son sin embargo, tupidos y escelentes para animales yeguarisos y vacunos.

Su campo posee un arroyo que desagua en una gran laguna que denominaron de *Los Flamencos* que se halla en su mayor parte en su campo.

Este arroyo que es de agua dulce tiene su orijen de manantiales, y el cañadon que lo contiene es estenso y rico en pastos tiernos y trevol.

La línea F. G. corta el gran cañadon de las lagunas Colorada Grande y Colorada Chica y al atravesarlo pasa á dos ó tres cuadras de la laguna Del Huracan, que en sus crecientes llega á su campo, dándolo así una aguada.

Este cañadon que es cruzado por su campo, es tambien, como el anterior, rico en sus pastos y abundante en trevol.

La topografía del terreno es en partes quebrada y en otras llanura. [illegible] Castro.

NOTA IMPORTANTE—La base es de ps. 90,000 mjc. la legua pagadero 1|4 parte al contado 1|4 parte á 6 meses 1|4 á 9 meses y 1|4 á 12 meses de plazo. Es oferta ya la tenemos y por eso lo colocamos como base de venta.

El campo no tiene gravámen de ninguna clase. Títulos de primer órden.

El plano del agrimensor y otros detalles en mi escritorio San Martin 61.

El Miércoles 16 de Noviembre á las 2 en punto [illegible]

Massot Hnos.

JUDICIAL

DE UN CAMPO FLOR

EN LA MAGDALENA CUARTEL 4º

A SEIS LEGUAS DEL PUEBLO

Y 7 DE LA ESTACION "FERRARI"

F. C. DEL SUD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON EUGENIO ILLESCAS

El Juéves 17 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos en el mismo campo por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas, este magnífico campo por ubicado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4º y compuesto de diez cuadras de frente por diez y siete cuadras de fondo.

Esta fraccion de campo es parte de la estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo por una sola frente martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumersinda Gomes, por el S. O. con José Rebol y por el N. O. con D. Federico Picco y Juan Elizabe.

Ha sido tasada la fraccion que vendemos á razon de un millon de pesos la legua y no admitiremos oferta que no esceda de su tasacion que son 625 pesos moneda corriente la cuadra cuadrada.

Por mas datos á la Escribanía de D. Federico Mendes ó á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. o12.

Por el mismo

EN LOBOS--CUARTEL 6º

De 850 a 1000 ovejas finas

Pertenecientes á la testamentaria de don Eugenio Juarez

AL CONTADO

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 12 del dia, remataremos en el mismo Establecimiento en el Partido de Lobos cuartel 6º donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Juarez, las haciendas y bienes muebles, que se espresan en seguida

De 850 á 1000 ovejas mas ó menos, tasadas á 36 ps. una.

30 yeguas al corte	á 40
0 animales vacunos	" 180
6 caballos	" 150

1 marca de fuego con boleto, 30 palos ñandubay, 3 palomas, 12 quintales alambre, 26 lienzos de corral 1 repisa 2 bebidas y 1 arado.

MUEBLES—2 sofaes, 5 sillas, 1 cama, 1 baul, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 rifle, 1 revólver, 1 mesa pino

La base de venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones.

Para ver el expediente á la Escribanía del Sr Almados y por ma. informes á nuestra Escritorio Bolivar 24 o25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO EN MORENO

Cerca del pueblo de Bella Vista

A pocas cuadras del Molino de Bancalari

RETASADO

En nuestro escritorio Bolivar núm. 14

El Miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos en nuestro escritorio calle Bolivar 24, al mayor precio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno cerca del pueblo de Bella Vista y á pocas cuadras del Molino de Bancalari, señalado en el plano respectivo con los números 17 y 27, cuya área se compone de 150 varas de frente al N. E. por 300 varas de fondo al N. O.

La retasa importa la suma de 12,000 pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8,000 pesos.

Para ver la tasacion etc á la oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro escritorio calle Bolivar núm. 24. o25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

Con 6 manzanas de terreno

En la Estacion Ramos Mejia

6 cuadras de la misma y 2 de la via férrea

Tasacion 174,975 ps. 25 cts. 2|3 partes base de venta ps. 116.650 mjc.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Dr Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Garcia de Jaime la quinta mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Dicha quinta se compone de 6 manzanas de 150 vs. de frente cada una, 1 casa de familia con 6 piezas, medio letrina corredores, techos de madera duras, Huerta [illegible] que se destine, otro galpon mas de 20 varas de largo, 6 de ancho donde está la fábrica de carruages, y una chera grande con 2 piezas para los cocheros, una caballeriza como para 20 caballos con su altillo correspondiente, para depósito de pasto; un gallinero grande con una pieza techo de teja, un gran jardin con mas de 14,000 árboles frutales de todas clases, 2 hermosos parrales con zarzo de fierro, el terreno cercado de alambre, ñandubay y cina-cina.

Esta propiedad linda calle por medio con la propiedad de la viuda del finado General Conesa, calle por medio frente al Norte con don Juan Soler, al Sud con los Sres. Gil y Carranza al O. con la misma testamentaria. Títulos perfectos.

Por mas informes á la oficina del Escribano Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera o26

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS VAPORES

EL "BUENOS AIRES"

Y EL "KATE"

El Mártes 6 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde están fondeados y se encoutrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle podrá verse en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Fiera.

El detalle de ellos es el siguiente:

Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1867 bajo el núm 2104. La clase de aparejo es el de Balandra por poseer un solo palo, tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la proa vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores del alefriz de la roda y del codaste es de 35 m 10 c. La manga á la distancia en el fuerte de fuera á fuera es de 4 m 55 y su tonelaje el siguiente. El tonelaje total es de 83 tons 83. El tonelaje que corresponde á los descuentos es de 23 tons 18, quedando como tonelaje util y neto 30 tons 65. Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasajeros. Ha sido tasado en todos sus ramos, caldera muebles etc. en la suma de ps. mjc. 130,750.

Vapor Kate—Este vapor fué construido en Escocia por los señores Robertsons y Ca. en 1869 y fué registrado aquí en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la proa vertical. El material del casco es de fierro. Su eslora entre el alefriz de la roda y del codante, cantos exteriores, es de 23m55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte de 3m85. El tonelaje total es de 36 tons 42. El tonelaje correspondiente á descuentos 17 tons 05 quedando un tonelaje útil y neto de 19 tons 37 (toneladas del ,000 kilógramos). Tiene capacidad para 25 pasajeros y su marcha es de 7 1|2 millas por hora.

Tasacion—Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, caldera, muebles, etc., en la suma de pesos moneda corriente 94,585.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones y que será obligacion entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del precio que se obtenga.

Por mas pormenores ocurrir los interesados á la secretaría del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot Hnos., calle de Bolivar núm. 24.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881—*Cárlos N. Gonzales*, escribano secretario, Casa de Justicia 2º patio. n16

Miguel Welsh

DE UNA BUENA CASA

PARA RENTA

OJO PICHINCHEROS!

Calle Lorea núm. 549

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea 549; su terreno se compone de 8 3|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo con 8 piezas, maderas duras, techos embaldozados algunas piezas, algibe de 80 pipas, pozo, letrina etc. base de venta 55,000 ps. gana 700 ps. magnífica renta de 1 1|2 ojo barrio inmejorable títulos superiores; por mas informes al rematador Independencia núm. 703 n9

Por el mismo

DE UN PRECIOSO TERRENO

CALLE SALTA

FRENTE A LA FABRICA

DE CIMENTO

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE

A las 4 1|2 de la tarde

Venderé dinero de contado, este magnífico terreno compuesto de 50 vs. de frente por 225 vs. de fondo por un costado y por el otro 220 vs. en 1, 2, ó mas lotes al gusto de los compradores, bajo la base de 1200, 1000, 800 y 600 ps. vs. de frente por 75 y 54 vs. de fondo, el local es muy importante, terreno alto, se presta como para Barraca Fábrica etc. pronto pasará el tramway títulos superiores. Para ver planos ocúrrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 2 p. m. n10

Benito Nazar y Ca.

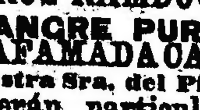

CARNEROS RAMBOUILLET

SANGRE PURA

De LA AFAMADA CABAÑA

"Nuestra Sra. del Pilar"

Se venderán particularmente

En nuestra casa Victoria 156

o10v19n

L. Avelino Dias

EN MORON—De comestibles y bebidas—El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia venderé todas las existencias del almacen situado calle 25 de Mayo esquina Alvear, consistiendo en un gran surtido del ramo, lo que se venderá por liquidacion, por ausentarse su dueño.

En seguida venderé los armazones y mostradores y una cocina económica.

Por otros pormenores al rematador en Moron. n13

Por el mismo

En el Pueblo Gral. Rodriguez

El Domingo 20 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al mejor precio 3 grandes techos y 3 prensas que existen en la Grasería "Santa Clara" conocida por de Jochourreguí, campo de Lavalle.

El primero para 700 animales, el segundo para 500 y el tercero para 400.

El remate tendrá lugar en el Hotel frente á la Estacion, donde estará la bandera. ¡Vaya por lo que den! n15

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE REBORA, se presentarán ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. n16 v16d

Los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RABILIA SARAVI, DOÑA SIMONA BLANCO DE SARAVI, por los conyuges don Fermin Saravi y doña Faustina Canaveri de Saravi, y don Federico Saravi, se presentarán dentro del término de 30 dias [illegible] n16 v16d

[illegible]